



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM-AMECAMECA
LIC. CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Origen y desarrollo político de Valle de Chalco desde una perspectiva Neoinstitucional

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:

SUÁREZ VÁZQUEZ JESÚS MANUEL

DIRECTOR: DR. EN C.P. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAMOS

AMECAMECA, SEPTIEMBRE DE 2014

Contenido

Introducción	4
Capítulo I. Comportamiento político	7
1.1 Enfoques de la ciencia política	7
1.1.1 La Teoría Política Normativa	7
1.1.2 El Institucionalismo.....	10
1.1.3 El Conductismo	13
1.2 Enfoques para el análisis político.....	14
1.2.1 Enfoques que privilegian el interior del ser humano	14
1.2.2 Enfoques que privilegian el entorno social.....	18
1.2.3 Enfoques que privilegian las instituciones.....	19
1.2.4 Enfoques que privilegian el entorno cultural	20
1.3 Neo-institucionalismo	23
1.3.1 Orígenes	25
1.4 La teoría de la elección racional.....	26
1. 4. 1 Familias de la Elección Racional.....	27
1.4.2 Axiomas de la teoría de la elección racional.....	29
1.4.3 Principios y postulados	30
1.5 Características desde diferentes puntos de vista: Teoría social, acción racional, y la metodología.....	32
Capitulo II. Origen y conformación de Valle de Chalco	34
2.1 Valle de Chalco	34
2.2 Generalidades del municipio.....	37
2.2.1 Origen prehispánico	37
2.2.2 La historia de la fundación del asentamiento de Valle de Chalco	38
2.2.3 Antecedentes de la implantación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en Valle de Chalco 1988.	40

2.2.4 Implementación del Programa Nacional de Solidaridad en Valle de Chalco.....	42
2.2.5 Erección del municipio: Valle de Chalco Solidaridad.....	45
2.3 Conformación del Gobierno en el municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad.....	47
2.3.1 Primera administración del municipio de Valle de Chalco Solidaridad del periodo 1994-1996.....	48
2.4 Valle de Chalco Solidaridad.....	49
2.4.1 Ubicación.....	49
2.4.2 Geografía.....	49
2.4.3 Vivienda.....	49
2.4.4 Organización Política.....	50
2.4.5 Educación.....	50
2.4.6 Aspectos religiosos.....	50
2.5 Dinámica Demográfica.....	50
2.5.1 Población.....	51
2.5.2 Estadísticas Municipales.....	53
Capítulo III. Institucionalización de Valle de Chalco Solidaridad.....	57
3.1 Fundación y mapa de fuerzas políticas.....	57
3.1.1 Primeras organizaciones sociales 1994.....	58
3.1.2 Principales organizaciones que favorecieron la creación del municipio.....	60
3.1.3 Partidos políticos de Valle de Chalco Solidaridad su participación durante 1997-2012.....	61
3.2 Institucionalización y desarrollo.....	66
3.2.1 Conformación e integración del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco 1994-2015	67
3.2.2 Diputados Locales y Federales.....	84
3.3 Prospectiva política.....	95
Conclusiones.....	100
Bibliografía.....	103
Anexo 1.....	106
Integración de la Administración Pública Municipal de Valle de Chalco 1994-2012.....	106

Anexo 2.....	110
Organizaciones Políticas y Sociales de Valle de Chalco.....	110

Introducción

El estudio del desarrollo político es un tópico de interés de la ciencia política, la cual centra su atención en el análisis de los actores políticos en su relación con su medio e instituciones y las posibilidades de generación de movilidad.

Utilizar para el análisis la revisión de casos ha permitido a la ciencia política la búsqueda de principios generales que ratifican su validez científica. Por eso es importante aterrizar el estudio de desarrollo político en un caso específico, el de Valle de Chalco Solidaridad.

Es trascendental el estudio de Valle de Chalco ya que constituye un referente de la política plural que se manifiesta en la actualidad dentro de los municipios mexiquenses conurbados; Valle es un ejemplo de ellos.

El estudio de desarrollo político en el municipio de Valle de Chalco permitirá la validación de la teoría institucional como alternativa de explicación de los fenómenos de desarrollo político.

La compaginación de teoría y empirismo produce una sinergia en la producción de nuevo conocimiento que puede validar al existente, modificarlo o revocarlo. En el caso del objeto de estudio que se sitúa en Valle de Chalco, permitirá comprender el escenario político que subyace en su evolución y que le ha permitido a este municipio que da cobijo a diferentes corrientes políticas la convivencia y estabilidad para el municipio.

Hablar del origen y desarrollo político de Valle de Chalco, es remontarnos a la década de los 80 y referentemente al 19 de septiembre de 1985, a ese sismo que sacudió y destruyó la capital de México. Ese trágico acontecimiento, fue una de

las causales para que varios si no es que cientos de habitantes capitalinos, que habían quedado sin hogar buscaran refugio en los alrededores de la ciudad, en específico, por citar algunos municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca y Chalco por la cercanía con el D.F.

Es así como el asentamiento irregular de Valle de Chalco comienza a crecer acelerada y desmedidamente y en 1987 es cuando Carlos Salinas de Gortari, como candidato a la presidencia de la república, visita y adquiere compromisos con los habitantes del lugar, siendo su primera acción de gobierno la implementación del PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad). Sin duda una de las acciones que benefició a Valle de Chalco durante su gobierno, fue que antes de concluir el mismo consolidó la autonomía del municipio, separándolo del territorio municipal de Chalco de Díaz Covarrubias.

El objetivo general de esta tesis estriba en analizar las condicionantes institucionales que facilitan la estabilidad política en Valle de Chalco Solidaridad a partir de su surgimiento como municipio.

La pregunta de investigación ¿Cuáles son las condicionantes institucionales que han permitido a Valle de Chalco Solidaridad una estabilidad política a sus 19 años de existencia como municipio?

La hipótesis como respuesta tentativa a la pregunta antes manifiesta consiste que En Valle de Chalco Solidaridad ha proliferado la formación de grupos políticos y sociales que han permitido a sus líderes la consecución y permanencia en el gobierno municipal a partir de la movilización social como herramienta de capital político y de negociación.

Para comprobar dicha hipótesis se procedió al análisis de los diferentes enfoques de la ciencia política con el propósito de centrar la pertinencia del enfoque neoinstitucional para desarrollar el marco teórico del objeto de estudio. Este enfoque oferta la oportunidad de ver a la realidad como una serie de

manifestaciones donde converge el comportamiento del actor ceñido por las normas, reglas, tradiciones y costumbres. De tal suerte que estas normas son la pauta del comportamiento de los actores políticos. La estabilidad política, en gran parte, entonces, se explica a partir de las normas que regulan la convivencia política y social del municipio en cuestión.

Posteriormente, bajo la inspiración del neoinstitucionalismo se procedió a la identificación de los liderazgos políticos y administrativos en Valle de Chalco para comprender su desempeño y aportación a la estabilidad política.

En consecuencia, se analizó la capacidad de organización y negociación política que establecen los líderes políticos en el contexto de las normas de elección y gobierno. Esto permite comprobar la hipótesis bajo un método de control basado en el estudio de caso.

Las técnicas de investigación versaron sobre la búsqueda de información documental, entrevistas realizadas a actores principales en donde destacan líderes políticos del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática, algunos de ellos con liderazgos incluso en el ámbito social lo que define la condición de movilización social y formación de capital político en manos de estos actores que negocian posiciones en el gobierno y de esa forma le brindan estabilidad a Valle de Chalco.

Capítulo I. Comportamiento político

El presente capítulo tiene como propósito el recrear los principales enfoques de la ciencia política y los propios para el análisis político para que a partir de estos se exponga cuál es el idóneo para llevar a cabo la comprensión del fenómeno de desarrollo en Valle de Chalco.

En este sentido, el capítulo se compone de cinco apartados, el primero: Enfoques de la Ciencia Política; el segundo: Enfoques para el análisis político; tercero: El Neoinstitucionalismo, el cuarto: Teoría de la elección racional, y el quinto: Características desde diferentes puntos de vista: Teoría social, acción racional, y la metodología.

1.1 Enfoques de la ciencia política

El objeto de estudio de la ciencia política, el poder, ha sido visto desde diferentes ángulos, dando énfasis diversos a elementos del mismo poder, en ocasiones se ha subrayado la importancia de las reglas o instituciones como suficientes para comprender la evolución del poder; en otras, se ha considerado que es oportuno mejor inclinar la observación hacia el comportamiento del sujeto como suficiente para entender la dinámica política. En esta tesitura, es oportuno hacer una revisión a los principales enfoques que se han desplegado en la ciencia política y que podrán auxiliar en la presente tesis como aparato teórico. Dicha exposición atiende más a un principio evolutivo histórico que a una definición dominante de algún enfoque. Por lo tanto, en los siguientes puntos se desarrollan tres básicos enfoques, el normativo, el conductista e institucional.

1.1.1 La Teoría Política Normativa

La ciencia política en los inicios de su aparición y ser, se deja influir por la filosofía política y encuentra una gran cantidad de elementos axiológicos como básicos

para la explicación del fenómeno político. A la teoría política normativa le interesa descubrir y aplicar los principios morales tales como la lealtad, la honradez, la honestidad, la responsabilidad por mencionar algunos y estos aplicarlos al ámbito de las relaciones y de la práctica política.

Es importante destacar lo que dice Arnoletto sobre la Teoría Política Normativa quién explica, que:

En general puede decirse que las obras de la gran corriente teórica normativa intentan, como toda teoría, describir y explicar los fenómenos de la vida política, pero ellas lo hacen poniendo el acento en lo que la política 'puede o debe ser', razón por la cual se aproximan fuertemente a la Filosofía Política, hasta confundirse con ella en algunas ocasiones. (Arnoletto, 1994: 28)

La teoría política normativa supone, en palabras de Isaiah Berlin "la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas". (Marsh y Stoker, 1997: 33).

Por otro lado la teoría política normativa puede definirse, según Arnoletto (1994) como "confluencia de la Filosofía Política y la Ciencia política".

Arnoletto sostiene que, "históricamente, se le pueden reconocer dos grandes momentos a las Teorías políticas normativas: 1. Las clásicas (antiguas y modernas) y 2. Las contemporáneas (en el marco de las cuales se relacionan aquellas en torno al absolutismo, la Revolución Francesa, los socialismos y nacionalismos, y las actuales)". (Arnoletto, 1994: 28)

Como se explica a continuación:

1. Para las clásicas, cuentan los trabajos de pensadores como: Sun Tzu (*El arte de la guerra*); Platón (con sus diálogos políticos: *La República*, *El Político* y *Las Leyes*), Aristóteles (considerado por muchos como el padre de la Ciencia Política clásica con su obra *La Política*), San Agustín (*La ciudad de Dios*) y Nicolás Maquiavelo (*El Príncipe*).

2. Ahora bien dentro de las contemporáneas se encuentra pensadores como: J. Locke (*Los tratados sobre del gobierno civil*), D. Hume (*Del contrato original; y del Origen del gobierno*), J.J. Rousseau. De la época actual, han recibido especial atención las propuestas de T. Adorno (*Minima moralia*), H. Arendt (*Los orígenes del totalitarismo*), M. Foucault (*Vigilar y castigar*), J.P. Sartre (*Crítica de la razón dialéctica*) y J. Rawls (*Teoría de la Justicia*).

En cuanto a las características de este enfoque, Arnoletto (1994) explica que se cuentan diversos rasgos definitorios que caracterizan a la Teoría política normativa, algunos de los cuales son:

- Fuerte arraigo en la historia de las ideas políticas;
- Pretende proporcionar elementos que mejoren la gestión política;
- Ponen mayor atención sobre teoría del gobierno, no tanto en lo concerniente a participación pública;
- Contrario al positivismo o al empirismo, este enfoque se distancia de otorgar tanto énfasis en la consolidación de “datos”; y
- Reportan pocos aportes a la investigación empírica.

En efecto es necesario revisar lo que explica Vargas-Machuca, cuando anota que, “no corresponde a la Teoría política normativa determinar lo que los ciudadanos tienen que hacer, si puede aquella ayudar a estos a la hora de tomar decisiones y en la formación de un juicio político razonable, informado y prudencial” (Vargas-Machuca, 2003: 47).

En el desarrollo de las Teorías políticas normativas es relevante también resaltar su carácter interdisciplinario, en la fundamentación de sus contribuciones. Lo cual se sustenta, según Vargas- Machuca al reconocer que, “la perspectiva filosófica o teórico normativa atraviesa las fronteras entre disciplinas; no excluye contribuciones de otras materias como la filosofía moral, la filosofía del derecho, la historia del pensamiento político, la ciencia y la sociología políticas, la economía y la psicología social, entre otras”. (Vargas-Machuca, 2003: 53)

Ahora bien, es importante resaltar que una teoría política normativa de la sociedad prescribe cómo debe ser el Estado, cuáles son sus funciones y cómo debe ordenarse la sociedad sustentada en el derecho, el contrato social y el consenso.

Sin embargo, se analiza que la Teoría Política Normativa, dado su amplio componente teórico, filosófico, constituye uno de los soportes fundamentales para la Ciencia política, no sin dejar de reconocer también, los límites difusos con la Filosofía, así como los referentes de orden moral (conductas correctas-incorrectas) que son visibles en sus desarrollos.

Por tanto, la teoría política normativa se basa en orientar y sustentar el deber ser del Estado en su actuar para con los ciudadanos. En relación con los ciudadanos nos ayuda a explicar cuáles son las funciones y cómo debe estar organizada la sociedad sin dejar de lado el derecho, el contrato social y el consenso, ya que estos últimos son elementos que orientan y dirigen a una sociedad en el marco de la justicia social.

1.1.2 El Institucionalismo

Otro gran enfoque de la Ciencia Política es el Institucionalismo. Enfoque que se centra en estudiar sobre las reglas, los procedimientos y las organizaciones formales del sistema político, y cuyos referentes de fundamentación están dados básicamente por la Filosofía, el Derecho y la Historia. Se caracteriza por una marcada abstracción y atención en la teoría, por encima de ejercicios empíricos del estudio de la política.

De acuerdo al párrafo anterior el Institucionalismo, además, centra su atención en la reflexión del “deber ser” de la política, a partir de conceptos morales y juicios de valor, discusión normativa e información descriptiva, elementos que más tarde van a ser el detonante para el surgimiento de una nueva corriente, que nace como contrapeso a aquella: el Conductismo. (Marsh y Stoker, 1997)

Sin embargo Caballero sostiene que, “el Institucionalismo se caracterizó por ser un conjunto de aportaciones heterogéneas y con distintos enfoques, y asumía ciertas

características generales como el legalismo, el estructuralismo, el holismo, el historicismo y el análisis normativo” (Caballero, 2007: 10).

Es importante destacar que hoy en día, se le reconocen tres corrientes: el constitucionalismo, la ciencia de la administración y el nuevo institucionalismo (Marsh y Stoker, 1997). Debido a su importancia en la actualidad, a continuación se revisan algunos elementos que definen el Nuevo institucionalismo, desde los trabajos de diferentes autores.

Después de la crisis del Institucionalismo durante la segunda mitad del siglo pasado (producto del surgimiento de otros enfoques que opacaron el interés por las instituciones, por ejemplo el Conductismo y la Elección racional), durante las dos últimas décadas se vivió el renacer por las instituciones que, contrario a lo que se pudiera pensar, dejaba atrás muchos de los preceptos que la caracterizaron en sus inicios.

De acuerdo a March y Olsen citados por Caballero (2007), el nuevo Institucionalismo se diferencia por tres elementos centrales:

1. El primero de ellos se relaciona con:

La relativa autonomía de las instituciones políticas. Frente a aquellas visiones que destacaban que la política dependía de la sociedad, el nuevo institucionalismo considera que el Estado no sólo es afectado por la sociedad, sino que también la afecta. En este sentido, las instituciones pueden ser tratadas como actores políticos por considerarlas dotadas de coherencia y autonomía: las instituciones políticas son tomadas como “decisores” y son algo más que reflejo de las fuerzas sociales. (Caballero, 2007: 11)

2. El segundo elemento responde a:

La complejidad causal y las posibilidades de ineficiencia en la historia política. Frente a las visiones que destacaban la primacía simple de los procesos micro y la eficiencia en la historia, la comprensión de la historia por el nuevo institucionalismo recurre a la noción de estructura política como “el conjunto de instituciones, reglas de comportamiento, normas, roles, arreglos físicos, fundamentos y archivos que son relativamente invariantes frente a la rotación de individuos y adaptables a las preferencias y expectativas ideosincráticas individuales”. La estructura política simplifica un

mundo complejo para los individuos que están en él, y en el que pueden existir condiciones que dificultan la tendencia a la eficiencia histórica. (Caballero, 2007: 11)

. 3. El tercer rasgo de este nuevo Institucionalismo “consistía:

En la importancia de la acción simbólica para la comprensión de la política. Frente a la metáforas analíticas centradas en la elección y los resultados de la asignación, el nuevo institucionalismo asume a la política como una interpretación de la vida, y apuesta por otras lógicas de acción que implican el papel central del significado y la acción simbólica .entendiendo los símbolos como los instrumentos del orden interpretado- (Caballero, 2007: 11).

Por último, es necesario precisar que otros rasgos definidos para el nuevo Institucionalismo son el que involucra otros elementos en el análisis de las relaciones entre el individuo y las instituciones, como son los factores culturales y las ideas, que tienen gran influencia en los resultados de la política. Por el contrario, se reconocen algunas variantes del nuevo Institucionalismo, entre las cuales está, la representación de intereses y la Internacional. (Caballero, 2007)

El Institucionalismo de representación de intereses Caballero explica que “se centra en el análisis de la acción de los partidos políticos y de los grupos de interés”. (Caballero, 2007: 13)

Sin embargo, el nuevo Institucionalismo Internacional, Caballero sostiene que:

Este enfoque conceptualiza la política internacional en términos institucionales y señala el papel de la estructura al explicar el comportamiento de los Estados. El institucionalismo internacional piensa en los regímenes como las instituciones en un nivel internacional, pues generan estabilidad y predecibilidad, moldean el comportamiento de los Estados e impulsan un conjunto de valores”. (Caballero, 2007: 13)

La teoría institucional por tanto, analiza la discrepancia de las capacidades del poder de los Estados sobre las instituciones, sugiere que la creación de nuevas instituciones, son capaces de eliminar los costos que surgen, si una parte toma

ventaja de la debilidad de la otra, es decir es la más efectiva estrategia para cosechar relaciones de confianza entre partes en conflicto. Los Estados crean las instituciones a fin de solucionar problemas de acción colectiva, reducir costos de transacción, disminuir incentivos de corrupción, facilitar flujos informacionales, anticipar las sombras del futuro transparentando los retornos, y distribuyendo las capacidades en forma más equitativa.

1.1.3 El Conductismo

Los planteamientos más representativos del Conductismo son que el centro de análisis debe ser en el comportamiento observable de individuos y colectivos, y que la explicación o interpretación propuesta debe ser susceptible de comprobación empírica.

En este mismo sentido, dice Dahl que:

El método Conductista es un intento de mejorar nuestra comprensión de la política buscando una explicación a los aspectos empíricos de la vida política por medio de métodos, teorías y criterios de prueba que resulten aceptables de acuerdo a los cánones, convenciones y presunciones de la moderna ciencia empírica". (Dahl, 1954: 94)

Por el contrario, en esta misma línea de análisis, frente a las teorías explicativas que se utilicen y en concordancia con los fundamentos positivistas, Marsh y Stoker (1997) sostienen que se deberán cumplir ciertos criterios, para que éstas sean aceptadas:

1. Contar con coherencia interna (la presencia o no de ciertos factores que pueden generar el hecho);
2. Estar en concordancia con teorías homólogas, en cuanto a fenómeno en estudio; y
3. Proporcionar predicciones empíricas, comprobables por observación.

Una de las ventajas de este enfoque que se le atribuye, es la constante intención de utilizar estrategias de análisis rigurosas, que sean reproducibles. Dicho de otra forma, las investigaciones enmarcadas en el Conductismo procuran al máximo

tener claridad sobre el fenómeno a analizar, el marco o referente teórico para su interpretación y el abordaje operativo –metodológico- de los datos empíricos.

1.2 Enfoques para el análisis político

En cuanto a una parte muy pragmática de la Ciencia Política que puede ser el análisis político, se han erigido diferentes enfoques que han enfatizado en algún elemento central para la comprensión del fenómeno político, de ahí que en los siguientes apartados se describen los principales enfoques para el análisis político.

1.2.1 Enfoques que privilegian el interior del ser humano

Dentro de estos enfoques que privilegian al interior del ser humano la razón del comportamiento político se ubican el psicosocial, la elección racional, teoría de juegos, procesos decisorios, ideacional y filosófico.

El enfoque psicosocial

Es importante señalar a partir de qué fecha el enfoque psicosocial surge dentro de la ciencia política. Es en la década de 1950, cuando el enfoque psicosocial toma, “fuerza dentro de la ciencia política bajo el liderazgo de un psicólogo social, Angus Campbell, quien junto con tres politólogos, se empeñó en profundizar en las razones del comportamiento electoral de los estadounidenses” (Losada y Casas, 2008: 77).

Ahora bien, de igual manera Losada y Casas sostienen que:

Dentro del enfoque psicosocial prima el individualismo metodológico en la medida en que busca explicar el mundo político ante todo a partir del mundo interior de las personas. Bajo su óptica se han estudiado el comportamiento electoral de los ciudadanos, los fenómenos de conflictos y de la cooperación interpersonal, el liderazgo político, la formación y cambio de la opinión pública, la incidencia de los medios masivos de comunicación sobre aquella, diversos roles políticos, el proceso de socialización política de las nuevas generaciones y de los inmigrantes, la cultura política de numerosas sociedades, la naturaleza psicosocial de las ideologías, los mecanismos de la acción colectiva, el compromiso político, el capital social y variados temas adicionales. (Losada y Casas, 2008: 77)

Este enfoque se liga más en analizar, al individuo como un sistema abierto para explicar el contexto político-social, que será influenciado por la cultura política, un análisis, como el liderazgo político, a su vez el proceso de socialización político por mencionar algunos, los cuales están implícitos en la personalidad del individuo, que permite una suposición significativa en el medio social, y señala que el individuo es un ser dinámico que crea su propia historia y debe cambiar con ella.

El enfoque de elección racional

Fue en la primera mitad del siglo XX cuando este enfoque aparece dentro de la ciencia política. El enfoque de elección racional, en ocasiones también “denominado teoría de elección racional, teoría política formal, teoría política positiva o, aun, economía política” (Losada y Casas, 2008: 86). Es decir este enfoque “trata de entender las decisiones de la gente bajo determinados supuestos de racionalidad, De ahí, elección racional” (Losada y Casas, 2008: 86).

La elección racional sustenta la explicación del hecho, con base en que el sujeto cuenta con información suficiente para poder jerarquizar sus opciones y elegir la que mejor utilidad le reditúe.

En resumen, el modelo racional supone un contexto en donde no existen conflictos, ni visiones de intereses. Esta es una situación utópica, en la que el sujeto posee o dispone de toda información, tiene la capacidad para analizarla, evaluarla, y dispone de todos los recursos disponibles e incluso el tiempo necesario para poner en marcha su decisión. Esta inmejorable situación le va permitir, finalmente, conseguir el resultado óptimo.

El enfoque de teoría de juegos

Dentro del análisis del enfoque de teoría de juegos es importante señalar que va de la mano de la teoría de la elección racional por lo que el “instrumento más importante de verificación empírica para la teoría de elección racional es la Teoría de Juegos Estratégicos” (Losada y Casas, 2008: 86).

Losada y Casas explican que:

La teoría de juegos es una herramienta que ayuda a comprender la forma en que dos o más actores, individuales o colectivos, toman decisiones en situaciones donde sus respectivos intereses se encuentran en conflicto. Para ello, se vale de modelos formales. En estas situaciones, el que un actor logre obtener el mayor beneficio posible en la búsqueda de sus metas depende, entre otros factores, de la decisión del otro, o de los otros actores. (Losada y Casas, 2008: 104).

En la teoría de juegos, se estudian las decisiones, en las que el individuo puede o no tener éxito, y a la vez cuentan aquellas tomadas por el resto de los agentes, que intervienen en una situación de carácter político-social, señalando que es el objeto de estudio, ya que también se puede dar económico, y en lo cultural.

En esta teoría no se tienen certezas, sino que hemos de preguntarnos qué vamos a hacer, teniendo en cuenta lo que harán los demás; y ellos a su vez actuarán pensando cuales serán nuestras acciones.

El enfoque de procesos decisorios

Es importante señalar que dentro de las ciencias sociales, “se conocen dos tipos de aproximación al estudio de las decisiones, uno de orden institucional u organizacional y, otro, de corte psicosocial” (Losada y Casas, 2008: 120). Este último es decir el psicosocial “examina los procesos de decisión al interior de los individuos, de preferencia los procesos psicológicos” (Losada y Casas, 2008: 120). Y el primero es decir el de orden institucional u organizacional, de particular interés, “se ocupa de los procesos de decisión en los grupos humanos, sean estos informales, sean organizaciones o asociaciones” (Losada y Casas, 2008: 120).

Es importante señalar que el psicosocial se va enfocar en estudiar los procesos de decisión que van más acorde al interior del individuo, como son los procesos psicológicos, es decir es tipo de estudio individualista.

Mientras que el institucional u organizacional se va ocupar de estudiar los procesos decisorios dentro de los grupos u organizaciones humanos o sociales.

El enfoque "ideacional"

Es de suma importancia señalar que este enfoque tiene sus orígenes en la década de los 80's en el área de las políticas públicas.

Con el correr de la década siguiente,

Encuentra acogida entre algunos estudiosos de las relaciones internacionales y de la política comparada. Nace como producto de la inconformidad de varios autores, la mayor parte de ellos seguidores del macromolde empírico-analítico, con sus respectivos enfoques. (Losada y Casas, 2008: 129).

Por lo tanto el gran reto que tiene el enfoque ideacional consiste en demostrar que la explicación de las decisiones, conductas y procesos políticos, por lo menos, algunos de ellos, que da incompleta si no se toman en consideración las ideas, y entre las ideologías políticas, que se agitan en la mente de las personas involucradas.

El enfoque filosófico

Este enfoque se encuentra dentro de la filosofía política. Por tal motivo es así como:

En la actualidad, el rasgo fundamental y más sólido de la teoría política entendida como filosofía política es el pluralismo. En términos amplios, este enfoque se concibe como un esfuerzo interdisciplinario, cuyo centro de gravedad yace en el estudio humanista de la política, particularmente escéptico ante la tendencia formal y cuantitativa de la corriente principal de la ciencia política" (Losada y Casas, 2008: 137).

Por otra lado se ha explicado que, "quienes trabajan dentro del mismo comparten el compromiso con la teorización, la crítica y el diagnóstico de las normas, prácticas y formas de organización de la acción política en el pasado y el presente, así como en los contextos propios y ajenos" (Losada y Casas, 2008: 137)..

La Filosofía Política se ocupa de temas y problemas relacionados con el estudio y el análisis de los fenómenos políticos, desde una perspectiva normativo-prescriptiva; algunos de esos temas son: el origen y las formas de la organización del poder político, el estudio de las instituciones sociales y la consideración de las normas, principios y valores que las justifican. La filosofía política también tiene como tarea la construcción, clasificación y esclarecimiento de los conceptos que

componen el universo político; esta tarea la lleva a cabo mediante la construcción de modelos que faciliten la comprensión del mundo político.

1.2.2 Enfoques que privilegian el entorno social

Dentro de los enfoques que privilegian el entorno social se ubican al histórico sociológico y la microsociología política.

El enfoque histórico-sociológico

En el enfoque histórico-sociológico “se debe diferenciar la argumentación filosófica, abstracta, de la argumentación basada en hechos observables y observados rigurosamente” (Losada y Casas, 2008:150)

En este enfoque “se encuentran los predecesores más directos de la ciencia política en cuanto ciencia y lo hacen porque descubren las ventajas del método comparativo” (Losada y Casas, 2008: 148).

El enfoque histórico-sociológico determinará la problemática de algún tema social en específico, como el estudio de un problema u hecho observado en un campo amplio de la sociedad, por tanto este enfoque no va a reflejar una conducta individual, sino siempre abarcará un comportamiento colectivo.

El enfoque de microsociología política

Losada y Casas explican que:

Se integran dos corrientes de análisis que se consolidaron independientemente, pero que coinciden en sus presupuestos básicos. Por un lado, yace la corriente de la microsociología política propiamente, de cuño europeo, que se interesa por las bases sociales de los partidos políticos y del voto, los movimientos sociales como interface entre sociedad y política, los conflictos sociopolíticos de nivel micro y las relaciones de poder. Por el otro, la corriente estadounidense con un foco de interés, ante todo, en los grupos que intervienen en el mundo político, en particular, los partidos políticos y los llamados grupos de interés o grupos de presión (gremios o asociaciones de empresarios o de profesionales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales conglomerados similares), así como en la incidencia de las redes sociales sobre el comportamiento político (Losada y Casas, 2008: 156).

Este enfoque lo recupera es el estudio de caso como elemento diferenciador y propio de la política.

Por tanto se entiende como enfoque de la microsociología política a la parte de la sociología que estudia los diversos tipos de relaciones sociales que se producen entre los miembros de una colectividad, y las distintas formas de integración de estos al conjunto de la sociedad.

1.2.3 Enfoques que privilegian las instituciones

En cuanto a los que tratan a las instituciones como central se ubican el jurídico institucional, funcionalista y neoinstitucionalista.

El enfoque jurídico-institucional

Este tipo de enfoque tiene sus orígenes desde Aristóteles como se explica a continuación de acuerdo a Losada y Casas:

El enfoque jurídico-institucional ostenta una venerable historia que se remonta, entre otros, al mismo Aristóteles, quien reunió un gran número de constituciones de las ciudades-Estado de su tiempo y de épocas anteriores, a fin de compararlas y poder identificar cuál de ellas producían mejores resultados en el largo plazo. Más aun, en su ejercicio comparativo yace con claridad el primer ejemplo de lo que hoy se denomina política comparada, un área de estudios muy fuerte dentro de la ciencia política contemporánea (Losada y Casas, 2008: 164)

Este enfoque pretende explicar, de qué modo las reglas, procedimientos y organizaciones formales determinan el comportamiento político. Además concibe que al poder político cómo algo oscuramente definido, que tienen y reside en las instituciones, quienes se acercan a la política desde el punto de vista jurídico-institucional, el análisis político debe ser discursivo, en buena parte deductivo, y girar en torno a instituciones y a las normas que las generan.

El enfoque funcionalista

Este enfoque surge en el siglo XIX, bajo la influencia de la biología, en cuyo seno la preocupación por, “las funciones y discusiones de las partes de un organismo cualquiera en relación con otras partes del mismo, o con respecto al organismo en su totalidad, estaban demostrando notable utilidad” (Losada y Casas, 2008: 169).

Por lo tanto si para subsistir, un organismo vivo necesita que cumplan en su interior determinadas funciones, por analogía, se concluye que, “la esfera política, o el sistema político, requiere el desarrollo de ciertas tareas, sin las cuales flaquea, o a un llegar aparecer” (Losada y Casas, 2008: 169).

El enfoque funcionalista considera que la sociedad está constituida por “órganos” (hechos sociales), o estructuras sociales, que realizan diversas funciones para la sociedad. Además parte de la idea de que las sociedades tienden al equilibrio y que, por tanto el conflicto constituye una anomalía del orden social.

El enfoque neo-institucionalista

Como enfoque para analizar el acontecer político, “el neo-institucionalismo surge en la década de los ochenta y pretende recuperar las raíces de la ciencia política, en cuanto aquellas siempre se ocuparon de estudiarlas instituciones” (Losada y Casas, 2008: 178). En realidad, el análisis de las instituciones se remonta a “Platón y a Aristóteles, pero desde una perspectiva casi siempre formalista y legalista, acompañada de un fuerte sesgo normativo” (Losada y Casas, 2008: 178).

Por lo tanto el enfoque neo-institucionalista al igual que el institucionalismo le concede una importancia central a las instituciones y estructuras, junto a ello a las reglas, procedimientos, organizaciones y los diferentes componentes que forman un sistema político, los cuales tienen influencia en las relaciones, conductas, comportamiento, estabilidad e inestabilidad de los gobiernos y de la existencia y reproducción del sistema social.

1.2.4 Enfoques que privilegian el entorno cultural

Los que centran su ángulo de análisis en el entorno cultural son el constructivista, culturalista y feminista.

El enfoque constructivista

Este enfoque constructivista surge como:

Una reacción al positivismo radical y al racionalismo extremo, con sus pretensiones de objetividad y de certeza. Por el contrario, se arguye que el ser humano vive en medio de un entorno social que le condiciona en su capacidad para conocerse a sí mismo y a su entorno y, por ende, un entorno que hace imposible la objetividad y la certeza” (Losada y Casas, 2008: 195).

Por lo tanto Losada y Casas (2008:196) explican que dentro de sus orígenes:

El enfoque constructivista ha sido influido, entre otros, por el marxismo, en la medida en que este considera que la infraestructura económica determina o construye la producción intelectual humana y, en consecuencia, la filosofía y la ciencia; por la sociología del conocimiento, en cuanto esta se ocupa del contexto social en que se desarrolla cualquier tipo de conocimiento, popular o científico, por la sociología de la ciencia, un subconjunto de la anterior, que examina el contexto social dentro del cual el quehacer científico adquiere el estatus de ciencia; y por la filosofía de la ciencia, dado que esta busca establecer si existe o no una realidad independiente de quien la piensa y, de ser cierto que exista, hasta donde puede ser conocida (Losada y Casas, 2008:196).

El enfoque constructivista sostiene que el ser humano, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus destrezas innatas (como afirma el conductismo), sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

Sin embargo afirma que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee y con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Enfoque culturalista

Primamente nos interesa analizar que este enfoque surge dentro de la ciencia política “en la segunda mitad del siglo XX. Surge por fuerzas que provienen, tanto desde el interior de la disciplina, como desde fuera de ella” (Losada y Casas, 2008:201).

Este enfoque se centra más “en el reflejo de realidades políticas, como las dificultades para aclimatar la democracia en diversos países del mundo, los odios raciales, la discriminación contra la mujer y contra minorías que no reflejan los patrones culturales predominantes” (Losada y Casas, 2008: 201).

Dicho enfoque dice que la cultura es el espacio de la creatividad, de la autocrítica y la trascendencia, por lo cual, son la esfera donde se desarrolla el cambio social. Desde esta visión, los actores sociales internalizan y perpetúan tradiciones y normas, pero desarrollan también sus propias interpretaciones, generando nuevos sentidos y significaciones sociales.

El enfoque feminista

El enfoque feminista irrumpe en la ciencia política a finales del decenio de 1960, influido en gran parte por, “el movimiento social feminista de la época. Pero debe diferenciarse con claridad entre este movimiento y el enfoque feminista de la ciencia política” (Losada y Casas, 2008: 210).

Losada y Casas diferencian entre lo que es el movimiento social feminista de la época y el enfoque feminista de la ciencia política:

El primero es un movimiento social y político que busca cambiar unas prácticas discriminatorias y lograr unos derechos, garantías y libertades, tradicionalmente negados a las mujeres. El segundo consiste en una corriente intelectual, la cual se ocupa de un saber, el de la ciencia política, y ambiciona corregir lo que considera una amplia serie de errores de género en dicho saber. (Losada y Casas, 2008: 210).

El vínculo entre sexo y género, que es el punto de partida del feminismo moderno, se ha convertido en un campo de batalla en el que el motivo para enfrentarse es el esencialismo, esto es, difuminar la distinción entre sexo biológico y género de forma que las características del hombre y de la mujer que proceden de la cultura sean tratadas como algo fijo y natural, ya sea porque se cree que el hombre y la mujer son diferentes de manera innata o porque la diferencia de sus roles reproductivos tiene consecuencias inevitables.

A continuación se explicará más a detalle el enfoque Neo-institucional como opción de explicación, de los fenómenos de desarrollo político, y de las organizaciones o grupos sociales.

1.3 Neo-institucionalismo

El neo-institucionalismo busca combinar las teorías económicas y de las instituciones para analizar las interrelaciones sistémicas entre ambas, y pretende trascender los límites más estrechos de los modelos económicos o institucionales tradicionales. Se supone que las instituciones, en ámbitos como los derechos de propiedad, la toma de decisiones y la política económica, influyen positiva o negativamente el desempeño global del sistema, en la medida en que las instituciones son más o menos eficientes para generar un sistema de incentivos desincentivos a los grupos sociales.

El estudio de las instituciones ha dado origen a una multiplicidad de alternativas analíticas existentes dentro del neo-institucionalismo. En parte, ella se debe a que diferentes disciplinas han intentado aplicar el enfoque según sus intereses teóricos, sea como sea, siguiendo en gran parte a Peters (1999, 2003: 17) referenciado por Losada y Casas (2008: 180-182), se puede hablar de, al menos, nueve versiones del neo-institucionalismo:

- A. **El institucionalismo normativo:** Representado por Marsh (1997), esta versión pone énfasis en las normas (rutinas organizacionales) y en los significados compartidos (símbolos) dentro de las instituciones, para entender cómo funcionan estas y cómo influyen en el comportamiento individual. Se apela a "la lógica de lo apropiado" para explicar cómo se moldea el comportamiento de los miembros de la institución.
- B. **El institucionalismo guiado por la teoría de la elección racional:** En este los comportamientos responden a una lógica de reglas e incentivos, en vez de normas y valores. Dentro de las instituciones, los individuos intentan maximizar su utilidad. Las instituciones surgen para dar respuesta al problema de alcanzar cierto equilibrio en medio de un grupo de egoístas
- C. **El institucionalismo histórico:** Se basa en la idea de que los comportamientos individuales y colectivos son el resultado de decisiones y acuerdos institucionales que se tomaron en el pasado. Por tanto, las políticas toman un rumbo determinado según las decisiones iniciales, y lo

prosiguen hasta que una fuerza política, lo suficientemente poderosa (una "coyuntura crítica"), las desvíe de él.

- D. **El institucionalismo empírico:** Es la más cercana al "viejo institucionalismo", pero menos apegada al texto legal que este. Se caracteriza por analizar la estructura formal del gobierno, asumiendo que ella, de modo considerable, determina la forma como se procesan las políticas y se adoptan las decisiones gubernamentales.
- E. **El institucionalismo internacional:** Esta perspectiva destaca la importancia de las instituciones como restricciones en el comportamiento de los Estados. Las interacciones internacionales son consideradas como similares a las del nivel gubernamental doméstico.
- F. **El institucionalismo social:** Analiza la estructuración de las relaciones sociedad-Estado.
- G. **El institucionalismo de redes:** Es una variedad novedosa de institucionalismo. Está constituido por redes, generalmente informales, pero que interactúan entre sí con regularidad, las cuales surgen al interior de las organizaciones públicas, en la sociedad civil.
- H. **El institucionalismo constructivista:** Como su nombre lo sugiere, se ocupa del papel que juegan en el proceso de cambio institucional la construcción discursiva de la especificidad de las instituciones, de las oportunidades políticas que estas enfrentan y de la naturaleza de las crisis que las mismas sufren. Se atribuye importancia particular a la incidencia de las ideas en el cambio institucional.
- I. **El institucionalismo cognitivo:** En esta novedosa versión del neo-institucionalismo, se arguye que el entendimiento del papel desempeñado por las instituciones, y aun del surgimiento de estas y de las consecuencias que ellas conllevan, exige tener en cuenta unas dimensiones cognitivas. Se enfatiza en la necesidad de entender a fondo como racionan y toman decisiones los humanos, tanto individual como colectivamente, porque ella condiciona su reacción frente a las instituciones.

1.3.1 Orígenes

El neo-institucionalismo surge “en la década de los ochenta y pretende recuperar las raíces de la ciencia política, en cuanto aquellas siempre se ocuparon de estudiar las instituciones (Losada y Casas, 2008: 178). Sin embargo, por otro lado se ha explicado que “en realidad, el análisis de las instituciones se remonta a Platón y a Aristóteles, pero desde una perspectiva casi siempre formalista y legalista, acompañada de un fuerte sesgo normativo. Y este tipo de análisis, es el más antiguo de todos en la ciencia política” (Losada y Casas, 2008: 178).

Este enfoque tiene sus raíces en la escuela institucionalista clásica. Esta escuela, se distinguió por intentar introducir en el análisis económico neoclásico, aunque muchas veces criticándolo o repudiándolo, el papel de las instituciones y leyes económicas, la toma de decisiones, y el comportamiento de los individuos y de organizaciones sociales como factores externos al sistema económico, pero que afectaban el desempeño de la economía.

El enfoque neo-institucionalista tiene las siguientes características y ventajas sobre los enfoques tradicionales:

- Incorporar las “fricciones” y “conflictos” que ocurren cuando en el mundo real se relacionan, la economía y las instituciones, por medio de contratos, regulaciones, leyes que reglamentan el intercambio, derechos de propiedad, y costos de transacción.
- Relaciona los precios relativos y el entorno institucional. Así como sus implicaciones para la toma de decisiones, las elecciones y el desempeño económico.
- Subraya la necesidad de un marco conceptual, en el cual coexistan los aspectos económicos, políticos y sociales
- Supone que no todas las categorías y variables se pueden volver operativas e instrumentales; y segundo, que no todas ellas son susceptibles de comprobación empírica o de simulación matemática.

1.4 La teoría de la elección racional

Antes que nada tenemos que analizar los orígenes que tiene este enfoque. La Teoría de la Elección Racional aparece, “durante la primera mitad del siglo pasado en la academia estadounidense como una crítica al modelo de la economía de bienestar que se intentaba construir en Europa por académicos de orientación socialdemócrata y socialista” (Vidal, 2008: 221).

De igual manera este enfoque encuentra sus orígenes en la Economía, desde donde se fue abriendo camino hacia diferentes disciplinas que analizan la toma de decisiones de parte de actores sociales, tales como Sociología, Psicología, Biología. Influenciada por los planteamientos de la Teoría de los juegos, principalmente en cuanto a que “la elección estratégica óptima por parte de un individuo se hace en función de lo que elijan los demás y viceversa” (Marsh y Stoker, 1997: 86). Particularmente, para la Ciencia política comenzó a ser un enfoque representativo a partir de la década de los 50.

Este enfoque plantea que los individuos tienden a elegir lo que, a su parecer, les genere mayor provecho, a menor costo. Así, en palabras de Marsh y Stoker (1997: 87), el pensamiento central de la Teoría de la Elección racional es “la existencia de importantes formas de comportamiento político que son producto de elecciones hechas con vista a lograr, de la mejor manera posible, determinados fines”. Es decir, se presume la condición humana de saber escoger ‘lo mejor’, independientemente de la complejidad de la situación, y con ‘el tiempo y la independencia emocional’ para elegir la opción óptima.

Adicionalmente, dicen Marsh y Stoker (1997: 88), que para esta Teoría uno de los casos típicos responde a la aplicación de una “decisión paramétrica sin incertidumbre”, es decir, donde se conocen las consecuencias de cada una de las posibles decisiones y donde los demás individuos no influyen dicha secuencia causal.

Martínez (2004:3) sostiene básicamente, que podemos resumir todas las orientaciones de la elección racional en tres argumentos básicos:

- 1º) los individuos toman decisiones racionales con arreglo a fines,
- 2º) dadas sus preferencias (elemento subjetivo de la acción) y
- 3º) teniendo en cuenta cuáles son las restricciones en las que pueden tomar sus decisiones (elemento objetivo de la acción).

1. 4. 1 Familias de la Elección Racional.

Una vez definido el "núcleo duro" de lo que podemos entender por elección racional, caben diversas posturas que podemos etiquetar con las siguientes denominaciones sostiene Martínez (2004:16-23): el instrumentalismo, reconstrucción formal, realismo, reconstrucción estadística y reconstrucción racional.

Instrumentalismo:

Como uno de los máximos exponentes del instrumentalismo tenemos a Friedman (1953; citado en Martínez, 2004), abanderado del pensamiento neoclásico, en su vertiente monetarista. Este autor lanza su propuesta dentro del debate metodológico de la economía. En tanto que la elección racional puede caracterizarse por la extensión de los métodos económicos a diversos objetos de investigación, es pertinente considerar su argumentación, máxime cuando se considera que la elección racional no es un "desembarco" de la economía en general, sino de la ortodoxia neoclásica en particular.

Reconstrucción formal:

Hay quienes sostienen que la elección racional es una reconstrucción formal de la acción social. Esta reconstrucción formal es una herramienta vacía de contenidos sustantivos, es decir, sin supuestos sobre el funcionamiento del mundo social, por lo que se entiende a la elección racional como una especie de gramática de las ciencias sociales, compatible con diversas teorías,

Realismo:

En cuanto a quienes defienden el realismo, lo primero que cabe decir es que resulta preferible no cometer la maldad de catalogar a nadie de realista en el sentido más estricto, es decir, considerar que realmente los agentes deciden la mayor parte del tiempo de forma totalmente racional, pues un sencillo ejemplo de introspección nos lleva a pensar que esto no puede ser muy cierto, pues actuamos muchas veces por la costumbre, movidos por el grupo de referencia o pertenencia, guiados por valores morales, de forma más o menos compulsiva, no hacemos lo que pensamos que deberíamos hacer, debido a la debilidad de nuestra voluntad o tomamos decisiones donde no podemos aplicar criterios optimizadores, pues no disponemos de información clara ni de nuestras preferencias, ni de nuestros recursos, ni de las probabilidades de éxito de nuestras acciones por mencionar algunas.

Reconstrucción racional:

La elección racional es una reconstrucción racional del sentido de la acción social, es una herramienta en la búsqueda de marcos que permitan encontrar el significado que tiene para los agentes. La sociología debe proporcionar una comprensión empática de la acción social, con el fin de obtener una explicación causal de su curso y sus efectos, pues si falta el conocimiento del sentido que relaciona dos hechos estamos “ante una probabilidad estadística no susceptible de comprensión”. (Weber 1922: 11; citado en Martínez, 2004).

Reconstrucción Estadística:

La elección racional es una forma de aproximarse al tipo medio del comportamiento de un agregado de individuos. Para Weber “una correlación sin un mecanismo explicativo es una descripción de un fenómeno, no una explicación”. Y un mecanismo causal, que no se apoye en evidencia empírica, no dice nada acerca de su pertinencia para explicar hechos socialmente relevantes. (Weber, 1922: 11; citado en Martínez, 2004)

1.4.2 Axiomas de la teoría de la elección racional

La teoría, o modelo de la elección racional del comportamiento individual o social, se basa en los siguientes axiomas, de acuerdo a Bunge (1999:500):

- a) **Utilidad y probabilidad:** Todo agente tiene una función de utilidad (valor subjetivo) “estable” (no cambiante), y puede asignarle una probabilidad subjetiva a cualquier evento (real o posible) que le interese.
- b) **Racionalidad:** Todos los agentes son racionales en el sentido de que actúan exclusivamente por interés propio y, más aún, para maximizar sus utilidades, ya sean simples o esperadas.
- c) **Individualismo ontológico:** Los grupos sociales no son más que colecciones de individuos.
- d) **Individualismo metodológico:** Las propiedades y cambios de cualquier grupo social se pueden entender al estudiar el comportamiento de su miembro

Estas suposiciones implican las siguientes consecuencias inmediatas:

- Dada la información relevante acerca de los hechos reales y posibles que se tiene contemplados, todos los agentes pueden calcular la utilidad esperada de cualquiera de los caminos de acción que se les abren.
- El hábito, la imitación, la compulsión externa, la compasión, el impulso, la publicidad, la ideología y el compromiso, ya sea contractual o emocional, moral ideológico son irrelevantes.
- Los grupos sociales no tienen características emergentes o sistémicas: sólo tienen propiedades resultantes es decir, propiedades que derivan de la suma de las individuales.
- Las ciencias sociales no tienen necesidad de conceptos irreductiblemente colectivos o sistémicos como los de sistema social, estructura social, cohesión social o incluso hecho social.
- Las ciencias sociales son reductibles al estudio de la conducta maximizadora de la utilidad de los individuos.

1.4.3 Principios y postulados

a) Postulados más sobresalientes, de acuerdo al Instituto Nacional de Estudios Políticos (2006) de la Teoría de la Elección Racional:

1. Parte del supuesto de que los individuos se comportan racionalmente o explora la hipótesis de lo que sucedería si los individuos se comportaran racionalmente. La racionalidad se caracteriza por la transitoriedad y la consistencia de la decisión. La primera, se refiere a que quien decide puede optar por A, B, C o D. La consistencia se refiere a que un individuo escoge igual cuando se le presentan las mismas opciones en idénticas circunstancias.
2. Se basa en la creencia de que los hechos sociales y políticos (el voto por ejemplo) son resultado de decisiones racionales tomadas por individuos o colectividades. Considera que la decisión se toma a partir de una situación inicial en la que existen restricciones objetivas (físicas, económicas, etc.); percepciones de los individuos (electores) que tomarán la decisión frente a esa situación; y un orden de preferencias que tienen esos mismos individuos acerca de resultados posibles de la decisión a tomar (triunfo de partidos o candidatos).
3. Supone que esos individuos actúan para maximizar sus preferencias conforme a la situación que perciben. En consecuencia, la decisión general o colectiva (votación) será resultado de las decisiones de los individuos (votos), las cuales serán producto de su acción (votar) racionalmente seleccionada, aunque estos individuos no puedan prever que el resultado final (el triunfo electoral) será el que ellos tratan de obtener o desean.
4. De este modo, el elector decide votar o abstenerse en función de los beneficios y costos derivados de su acción; si decide votar lo hará por el partido o candidato que se encuentra más cercano a sus propias posiciones políticas ideales o que cree desempeñará mejor el cargo en disputa.
5. De acuerdo a Magaloni (INEP, 2006), el modelo de cálculo del voto es $R=PB+D-C$, en el cual el beneficio esperado (R), resulta de la estimación

que haga el elector de su partido o candidato favorito (B), y de si piensa que su voto será decisivo para ganar la elección (P), reforzada por su sentido cívico (D), frente a lo que le costará ir a las urnas (C) en términos de pérdida de tiempo, por ejemplo. El elector votará si estos costos (C) son menores al resto de los factores (PBD). En suma, a menores costos o mayores beneficios la gente votará más. Se explica así por qué las elecciones competidas registran votaciones más altas.

6. La decisión de votar se toma con base en información imperfecta, dado que los electores tienden a "ahorrar" los costos de informarse, por lo que acuden a evaluaciones prospectivas (lo que dicen que harán los candidatos en sus campañas) y retrospectivas (lo que ya hicieron en el poder), y deciden en función de estas evaluaciones. Si los ofrecimientos de los candidatos no son claros, pesará más en el ánimo del elector la situación prevaleciente (crisis o prosperidad, por ejemplo) para bien o para mal, de modo que el elector volverá a apoyar o rechazará al partido en el poder (voto de castigo).
7. El elector es reacio a desperdiciar su voto, por lo que cuando calcula que su candidato preferido no ganará, cambia su voto a favor de otro con mayores probabilidades de triunfo y que goza también de su preferencia (voto útil o estratégico).

b) De acuerdo con Bunge (1999:504) sostiene que los principios de la teoría de la elección racional son los siguientes:

1. Principio del comportamiento adaptable: Los agentes siempre actúan de manera apropiada según la situación en la que se encuentran
2. Principio de racionalidad instrumental (o funcional): Los agentes siempre adoptan los medios que produzcan con mayor probabilidad los resultados deseados.
3. Principio de racionalidad económica: Los agentes siempre actúan para maximizar sus utilidades esperadas.

4. Principio del menor esfuerzo: Los agentes siempre escogen el medio menos caro para alcanzar sus metas.
5. Principio de la racionalidad subjetiva: Los agentes siempre actúan según sus creencias acerca de la situación en que se encuentran, así como de acuerdo con creencias acerca de los medios más adecuados y las posibles consecuencias que puedan tener sus acciones para ellos mismos y para los demás, y apuntan a las consecuencias que juzgan mejores.

1.5 Características desde diferentes puntos de vista: Teoría social, acción racional, y la metodología

La racionalidad no tiene que ver con lo que se desea sino con la ejecución del deseo. Asimismo, se busca satisfacer esos gustos de manera congruente o racional.

La teoría es altamente abstracta y de gran contenido matemático, partió de modelos que trataban de explicar los precios y la asignación de recursos por la maximización racional de la utilidad de los actores económicos en relación al desembolso de dinero, los cuales comenzaron a aplicarse a la política.

La elección racional instrumentalista dice que la teoría es buena si sus predicciones teóricas son buenas, sin importar si la teoría es cierta o falsa.

La elección racional realista considera que la elección racional es cierta, pero que necesita de otros supuestos, tomados normalmente de la psicología, como la teoría cognitivista.

La reconstrucción racional de la acción, enmarcada en la tradición weberiana, considera la elección racional como una forma de comprender la acción social mediante empatía, atribuyéndole sentido.

La reconstrucción formal afirma que la elección racional no es realmente una teoría, sino simplemente una gramática útil para pensar los problemas sociales.

La reconstrucción estadística defiende que la elección racional es buena para explicar un tipo ideal de actor, representativo de un conjunto, cada actor puede ser diferente, pero las restricciones institucionales producen regularidades empíricas para el conjunto.

Deducimos que este enfoque explora cómo las decisiones políticas son tomadas, es decir, reflexiona y aporta elementos metodológicos para el análisis del proceso de toma de decisiones, de parte de los actores políticos, asumiendo que la intención de éstos es elegir lo que les redunde en una mayor conveniencia.

Capítulo II. Origen y conformación de Valle de Chalco

Este capítulo tiene como propósito fundamental dar cuenta del objeto de estudio en su dimensión espacial, es decir, se contempla el origen del municipio de Valle de Chalco, su evolución y el Programa Nacional de Solidaridad cuya cuna de aplicación fue este municipio que es referencia en el presente estudio. De esta forma se precisan los precedentes que han permitido el desarrollo político en el municipio de Valle y las formas que harán tradición para el ejercicio de la política en el mismo lugar.

2.1 Valle de Chalco

El valle Chalco corresponde a un área geográfica designada para fines programáticos por el gobierno del Estado de México en 1989. “Hasta 1994 abarcaba el territorio de cinco municipios del oriente de la entidad, dentro del área conurbada con la ciudad de México: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz, creándose en 1994 un nuevo municipio: Valle de Chalco de Solidaridad”. (Iracheta; citado en Hiernaux, Lindón, Noyola, 2000:169)

El Valle de Chalco es un asentamiento humano nacido espontánea y anárquicamente en la periferia del oriente de la ciudad de México, de acuerdo a Comboni esto quiere decir:

Que ha crecido vertiginosamente desde finales de los años setenta, siguiendo este proceso a lo largo de las décadas de los años ochenta y noventa. En la actualidad, es uno de los asentamientos en proceso de consolidación urbana más importantes de la ciudad de México. Esta zona se ha caracterizado por un crecimiento desordenado, puesto que es producto de asentamientos humanos no planeados ni previstos por las autoridades gubernamentales. (Comboni; citado en Hiernaux, Lindón, Noyola, 2000:12)

Para Comboni “el valle de Chalco constituye un ejemplo de cómo las transformaciones geográficas y físicas cambian las prácticas cotidianas, como consecuencia de la construcción procesual de un nuevo universo simbólico”. (Comboni; citado en Hiernaux, Lindón, Noyola, 2000:12)

Por lo tanto, Valle de Chalco es una referencia de importancia para el crecimiento urbano poblacional alrededor de la Ciudad de México, tal vez después de Nezahualcóyotl, constituyéndose en una zona de interés para la política, por el tamaño de la concentración poblacional que alberga en su seno, con una dimensión gigantesca de demandas sociales y la oferta potencial en términos electorales.

El Valle de Chalco, como se ha mencionado, estaba integrado por una zona amplia que abarcaba varios municipios. Actualmente el municipio con el mismo nombre tiene límites y población precisa, en tal sentido se refieren los siguientes párrafos a partir de la información contenida en el cuadro N° 1.

Cuadro N°.1
Población Censal por municipio 1980-1995

MUNICIPIO	POBLACION		
	1980	1990	1995
Chalco	78 393	282 940	172 241
Chicoloapan	27 354	57 306	70 050
Chimalhuacán	61 816	242 317	401 282
Ixtapaluca	77 862	137 357	184 183
La Paz	99 436	134 782	175 328
Valle de Chalco Solidaridad	0.00	0.00	281 691
Valle de Chalco (zona)	344 861	854 702	1 284 775

Fuentes: De 1950 a 1990: COESPO, México: Población censal y tasas de crecimiento según municipio, 1950-1995, Toluca, México, mimeo. 1999. De 1995 a 2010: COESPO, Proyección de la población total del Estado de México por municipio, 1995-2010, Toluca, México, mimeo. 1999

Como puede desprenderse de la observación del cuadro N° 1, la población total de la zona conocida como el Valle de Chalco creció casi en el 150% en tan sólo 10

años (de 1980 a 1990), mientras que en la mitad de la siguiente década creció un 50%, lo que significa que su tendencia de explosión demográfica es alta, ocasionado con ello una serie de demandas de servicios que rebasan con facilidad la capacidad de cualquier gobierno para poder atenderlas.

De esta zona se destaca que el crecimiento se había concentrado en dos municipios, principalmente, en el de Chalco y en el de Chimalhuacán, 260% y 291%, respectivamente. Mientras que en Chicoloapan, Ixtapaluca y la Paz habían crecido el 109%, 76% y 35% respectivamente. Por lo tanto se nota que los polos de crecimiento estaban identificados en dos municipios, los de crecimiento apresurado, en gran medida debido a la migración.

Esta circunstancia hace definir que se trata de municipios que son habitados, en gran medida, por poblaciones o aglomeraciones humanas que provienen del interior de la república y que, por tanto, traen consigo tradiciones diversas. Lo que coincide en la mayoría es la búsqueda de un espacio para vivir o dormir cerca del centro de actividad económica más importante: la Ciudad de México.

Ante esta situación cabe preguntarse ¿por qué fue de mayor interés político Chalco que Chimalhuacán para formar otro municipio?, la respuesta tiene que ver con el sentido del voto emitido en la elección de 1988, dado que la zona que actualmente constituye el municipio de Valle de Chalco Solidaridad se inclinó por la oposición al PRI, mientras que Chimalhuacán permaneció (y hasta la fecha) leal al partido del gobierno: PRI.

Lo anterior se sostiene con los datos ofrecidos en el mismo cuadro N° 1, donde se aprecia que Valle de Chalco Solidaridad se formó con la población que le pertenecía principalmente a Chalco.

Así, Valle de Chalco Solidaridad es el vivo ejemplo del municipio surgido por la disposición política.

2.2 Generalidades del municipio

2.2.1 Origen prehispánico

Es importante enfocarnos en el origen prehispánico de Valle de Chalco ya que es el parteaguas que dio principio a la erección del municipio 122 Valle de Chalco Solidaridad. “Su territorio actual, originalmente pertenecía a territorio de Acxotecas, Valle de Chalco originalmente era lago por lo que las primeras culturas asentadas lo hicieron en sus alrededores” (Plan de desarrollo municipal, 2013: 19).

El primer grupo de ellas, se dice eran Chalcas es decir quienes:

Venían de Tula. Tula fue la capital del estado tolteca, que se desarrolló en el centro de México durante el período posclásico temprano de Mesoamérica; posteriormente el segundo grupo fuerte fue el de los Mihuaques y para 1160 d.C. llegaron los chichimecas teotenancas procedentes del valle de Toluca. (Plan de desarrollo municipal, 2013:19)

Por lo tanto, “en los alrededores del lago de Chalco hubo otros grupos tales como los cuixocas, temimilolcas e ihuipanecas, los cuales formaron una congregación de tribus con los chalcas” (Plan de desarrollo municipal, 2013:19).

Sin embargo, para 1258:

Llegan a Xico los chichimecas, junto de los chalcas, también, arribaron los nonohualcas teotlixcas tlacochalcas que se asentaron por Tlalmanalco, los tecuanipas, quienes poblaron por el rumbo de Amecameca, también llegaron panohuayas quienes constituyeron el cuarto barrio del señorío (Plan de desarrollo municipal, 2013:19).

Cada grupo que se asentó alrededor del lago tomó un nombre propio con la excepción de Chalco quien, “retuvo el de Chalco por añadidura, todos estos formaron una congregación de tribus con los chalcas, siendo así que desde estos tiempos se integró la región de Chalco Amaquemecan” (Plan de desarrollo municipal, 2013:19).

Para el año 1363 cuando la región fue “divida en señoríos locales, para 1410 el territorio de los chalcas casi un estado confederado, se componía en cuatro señoríos: Acxotlan-Chalco, Tlalmanalco-Amaquemecan, Tenanco-Tepopollan y

Xochimilco- Chimalhuacán, siendo Acxotlan- Chalco el principal” (Plan de desarrollo municipal, 2013:20).

Para el año 1376 empieza la ‘guerra florida’ que dura 8 años y es entre:

Mexicas y Chalcas, para 1465 Chalco se convierte en una provincia tributaria y los centros de recolección eran: Chalco, Tlalmanalco, Quauxumulco, Tepuztlán, Malinaltepec, Temilco y Xocoyaltepec, estos tributos fueron producidos por las chinampas de la orilla del lago. Ya hacia el siglo XIV d.C. la región era agrícola y producía maíz en grandes cantidades (Plan de desarrollo municipal, 2013:20)

Como puede notarse, Chalco tiene una historia prehispánica importante por estar, desde entonces, próxima al centro del poder, lo que lo convierte en un lugar de gran referencia e importancia desde entonces. Esto implica que por siempre, mientras el poder económico y político estuviera en su colindancia, iba a tratarse de un lugar que tendría en su seno la recepción de migrantes.

2.2.2 La historia de la fundación del asentamiento de Valle de Chalco

Posteriormente nos ocuparemos en analizar la fundación del asentamiento de Valle de Chalco, que sin duda alguna es uno de los antecedente del origen del municipio 122 Valle de Chalco Solidaridad. En la época de la Conquista Hernán Cortés fue uno de los primeros personajes que se interesaron por esas tierras. Sin embargo, para, “1535 mandó construir en el cerro de Xico una casa de campo; este inmueble pasó luego a ser propiedad de su hijo Martín Cortés, quien la habitó por mucho tiempo, quedando abandonada la construcción hasta el año 1890”. (Gaceta municipal, 1997:1)

Porfirio Díaz, de manera inteligente y audaz quien en ese entonces era Presidente de la República en el año 1897, “autorizó la desecación del lago que unía a Chalco con Texcoco, para así poder realizar proyectos de cultivo agrícolas de grandes dimensiones” (Gaceta municipal, 1997:1). Por otra parte “en los años de 1899 lo que antes fue el Lago de Chalco, tenía una extensión de nueve mil ochocientos veintiocho hectáreas, disponibles para la siembra, lo que hacía a la Hacienda de Xico una de las más grandes de esa región”. (Gaceta municipal, 1997:1).

Esta transformación del entorno fue a causa de la colindancia con el centro del poder económico, que obligaba a cortar las distancias con las zonas de producción.

En el año de 1900 fue, “cuando, se inician los trabajos de siembra y cosecha de estas tierras, comenzado con esto los proyectos agrícolas de la entidad (Gaceta municipal, 1997:1). A mediados de 1903 fue un escenario ya que “los habitantes de los pueblos vecinos de Ayotzingo, Huitzilzingo, Misquic, Tetelco, entre otros, se levantaron en contra de Iñigo Noriega, protestando por la desecación del lago que afectaba el cultivo en sus parcelas. Debido a ello se inicia un juicio que culmina en 1912, favoreciendo a los pueblos protestantes”. (Gaceta municipal, 1997:1)

Otra fecha que tiene relevancia importante de acuerdo a la Gaceta Municipal fue a mediados de 1930, ya que:

Se inicia un movimiento campesino, reclamando la propiedad de estas tierras, su lucha fructificó hasta el 1935, cuando el gobierno les entregó a más de 1,500 campesinos los terrenos del Ex-Lago de Chalco, quedando bajo el régimen ejidal, siendo utilizadas durante mucho tiempo en la siembra de diversos cultivos hasta finales de los 60's., la gran mayoría de esta superficie era sólo empleada para el pastoreo, ya que la consistencia del suelo ya no era apta para la siembra. (Gaceta municipal, 1997:2)

Para finales de 1978, da inicio “la vertiginosa llegada de centenares de familias que llegaron asentarse a los terrenos baldíos en el Valle de Chalco, provenientes principalmente de los estados del centro y sur del país” (Gaceta municipal, 1997:2). El último domicilio de la mayoría de los inmigrantes procedía del Distrito Federal, “principalmente Iztapalapa y del área conurbana del Estado de México, mayoritariamente de Ciudad Nezahualcóyotl. Todos los colonos llegaron en busca de un terreno donde vivir, con la idea de formar un patrimonio para sus hijos, una vez que el sistema de rentas congeladas fue abolido en el Distrito Federal”. (Gaceta municipal, 1997:2)

Así fue como se empezó la construcción en esa zona, con ello la manifestación de necesidades como de agua potable, drenaje, alumbrado, transporte público, servicios médicos, escuelas y demás servicios básicos. El gran asunto es que la

construcción se centró en terrenos ejidales rompiendo el principio jurídico de esta propiedad, pues sólo está destinado a la producción no para la habitación. Así es como surge un conflicto sobre la regularización de la tierra y las consecuencias que esto implica.

Estas peculiaridades no fueron menores pues derivaron en enfrentamientos entre interesados, ejidatarios y vecinos asentados de forma irregular. En uno de estos enfrentamientos ya se ubica a Cirilo Sánchez, líder social desde entonces, que actúa bajo el impulso de la racionalidad de sus opciones y en búsqueda de su mayor ganancia.

El crecimiento explosivo de la población hizo que para 1988:

El asentamiento humano de este valle era considerado el más grande de América Latina, con una población superior a los 250 mil habitantes que vivían en 22 colonias; por lo que se convirtió en el foco de atención del entonces candidato a la Presidencia de la República por el P.R.I., el Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien pronunció su Discurso en esa región 'El Reto Social'. (Gaceta municipal, 1997:2)

2.2.3 Antecedentes de la implantación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en Valle de Chalco 1988.

Durante la campaña electoral en 1988, por el entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la presidencia de la República, el Licenciado Carlos Salinas de Gortari hizo una visita a Valle de Chalco, donde los habitantes de esa zona demandaron apoyos. Un claro ejemplo se encontró cuando un joven, con dureza, manifestó al candidato su inconformidad, quién sostuvo lo siguiente:

Mire, candidato aquí no tenemos ninguna esperanza de salir adelante. Son mucho los que vinieron en campaña a pedir votos y ninguno regresó a dar soluciones. Hemos perdido la confianza en el gobierno y en ustedes, los candidatos del PRI. (Salinas, 2000)

De acuerdo a lo anterior, en el reclamo de ese joven se reflejaba la quiebra y descomposición de los sistemas clientelistas tradicionales que durante años había exigido subordinación política a cambio de beneficios materiales. En el caso de Chalco, los reclamos sociales no habían obtenido respuestas (Salinas, 2000).

A las pocas semanas de haber ocurrido este suceso, el 12 de mayo de 1988 para ser más precisos, todavía en campaña, el candidato regresó a Valle de Chalco, y abordó uno de los cuatro discursos de fondo de la campaña, y éste fue el social. Dónde públicamente anunció que, de alcanzar la presidencia de la República, iniciaría un programa social diferente, destinado a promover obras sociales mediante la participación popular organizada y solidaria. Y que el principal lugar donde daría inicio este programa sería Valle de Chalco y además que sería un programa social de los pobres, para los pobres y por los pobres.

Para el 6 de julio de 1988, es decir el día de las elecciones presidenciales el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari resulta triunfador después de haber tenido una intensa contienda con el candidato Cuauhtémoc Cárdenas del Frente Democrático Nacional (FDN); con Manuel J. Clouthier candidato del Partido Acción Nacional (PAN), con el candidato Gumersino Magaña del Partido Demócrata Mexicano (PDM); y por último con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) quién tenía como candidata a Rosario Ibarra de Piedra (Padilla, 2002).

Fueron los ciudadanos con su voto más que los partidos políticos, o las organizaciones de masas las que efectuaron un cambio profundo en las relaciones políticas de las elecciones federales del 6 de julio de 1988, se tiene presente que las relaciones políticas predominantes en México habían tenido rasgos corporativos y se habían caracterizado por la negociación o la confrontación violenta, más que por una lucha de partidos en la que las contiendas electorales resultaran decisivas para el acceso al poder político.

El gobierno buscaba una nueva relación de Sociedad-Estado, y se implementa con el proyecto que proponía el ejecutivo Federal, es decir el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que busca expresar claramente los elementos esenciales del nuevo papel del Estado. La nueva orientación distingue el quehacer público como responsabilidad de todos. En este programa la sociedad debe corresponsabilizarse de las acciones, también la administración pública se

compromete a movilizar de manera coordinada todos sus instrumentos para apoyar los esfuerzos directos y libremente de los sujetos de acción.

2.2.4 Implementación del Programa Nacional de Solidaridad en Valle de Chalco

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue un proyecto integral. Abarcó los temas esenciales de un proyecto social: educación, salud, vivienda, alimentación y empleos. Lo cual se convirtió en un medio indispensable para combatir la pobreza extrema. Los grupos organizados para participar en Solidaridad provenían de los sectores más pobres y carentes de servicios, así los beneficios del programa se concentraron en los grupos menos favorecidos: pueblos indígenas, los campesinos y habitantes del medio rural asentados en áreas semidesérticas, los trabajadores agrícolas migratorios y los habitantes de las colonias populares de las ciudades, en este último caso se encontró Valle de Chalco.

Fue el 2 de diciembre de 1988, un día después de la toma de posesión de la presidencia de la República por parte de Carlos Salinas de Gortari, cuando se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad, siendo ésta la primera acción de gobierno.

Como respuesta ante la pérdida de legitimidad del Estado, derivada tanto de crisis como de los cambios políticos que la sociedad mexicana venía viviendo durante las últimas décadas y cuya expresión más evidente fue la erosión del control que ejercía el partido oficial, en este sentido se pudieron distinguir dos niveles de la función que el Programa Nacional de Solidaridad estaba cumpliendo:

- El primero, fue el uso directo para fines electorales, es decir para recobrar la legitimidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- El segundo, fue en el ámbito del Estado, para garantizar la paz social para que los conflictos sociales no desbordaran el proceso de reestructuración política.

Lo anterior hace referencia a la pérdida de legitimidad, debido a que las elecciones presidenciales de 1988, el Valle de Chalco se inclinó hacia la oposición sufragando en favor del candidato Cuauhtémoc Cárdenas, del Frente Democrático Nacional (FDN). La población habría votado por la oposición en gran medida por la enorme miseria en que se encontraba, y la falta absoluta de servicios públicos. En este contexto de debacle política sufrida por el PRI, la iniciativa del sistema de resarcirse de una derrota tan contundente y desarrollar políticas de recuperación tan efectiva, como costosa en términos presupuestales, motivó a una descontenta población a dar un viaje político de la posición hacia el PRI.

Siendo Valle de Chalco la cuna de Solidaridad, se le denominó así porque el PRONASOL actuó a través de dos líneas fundamentales: introducir y mejorar los servicios que elevan el bienestar social; y crear condiciones para elevar la producción. Cada una de estas líneas se reflejó en acciones específicas con la participación de los grupos polares, y se puso énfasis en la tarea de promover una cultura de conservación y de mantenimiento de las obras realizadas.

Al promover el PRONASOL, se puso énfasis en cuatro principios básicos:

- El primero se refería al respecto a la iniciativa y a las formas de organización de las comunidades;
- El segundo, a la organización y la democracia, es decir para participar era indispensable organizarse y la elección de los dirigentes tenía que llevarse a cabo a través de métodos democráticos;
- El tercero, se refería a la corresponsabilidad, la comunidad tenía que aportar recursos o trabajo, nada era gratis, que en este caso el Estado aportaba el recurso y la comunidad el trabajo; y
- El cuarto, se refería a que los recursos tenían que manejarse de manera transparente y honesta.

Con estos principios se eliminaba la amenaza de recaer en el populismo y el clientelismo además, se rechazaba el individualismo para mejorar el bienestar de

la población. El PRONASOL fue incluyente, ya que alentó la participación social. La respuesta social a estos cuatro principios fue muy entusiasta, liberada a las comunidades de los liderazgos tradicionales, abrió las puertas para resolver sus más urgentes problemas con eficacia y prontitud y ponía en sus manos el control de los programas y los recursos. Solidaridad fortaleció el poder del pueblo organizado.

Posteriormente de poner en marcha el PRONASOL, Carlos Salinas de Gortari advierte que:

El motor del proceso, será en adelante la sociedad civil, los ciudadanos organizados y no el Estado, que fungirá como interlocutor de la sociedad, pero aclara que el tipo de participación ciudadana comprende un comportamiento político sin extremismos y que no se permitirá demasiada agitación, ni una transición violenta de un régimen de partido dominante a un sistema pluripartidista. (Salinas, 2000).

El principal propósito del PRONASOL fue la construcción de nuevas estructuras políticas tales como la formación de nuevos cuadros. Es decir la creación de nuevos interlocutores que fracturen las mallas caciquiles que frecuentemente monopolizan la función de gobierno municipal y, a la vez, sirvan de aliados federales en caso de que se requieran contrapesos a grupos de poder original o estatal.

Lo anterior se refiere a la integración de comités de Solidaridad dentro del municipio, quienes estaban integrados por personas elegidas democráticamente en una asamblea general y eran los responsables directos ante la comunidad. Regularmente los comités estaban formados con un presidente; un secretario; un tesorero; un vocal de control y vigilancia; y los vocales adicionales con responsabilidades específicas que la comunidad decidía elegir.

Las tareas de los comités de Solidaridad consistían en promover la participación social en las acciones relacionadas con el PRONASOL; convocar a la asamblea para analizar los asuntos del interés común y

decidir las características de los proyectos a realizar; así como coordinar los trabajos y aportaciones a los que comprometían los miembros de la comunidad.

2.2.5 Erección del municipio: Valle de Chalco Solidaridad

Con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), se dio inicio a una nueva cultura de participación, dentro de la comunidad Valle chalquense, el Gobierno Federal, otorgó los materiales y la comunidad organizaba la mano de obra, obteniendo introducir las obras y servicios públicos más elementales en este asentamiento como la construcción de guarniciones y banquetas y la electrificación. Esta acción es parte de la historia de solidaridad de los habitantes que luchan por progresar y salir adelante.

Posteriormente los pobladores del valle iniciaron un movimiento, principalmente las Organizaciones Sociales, cuya demanda central era la creación del municipio libre 122 del Estado de México, Organizaciones sociales tales como:

Consejo Unificador de Organizaciones y Ciudadanos del Valle de Chalco Solidaridad A.C.

- Frente Cívico “Benito Juárez” del Estado de México
- Colonos Unidos del Valle de Ayotla
- Unión de Colonos de Valle de Chalco “Emiliano Zapata” A.C.
- Coalición de Organizaciones y Colonos del Valle de Chalco “Cirilo Sánchez” A.C.
- Partido Revolucionario Institucional “Corriente Crítica”, Estado de México
- Unión de Tianguistas “Cirilo Sánchez” A.C. del Valle de Chalco
- Equipos de Sonido del Valle de Chalco A.C.
- Comité de Colonos Unidos de la Colonia Providencia, Valle de Chalco

Los hombres y mujeres valle chalquenses reconocieron que a través de su unión lograron muchos beneficios, primero demostrando que con la novedosa forma de organización lograda a través del PRONASOL, se propició el arraigo al suelo y

empezó a plantearse La necesidad de que alcanzara el rango político de municipio; esta añeja petición no pasó desapercibida por el candidato priista a la gubernatura del Estado, Emilio Chuayffet Chemor, quien en su evento celebrado en Valle de Chalco hizo suya la propuesta y asumió el compromiso de ser el principal gestor para la creación del municipio 122 del Estado, si el PRI triunfaba las elecciones. De esta manera se precisa que en la política los actores actúan en el marco del manejo de los incentivos, son estos el motor de su acción y de la política misma como se ha asentado en el capítulo primero de esta tesis.

Al obtener la votación mayoritaria, el candidato priista Emilio Chuayffet Chemor, diversos grupos ya mencionados anteriormente, formaron un Frente Unificador y se entrevistaron con él, para pedirle que cumpliera con su compromiso de campaña, diciéndoles el candidato electo que en cuanto tomara protesta como gobernador constitucional del Estado de México ordenaría iniciar los estudios de factibilidad social, económica y política del lugar, como primer paso de lo que sería el proyecto de la creación del Municipio 122 (Lara, 2004).

Así, “el 5 de noviembre de 1994 el Lic. Emilio Chuayffet Chemor Gobernador del Estado Libre y Soberano de México envió la iniciativa de ley para la creación de un nuevo municipio a la LII legislatura del Estado” (Gaceta municipal, 1997:2). Después de su estudio y deliberación el congreso emitió el decreto número 50, mismo que decretó la erección de Valle de Chalco Solidaridad publicado en la Gaceta Oficial el 9 de noviembre de 1994. Con esta prontitud se trabajó la creación del municipio 122, a la postre de la administración del presidente Salinas. ¿Acaso se trataría de darle como obsequio un municipio con el nombre de su programa al presidente saliente?

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad fue creado con la participación del Frente Ciudadano organizado pro municipio libre 122 constituido por ciudadanos y organizaciones.

Designándose un Ayuntamiento provisional, con fundamento en el artículo 70, fracción V, 2º párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

México y el Artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal, designándose como primer presidente municipal al Ing. Felipe Medina Santos, quien esos momentos fungía como alcalde de Chalco de Díaz Covarrubias, por lo que en su administración en este lugar dura sólo once meses, pues a partir del 30 de noviembre de 1994, da inicio su nueva administración en el recién creado municipio 122.

2.3 Conformación del Gobierno en el municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad

Al erigirse como Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, éste es reconocido como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio y administración propios. En este sentido, de acuerdo a Julián Salazar Medina (1992) la actividad municipal, se regula de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 constitucional, en donde en términos generales se reconoce que:

El municipio forma parte del Estado mexicano, por lo que es responsable en el ámbito jurisdiccional (marcado por los límites geográficos) de ejercer la rectoría del desarrollo municipal, para garantizar que sea integral: que fortalezca la soberanía nacional y su régimen democrático y que, mediante el fomento de crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso y la riqueza, permitiendo el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales que en él habitan. (Salazar, 1992:102)

Por lo tanto, el municipio como organización social y política está constituido por:

- A. La población:** Que constituye la personalidad propia del municipio constituido por “el conjunto de personas que viven dentro de los límites territoriales municipales; representa el objeto de ejercicio del poder pero también es en cuanto ciudadanos, sujeto de la actividad municipal que participan en la formación de la voluntad general del municipio”. (Lara, 2004: 70)
- B. El territorio:** Considerado como “la superestructura básica y única en la formación del municipio. Representa la porción del espacio en que el municipio ejercita su poder y es el ámbito espacial de validez de las normas y reglamentos municipales”. (Lara, 2004: 70)
- C. El gobierno:** Que es la institución política y jurídica depositaria “de los intereses y aspiraciones de la sociedad municipal, que se materializa en el

Ayuntamiento, el cual posee la autoridad y legítimamente el ejercicio del poder y cuyo objeto básico es mantener y restablecer los equilibrios entre las fuerzas e impulsos sociales”. (Lara, 2004: 70)

2.3.1 Primera administración del municipio de Valle de Chalco Solidaridad del periodo 1994-1996

H. Ayuntamiento:

Presidente Municipal: Ing. Felipe Medina Santos

Síndico Procurador: C. María Ernestina Escalante Espinoza

Primer Regidor: C. Marcelino Guzmán León

Segundo Regidor: C. Ma. Soledad García Galván

Tercer Regidor: C. José Raúl Ramírez Salazar

Cuarto Regidor. C. José Luis Pérez Torres

Quinto Regidor: C. José E. Anaya Calderón

Sexto Regidor. C. Oscar S. Zavala Sánchez

Séptimo Regidor: C. Catarino Mata Marrero

Octavo Regidor: C. Meinardo Escalante Almonte

Noveno Regidor: C. Damián Flores Pérez

Décimo Regidor: C. Domitilio Guzmán Villegas

En palabras del que fuera primer presidente municipal de este municipio, Felipe Medina (2014), el ayuntamiento y los directores¹ que integraron la administración municipal fueron pensados y negociados en términos de lograr la estabilidad política y social para ese lugar y nuevo municipio. De esta manera se demuestra que la racionalidad se impone en la política como instrumento que permite la política misma. La negociación del “todos ganan” es la que prevalece en este tipo de acuerdos.

¹ Los nombres del directorio de la administración municipal de Valle de Chalco Solidaridad 1994-96, puede verse en el anexo 1 de esta tesis.

2.4 Valle de Chalco Solidaridad

2.4.1 Ubicación

El centro de Población de Valle de Chalco Solidaridad, se localiza dentro de la región conocida con el nombre de Cuenca del Valle de México. La planicie del ex lago de Chalco que conforma al territorio municipal, está a una altura de 2,2250 metros sobre el nivel del mar, ubicándose entre los taludes inferiores del pie de monte, bajo del cerro del Pino y del volcán la Caldera y montañas de origen volcánico formadas por los cerros de Xico y del Marqués.

El municipio de Valle de Chalco colinda por el norte con los municipios de Ixtapaluca, San Vicente Chicoloapan y los Reyes La Paz; al este con Chalco; al sur y oeste con la delegación de Tláhuac, Distrito Federal. (Plan de desarrollo municipal, 2013)

2.4.2 Geografía

Extensión territorial.

El territorio y los centros de población que forman al municipio, tienen una superficie de 44.57 kilómetros cuadrados. Sin embargo, con la aportación de un área limítrofe del Distrito Federal esta se incrementó a 46.36 kilómetros cuadrados. INEGI en el censo de 2005 considera la superficie total del municipio de 46.53 Km². Las coordenadas geográficas con 19°05´ a 19°30´ de latitud norte y 99°40´ de longitud oeste del meridiano de origen. (Plan de desarrollo municipal, 2013)

2.4.3 Vivienda

De acuerdo al conteo de población y vivienda, para el Estado de México 2010, hay 89,552 viviendas privadas en el municipio. De ellas 96.9% cuentan con agua de la red pública, 98.5% con energía eléctrica, 98.3% con drenaje, 94.3% con piso diferente al de tierra, 98.5% cuentan con sanitario, 18.0% tienen computadora, 58.3% cuentan con lavadora, 73.6% con refrigerador y 95.1% tienen televisor.

2.4.4 Organización Política

Comprende a la cabecera municipal llamada Xico y 36 delegaciones: Del Carmen, Alfredo del Mazo, Avándaro, Independencia, Santiago, Concepción, María Isabel, Niños Héroes I, Niños Héroes II, Providencia, El Triunfo, Alfredo Baranda, Jardín, Guadalupana I, Guadalupana II, Xico I, Xico II, Xico III, Xico IV, Ampliación Emiliano Zapata, Xico La Laguna, Cerro del Marqués, Santa Cruz, San Isidro, Darío Martínez I, Darío Martínez II, San Juan Tlalpizahuac, Ampliación Santa Catarina, Américas I, Américas II, Agostadero, La Asunción, Carlos Salinas de Gortari, San Miguel las Tablas, Real de San Martín y Santa Catarina. (Plan de desarrollo municipal, 2013)

2.4.5 Educación

De acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el 2010, el municipio cuenta con 139 escuelas de educación preescolar; 108 primarias, 61 secundarias, 15 bachilleratos, 6 de formación para el trabajo y tres escuelas superiores: La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), y el Tecnológico Universitario de Valle de Chalco.

2.4.6 Aspectos religiosos

El Papa Juan Pablo II y su visita pastoral al Valle de Chalco. El 7 de mayo de 1990 Juan Pablo II, Sumo Pontífice de la iglesia católica hizo una visita pastoral a Valle de Chalco, en un evento que congregó a miles de personas. Allí dijo a los vallechalquenses “Ustedes son la sal de la tierra”. En el enorme escenario montado para el evento fue colocada una enorme cruz de concreto y cerca de ahí el Papa sembró un fresno. La diócesis de Nezahualcóyotl habría de ser dividida en dos partes y la catedral de Valle de Chalco fue la sede del nuevo Obispado de los Volcanes. Después de la canonización del beato Juan Diego, ahora se conoce al inmueble como Catedral de San Juan Diego.

2.5 Dinámica Demográfica

El municipio de Valle de Chalco, cuya creación se estableció en 1994, empezó a poblarse desde finales de los años setenta; sin embargo, ingresa al registro estadístico a partir de 1995. (Véase cuadro N° 1)

2.5.1 Población

En 1995 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) reportó un total de 287,073 habitantes. Es así como 10 años después y derivado del II Censo de Población y Vivienda 2005 realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se reporta una población que ascendía a un total de 332,279 habitantes.

Lo cual representaba una tasa de variación en cuanto a crecimiento de la población de más de un 80% en tan solo una década; esto tiene que ver con la constante migración de los habitantes de los municipios más cercanos y en menor escala, de personas que han llegado procedentes del resto del país.

Para el 2010 y de acuerdo con el censo realizado en este año por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la Población total de Valle de Chalco asciende a 357,645 habitantes. De los cuales 175,772 son hombres y 181,873 mujeres (Véase cuadro N° 2) información proporcionada por el IGECEM (Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), en el documento “Estadística Básica Municipal del Estado de México 2011: Valle de Chalco Solidaridad”.

Cuadro N° 2.
Población de Valle de Chalco Solidaridad en el año 2010

Población	Valle de Chalco Solidaridad	Estado de México
Población total hombres, 2010	175 772	7 396 986
Población total mujeres, 2010	181 873	7 778 876
Población total,	357 645	15 175 862

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010).

En cuanto a los grupos de edades en donde se concentra la mayor parte de la población (ver cuadro 3) se da entre los 5 y los 39 años principalmente, por lo que podemos deducir que el municipio está integrado en su mayoría por gente joven y que en cuanto a las personas de edad avanzada no es tan considerable esta

cantidad, lo que más tarde reflejará porque el índice de mortalidad por ejemplo se encuentra por debajo de municipios como Nezahualcóyotl o Tlalnepantla que tienen dentro de su población una mayor concentración en este último rubro.

Cuadro N°3
Población de Valle de Chalco Solidaridad por grupos quinquenales

Población por grupos quinquenales de edad	Población total: 357,645	Población por grupos quinquenales de edad	Población total: 357 645
Menores de 1 año	7 119	40 - 44 años	20 215
1 - 4 años	30 866	45 - 49 años	18 604
De 1 año	7 312	50 - 54 años	16 658
De 2 años	7 773	55 - 59 años	12 091
De 3 años	7 927	60 - 64 años	7 816
De 4 años	7 854	65 - 69 años	4 474
5 - 9 años	37 894	70 - 74 años	2 942
10 - 14 años	33 736	75 - 79 años	1 762
15 - 19 años	36 544	80 - 84 años	1 017
20 - 24 años	36 098	85 y más años	813
25- 29 años	32 439	No especificado	2 497
30 - 34 años	29 292		
35 - 39 años	24 768		

Fuente: IGECEM. Estadística Básica Municipal del Estado de México (2011)

Con lo cual podemos decir que en referencia al crecimiento poblacional el municipio crece a la par que el Estado (tasa de crecimiento del Estado de México 18.2; Valle de Chalco Solidaridad 19.2), lo que deriva principalmente de su cercanía con el Distrito Federal, permitiéndole que una gran cantidad de pobladores llegue aquí con miras a poder acceder a la capital del país y con ello

también a los servicios, beneficios y empleos que brinda la misma. Datos proyectados por el INEGI e IGCEM:

**Cuadro N° 4.
Población total, crecimiento natural y tasa de crecimiento natural por municipio del 2010**

Estado/Municipio	Población	Crecimiento natural	Tasa de crecimiento natural
Estado de México	15 175 862	275 957	18.2
Valle de Chalco Solidaridad	357 645	6 870	19.2

Tasa por cada 1 000 habitantes

Fuente: IGCEM. (2011)

2.5.2 Estadísticas Municipales

Los cuadros que se muestran a continuación (N°5 y 6), nos permiten ubicar al Municipio de Valle de Chalco Solidaridad en cifras, haciendo referencia a actividades trascendentes tales como: Actividades secundarias y terciarias:

Por lo tanto de acuerdo a la información de los cuadros 5 y 6, el municipio de Valle de Chalco de Solidaridad tiene un nivel de desarrollo humano alto; su Índice equivale a 0.8128 comparado con el promedio municipal que es de 0.7865, lo que demanda el diseño de políticas públicas y un esquema eficaz de gestión pública municipal innovador que permita fortalecer y consolidar el desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado el 72.29% se encuentra ocupado en el Sector Terciario (véase el cuadro N°6), el 26.53% se encuentra ocupado en el Sector Secundario (véase cuadro N°5) y el 0.43% en el Sector Primario.

**Cuadro N° 5. Valle de Chalco Solidaridad.
Actividades secundarias**

Actividad	Valle de Chalco de Solidaridad
Usuarios de energía eléctrica 2010	55807
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts hora), 2010	43275
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2010	76875
Personal ocupado dependiente de la razón social. Manufacturera, 2008	4950
Unidades económicas. Manufacturera, 2008	1334
Valor agregado censal bruto por personal ocupado. Manufactura (Miles de pesos), 2008	78.1
Valor agregado censal bruto. Manufactura (Miles de pesos), 2008	390408

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010).

Es necesario destacar que tanto el campo, como la agricultura, son actividades primarias prácticamente nulas ya que el municipio posee una vocación eminentemente urbana.

En materia ganadera, la cuenca lechera de Chalco se ha reducido a su mínima expresión y los ranchos que quedan en el vaso lacustre son mínimos, con tendencia a la desaparición por la escasez de pastos y la caída del mercado forrajero.

En el ramo industrial, existen más de 500 microindustrias distribuidas en las colonias del municipio, existen algunos talleres manufactureros de textiles, plásticos y metales (véase cuadro 5).

**Cuadro N° 6. Valle de Chalco Solidaridad
Actividades terciarias**

Actividad	Valle de Chalco de Solidaridad
Tianguis, 2010	40
Mercados públicos, 2010	36
Centrales de abasto, 2010	0
Aeropuertos, 2010	0
Oficinas postales, 2010	4
Autmóviles registrados en circulación, 2011	33101
Automóviles nuevos vendidos al público, 2010	0
Camiones de pasajeros registrados en circulación, 2011	145
Camiones nuevos vendidos al público, 2010	0
Cuartos registrados de hospedaje, 2010	0
Establecimiento de hospedaje, 2010	0
Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	318413
Inversión pública ejercida ejercida en desarrollo económico (Miles de pesos), 2010	380
Inverción pública en gobierno (Miles de pesos), 2010	91163
Longitud de la red de carretera (Kilometros), 2010	3
Longitud de la red de carretera federa de cuota (Kilometros), 2010	8
Sucursales de la banca comercial, 2010	9
Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	2
Turistras que se hoppedaron en establecimientos, 2010	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010).

El Sector Salud de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de población y vivienda. Estado de México, Valle de Chalco Solidaridad. Está integrado por 16 Unidades médicas atendidas por 236 médicos y 346 enfermeras que prestan servicio a un poco más de 357 mil habitantes.

Con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) que se generó en el Municipio para 2010 fue de 11,827 (millones de pesos), equivalente al 1.41% del total Estatal.

En relación al comercio y el abasto, el municipio cuenta con 15,313 establecimientos de diferentes giros que abastecen no sólo la demanda local sino regional, de los cuales 8,190 conforman el comercio al por menor.

Por lo tanto la realidad de Valle de Chalco Solidaridad es que se ubica como un municipio con alto crecimiento urbano, una intensa actividad industrial y comercial.

En este apartado hemos llegado a la conclusión, que con la conformación jurídica del municipio favoreció a los habitantes en infraestructura, y en el desarrollo económico, trayendo como consecuencia una mayor oferta de empleo, así como mejores oportunidades de vida.

Capítulo III. Institucionalización de Valle de Chalco Solidaridad

Este capítulo está conformado por tres apartados. En el primero se analizará la participación que tuvieron las primeras organizaciones sociales de Valle de Chalco teniendo su principal auge en 1994; así como también aquellas que favorecieron la creación del municipio en noviembre de 1994; posteriormente se explicará la participación que han tenido los partidos políticos desde la elección de 1994 a la de 2012.

En el segundo apartado se explicará el desarrollo político que ha tenido Valle de Chalco Solidaridad teniendo como referente a los distintos actores políticos de dicho municipio que han participado dentro de la integración del H. Ayuntamiento y de las diputaciones locales y federales desde 1994 hasta el año 2015. Durante este período de tiempo se hace un análisis político desde la erección como municipio hasta la actualidad.

Posteriormente en el tercer apartado se estudiará sobre la prospectiva política para la elección del 2015, es decir, analizar que fuerzas y actores políticos participarán para dicha elección.

3.1 Fundación y mapa de fuerzas políticas

Este apartado se compone de 3 temas a desarrollar: El primero consta en explicar la presencia de las primeras organizaciones a partir de que Valle de Chalco surge como municipio. El segundo se refiere a aquellas organizaciones que gracias a su participación primero como comités de solidaridad y después como organizaciones sociales favorecieron la creación del municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad. Y en el tercer apartado se analizará la participación de los diversos partidos políticos de Valle de Chalco a partir de la primera elección en 1997 hasta la del 2012.

3.1.1 Primeras organizaciones sociales 1994

En este apartado lo que nos interesa es analizar el contexto de 4 organizaciones sociales, quienes por su antigüedad, cohesión y capital social se convirtieron en grandes organizaciones gestoras y peticionarias en favor de la población Vallechalquense teniendo su principal auge en el año de 1994. Destacan las siguientes, dos que tienen su origen en Valle de Chalco: El Movimiento Proletario Independiente (M.P.I) y Frente Unido de Lucha. Dos con origen fuera de Valle de Chalco: Antorcha Popular (Filial Valle de Chalco); y la Unión Popular Revolucionaria “Emiliano Zapata” (UPREZ-Filial Valle de Chalco).

A continuación se dará una explicación de cada una de ellas.

1. Movimiento Proletario Independiente (M.P.I)

El M.P.I surgió aproximadamente en 1990 con el objetivo de promover y gestionar ante las autoridades municipales la atención de los servicios públicos, su militancia se sesgaba con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), contando por lo menos con 2000 militantes en su mayoría comerciantes y amas de casa. Su estilo para presentar demandas era mediante manifestaciones y agresiones verbales hacia las autoridades municipales, lo que originó un verdadero desorden entre los mismos miembros de la organización. Sin embargo, poco a poco y mediante el diálogo se fue mejorando su sistema de actuación hasta formar comisiones, con el fin de dialogar y llegar a acuerdos favorables. Su líder fue Eráclio Hernández Hernández

Las demandas de esta organización eran principalmente: Que se diera solución al abuso en el precio del gas; así como frenar las altas cuotas escolares; y bajar el costo del pago del alumbrado público.

2. Frente Unido de Lucha

Esta organización surgió aproximadamente en 1990, con el propósito de gestionar beneficios a sus agremiados tales como descuentos en los pagos por consumo y conexión de agua potable, se encontraban afiliados al Partido Acción Nacional

(PAN) contaban con no más de 300 militantes en su mayoría comerciantes, su manera de negociación era pacífica en cada reunión tan sólo asistían de 20 a 30 miembros de la organización. El líder de esta organización fue Federico Vázquez Hernández.

Sus principales demandas fueron: La rehabilitación de escuelas en general; construcción y pago de mano de obra para las oficinas de la organización, descuentos de las altas cuotas escolares y servicio canino.

3. Antorcha Popular

Esta organización conocida ya desde hace muchos años en otros Estados², surgió en Valle de Chalco con mayor fuerza en 1994, teniendo como finalidad promover ante el H. Ayuntamiento el apoyo con lotes para las personas que habitaban la zona conocida de alto riesgo, ubicada en la colonia Xico II sección, estaban afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con aproximadamente 550 militantes, en su mayoría profesores, padres de familia, alumnos. Su forma de negociación era pacífica y mediante el dialogo, presentándose a las reuniones no más de doce personas. Su principal líder fue la Profesora Juana Moreno Cervantes.

Sus principales peticiones eran: La reubicación de doce familias que vivían en la zona de riesgo; y la Construcción y pago de mano de obra de una lechería.

4. Unión Popular Revolucionaria “Emiliano Zapata”

Esta organización surgió en el municipio aproximadamente en 1991, como producto del rezago de las instalaciones educativas y con la finalidad de lograr la construcción de escuelas por parte de las autoridades municipales, con filiación partidista al Partido de la Revolución Democrática (PRD), contaba con unos 200 militantes, entre ellos padres de familia, alumnos y profesores, su manera de

² Las entidades donde Antorcha tiene una presencia más importante son: Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo Y Sinaloa.

negociación era mediante manifestaciones e incluso huelgas de hambre, con el fin de obtener terrenos para las escuelas. Si líder fue Ignacio Martínez Romero.

Sus principales peticiones fueron: La rehabilitación de escuelas.

Retomando un poco el capítulo 2 destacamos que las organizaciones vecinales o bien mejor conocidos como comités de solidaridad fueron evolucionando hasta generarse en organizaciones sociales, quiénes a su vez van creando líderes sociales y políticos que se van relacionando entre sí. (Lara, 2004)

3.1.2 Principales organizaciones que favorecieron la creación del municipio

Como ya se estudió en el capítulo 2, Valle de Chalco Solidaridad fue creado con la participación del Frente Ciudadano organizado como Municipio Libre 122, constituido por ciudadanos y organizaciones sociales, y decretado por la LII Legislatura Local con fecha 7 de noviembre de 1994 a iniciativa del Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, Gobernador Constitucional del Estado de México. Las organizaciones que favorecieron la creación del municipio fueron las siguientes:

- Consejo Unificador de Organizaciones y Ciudadanos del Valle de Chalco Solidaridad A.C.
- Frente Cívico “Benito Juárez” del Estado de México
- Colonos Unidos del Valle de Ayotla
- Unión de Colonos de Valle de Chalco “Emiliano Zapata” A.C.
- Coalición de Organizaciones y Colonos del Valle de Chalco “Cirilo Sánchez” A.C.
- Partido Revolucionario Institucional “Corriente Crítica”, Estado de México
- Unión de Tianguistas “Cirilo Sánchez” A.C. del Valle de Chalco
- Equipos de Sonido del Valle de Chalco A.C.
- Comité de Colonos Unidos de la Colonia Providencia, Valle de Chalco

Con lo anterior se analiza que el papel de las organizaciones sociales en Valle de Chalco es muy importante históricamente, ya que tienen presencia desde el Programa Nacional de Solidaridad el cuál fue impulsado por el entonces

presidente de la República Mexicana Carlos Salinas de Gortari en 1988, y fue a partir de esa fecha cuando la gran mayoría de las organizaciones sociales de Valle de Chalco se crean gracias a los comités de vigilancia vecinal que se encargaron de cuidar los materiales para la construcción de guarniciones y banquetas. Sin embargo, estas organizaciones netamente familiares o vecinales se convirtieron principalmente en sociedad civil lo cual posteriormente mutó a organizaciones sociales, y aunque no cumplen con la normatividad jurídica son reconocidas en todo el municipio como organizaciones porque tienen un líder, tienen representatividad, realizan gestión por lo tanto estas organizaciones ayudaron a la creación del municipio 122 “Valle de Chalco de Solidaridad” y generaron autonomía.

3.1.3 Partidos políticos de Valle de Chalco Solidaridad su participación durante 1997-2012

En este apartado se hará un análisis de los partidos políticos que de alguna manera han tenido participación fuerte dentro de Valle de Chalco, estudiados de acuerdo a su año de creación: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano.

1. Partido Acción Nacional (PAN)

En el año de 1996 se dio la primera elección en Valle de Chalco a tan sólo tres años de existencia como municipio 122. En esta elección el Partido Acción Nacional fue la segunda fuerza política después del PRI, al tener como candidato a la presidencia municipal a José Leonel Menes Fuentes. Sin embargo, el PAN no registró candidatos para la Diputación Local ni Federal.

En el año 2000 Valle de Chalco vivió su segunda elección, y el Partido Acción Nacional participó mediante los siguientes candidatos tanto para Diputado Local como para Presidente Municipal: Rogelio Tiscareño Martínez candidato a la Presidencia Municipal y Emilio de la Torre candidato a la Diputación Local; sin embargo en esta elección no se registró ningún candidato a la Diputación Federal.

En la Elección del año 2003 se registraron candidatos para presidente municipal, diputado local y federal, quiénes fueron los siguientes: Silvio Gómez Leyva candidato a la Presidencia Municipal; Damián Flores Pérez candidato a la Diputación Local y; Emilio Rivera García candidato a la Diputación Federal.

Para la elección del 2006 el Partido Acción Nacional participó con los siguientes candidatos: Porfirio Agustín Cadena candidato a la Presidencia Municipal; Ricardo Flores Castillo candidato a la Diputación Local y; Constantino López Benítez candidato a la Diputación Federal.

En la elección del 2009 el Partido Acción Nacional sólo participó con dos candidatos en Valle Chalco para Presidente Municipal y para Diputado Federal, por tanto no se busca la Diputación Local. Los candidatos fueron los siguientes: Jorge Pérez Contreras candidato a la Presidencia Municipal y José Héctor Elías Andablo candidato a la Diputación Federal.

En el año 2012 en Valle de Chalco se vivió un proceso de elección tanto para Presidente de la República, como para Diputado Local y Federal, así también para Presidente Municipal y Senadores. El Partido Acción Nacional participó con los siguientes candidatos: Hisle Soriano Cárdenas candidato a la Presidencia Municipal; Arturo López Quim candidato a la Diputación Federal y; Zenaida Chávez Sosa candidato a la Diputación Local.

Con la información anterior analizamos que el Partido Acción Nacional ha tenido presencia en Valle de Chalco desde que se da la primera elección en 1997 hasta el 2012. A pesar de que no ha logrado obtener el poder tanto en la Presidencia Municipal como en la elección de Diputados Locales y Federales por el principio de mayoría relativa, ya que por el principio de representación proporcional si han logrado posicionarse, el partido se ha mantenido gracias a la presencia de sus militantes en cargos de elección popular para integrar el H. Ayuntamiento, así como también en las Diputaciones Locales y Federales por el principio de representación proporcional. Entre estas personas destacan las siguientes:

Para el trienio 1997-2000 el Partido Acción Nacional logró ocupar dos cargos de elección popular en la octava y novena regiduría, la primera ocupada por el Ing. Silvio Gómez Leyva; y la novena ocupada por el C. Elpidio Rivera García.

En el periodo 2000-2003 se lograron las tres últimas regidurías, la décima primera regiduría dirigida por el C. José Leonel Menes Fuentes; la décima segunda ocupada por el C. Bartolomé Fiacro Cortés Santos y; la décima tercera regiduría le fue dada a la C. María M. Martínez Escobedo. En ese mismo periodo el PAN logro posicionarse en la LIV Legislatura del Estado de México, cargo ocupado por el Ing. Silvio Gómez Leyva elegido por el principio representación proporcional.

En el periodo 2006-2009 (LX Legislatura) el Partido Acción Nacional logró posicionarse en la Diputación Federal por el principio de representación proporcional y por la quinta circunscripción teniendo como propietario al Ing. Silvio Gómez Leyva, y su suplente fue Lucía Beristáin Enríquez. Actualmente este partido sostiene su comité municipal dentro de Valle de Chalco, ubicado en Avenida del Mazo, esquina Sur 8, Colonia Niños Heroes.

2. Partido Revolucionario Institucional (PRI)

El PRI ha permanecido desde que Valle de Chalco surge como municipio en el año de 1994 con Felipe Medina Santos, quien fue el primer Presidente Municipal de Valle de Chalco por el PRI. En la elección de 1997, que fue la primera en dicho municipio siguió gobernando el PRI con Salvador Castañeda. Acto seguido en el año 2000 el PRI se mantuvo al frente con Luis Enrique Martínez Ventura. Sin embargo en la elección del 2003 el PRI pierde por primera vez la Presidencia Municipal logrando la victoria el PRD. Fue hasta el 2009 cuando nuevamente vuelve a recuperar la Presidencia Municipal con Luis Enrique Martínez Ventura. Nuevamente en el 2012 pierde dicha elección para Presidente Municipal.

Además el PRI ha tenido participación dentro de la Diputación Local con la presencia de Luis Enrique Martínez Ventura y Martha Patricia Rivera Pérez. Así

como también en la Diputación Federal con la presencia de Isaías Soriano, Salvador Castañeda y Miguel Ángel Luna quien también participó con el PRD.

El PRI actualmente cuenta con un comité directivo municipal ubicado en la Colonia Alfredo Baranda, en Avenida Tezozomoc, Manzana 46, Lote 27.

3. Partido de la Revolución Democrática (PRD)

El PRD desde que Valle de Chalco tiene su primera elección en 1996 ha participado constantemente, ese año el PRD se posicionó como tercera fuerza política de Valle de Chalco.

En la elección del año 2003 el PRD hizo historia en Valle de Chalco, debido a que por primera ocasión logró gobernar la Presidencia Municipal al tener como representante a Miguel Ángel Luna Munguía, posteriormente en el 2006 nuevamente gobierna con Ramón Montalvo. Actualmente el PRD está gobernando Valle de Chalco para el periodo 2013-2015 con Jesús Sánchez Isidoro.

La participación del PRD ha sido tanto en la Presidencia Municipal, en la Diputación Local con la presencia de Conrado Hernández Rodríguez, así como también en la Diputación Federal con la presencia de Alma Lilia Luna Munguía, y Arturo Cruz principalmente.

El PRD cuenta con un comité municipal ubicado en la Colonia Alfredo del Mazo, Autopista México-Puebla Sur esquina Poniente 3-A (Lateral), teniendo como Presidente al C.P. Noé Tello Cruz.

4. Partido del Trabajo (PT)

El Partido del Trabajo ha participado desde la primera elección en 1997 en Valle de Chalco, su candidato a la Presidencia Municipal fue Miguel A. Castillo Magaña. En esta elección no se registró candidato para Diputado Local ni para Federal.

En el 2003 el Partido del Trabajo (PT) hizo alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por consiguiente el candidato de la coalición a la Presidencia

Municipal fue Miguel Ángel Luna Munguía. Se gana la elección y se fortalece el Partido del Trabajo en Valle de Chalco.

En el año 2006, en Valle de Chalco se vivía una elección para ocupar cargos de elección popular. En esta elección el Partido del Trabajo (PT) hizo alianza con el Partido Acción Nacional (PAN). El candidato de la coalición a la Presidencia Municipal fue Porfirio Agustín Cadena, y se pierde dicha elección.

En la elección del 2009, el Partido del Trabajo (PT) entra sólo en el proceso electoral, y el candidato fue Héctor Herrera, y fue en ese mismo año cuándo declina dicho partido político, ya que obtuvo 2, 136 votos lo que representa un 2.06% de la votación total de acuerdo al Instituto electoral del Estado de México (IEEM), sin embargo quedó por debajo de la votación del Partido Verde Ecologista de México, así como también de Convergencia hoy Movimiento Ciudadano.

En la elección del año 2012 el Partido del Trabajo (PT) en un primer momento hizo alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y al comenzar dicha campaña política se rompe la relación política que se tuvo en su momento.

En palabras de la presidenta del comité municipal del Partido del Trabajo nos dice que, el candidato en el 2012 de dicho partido político fue Marcelino Guzmán León un líder social y político dentro de Valle de Chalco, y sin embargo aunque se decía que era del PT apoyó mucho al PRD, ya que a su gente les comentaba que votaran por éste último y es como gana el PRD en Valle de Chalco Solidaridad. (Mares, 2014)

Marcelino Guzmán León al momento de la elección se fue con el PRD y actualmente está con el Partido del Trabajo (PT).

5. Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Al igual que los otros partidos políticos, el PVEM ha participado en la arena electoral desde que Valle de Chalco vive su primera elección en 1996. Este partido

se ha mantenido gracias a las alianzas que ha hecho con el PRI, y de esta forma mantiene su registro dentro del municipio.

Este partido de igual forma se ha sostenido gracias a la presencia de sus militantes en la administración pública municipal como Adolfo Benítez Santos quien fue décimo tercer regidor en el periodo 1997-2000.

6. Movimiento Ciudadano

Otro partido político que tiene presencia dentro de Valle de Chalco es Movimiento Ciudadano, su participación fue desde que Valle de Chalco vive su primera elección en 1996. Éste partido se vio beneficiado en la elección del 2009 al obtener una votación de 15,376 votos lo que representa un 12.8% del total de la población, quedando como cuarta fuerza política, por arriba del Partido del Trabajo, así como también del Partido Verde Ecologista de México.

Finalmente concluimos este apartado, destacando que los Partidos Políticos estudiados anteriormente son los que han tenido de alguna manera presencia dentro de Valle de Chalco gracias a los votos que se emiten a favor de ellos. El hecho de que se hable solamente de esos partidos políticos no niega la existencia de otros, sin embargo han sido partidos efímeros que desaparecen después de su primera participación electoral, como el caso del Partido Alianza Social (PAS), el Partido de Centro Democrático (PCD) y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).

Estos partidos perdieron su registro, debido a que la votación no les favoreció para mantenerse como un Partido Político mexicano. Sin embargo en Valle de Chalco se sostuvieron hasta la elección del año 2003.

3.2 Institucionalización y desarrollo

Existió la voluntad del presidente Carlos Salinas de Gortari para completar su proyecto de la creación de un nuevo municipio en la zona marginada del territorio de Chalco. El Ing. Felipe Medina Santos, fue por designación el primer presidente

de Valle de Chalco, y decidió continuar con los trabajos del Programa Nacional de Solidaridad el cual estaba enfocado al territorio de lo que hoy es Valle de Chalco.

La primera acción fue, darle gobernabilidad al municipio de reciente creación, que requería de una estructura nueva de gobierno y con reconocimiento de los actores políticos de ese territorio.

Por ello, en la administración se incluyeron actores políticos que ya habían participado en Chalco en el comité municipal del PRI, así como en la administración pública municipal como Marcelino Guzmán León, José Raúl Ramírez Salazar y Domitilio Guzmán (véase cuadro N°7 de esta tesis), que se dividía para crear al municipio 122 del estado de México.

En resumen es una voluntad política y de respeto a la nueva realidad del municipio, donde Chalco era uno con sus comunidades y con sus colonias populares que se habían creado 15 años antes, pero la parte de lo que hoy es Valle de Chalco es un reconocimiento a sus colonias que estaban en pleno crecimiento aunque sin muchos servicios como el agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, la infraestructura de escuelas y hospitales por mencionar algunos, salvo lo que había dejado el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

3.2.1 Conformación e integración del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco 1994-2015

La integración del Cabildo de la administración 1994-96, la presidió el Ingeniero Felipe Medina Santos, cabe destacar que en esos momentos ocupaba el cargo de presidente municipal por segunda ocasión en el municipio de Chalco, al cual tuvo que renunciar para cumplir esa encomienda que le asignó de manera directa el entonces presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Los primeros políticos de Valle de Chalco fueron resultado de una mezcla de gestores sociales emergentes del PRONASOL, de igual manera de personajes

que vivían de los agrupamientos, como son los comerciantes, entre los que hasta la fecha institucionalmente prevalecen, Isaías Soriano López, Marcelino Guzmán León y Jesús Sánchez Isidoro.

También, Miguel Ángel Luna Munguía es reconocido como líder político del municipio, su padre fue uno de los grandes fraccionadores de Valle de Chalco; aprovechando su origen de ser fraccionador, para convertirse en líder social permitiéndole así participar en la política.

Sin embargo, hay otros actores políticos como el Ingeniero José Raúl Ramírez Salazar, ya que por la razón de que participaba constantemente en la política lo invitaron a formar parte de la primera administración dentro del ayuntamiento, como regidor.

En el primer cuerpo administrativo de colaboradores se observan políticos de Valle de Chalco que han seguido en la política e incluso a la fecha han sido presidentes municipales como Salvador Castañeda y Luis Enrique Martínez Ventura, lo cual actualmente pareciera que no hay más cuadros en materia política. Esto quiere decir que los mismos actores políticos no dan apertura a nuevos cuadros, porque los que iniciaron en ese momento la mayoría todavía siguen vigentes.

En el siguiente cuadro N°7 se muestra la integración del primer ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

Cuadro N° 7
Periodo 1994-1996

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	Ing. Felipe Medina Santos	PRI
Síndico Procurador	C. María Ernestina Escalante Espinoza	PRI
Primer Regidor	C. Marcelino Guzmán León	PT
Segundo Regidor	C. Ma. Soledad García Galván	PRI
Tercer Regidor	José Raúl Ramírez Salazar	PRI
Cuarto Regidor	C. José Luis Pérez Torres	PRI
Quinto Regidor	C. José E. Anaya Calderón	PRI
Sexto Regidor	C. Oscar S. Zavala	PRI
Séptimo Regidor	C. Catarino Mata Marrero	PRI
Octavo Regidor	C. Meinardo Escalante	PAN

Noveno Regidor	C. Damián Flores Pérez	PAN
Décimo Regidor	C. Domitilio Guzmán	PT

Fuente: Elaboración propia

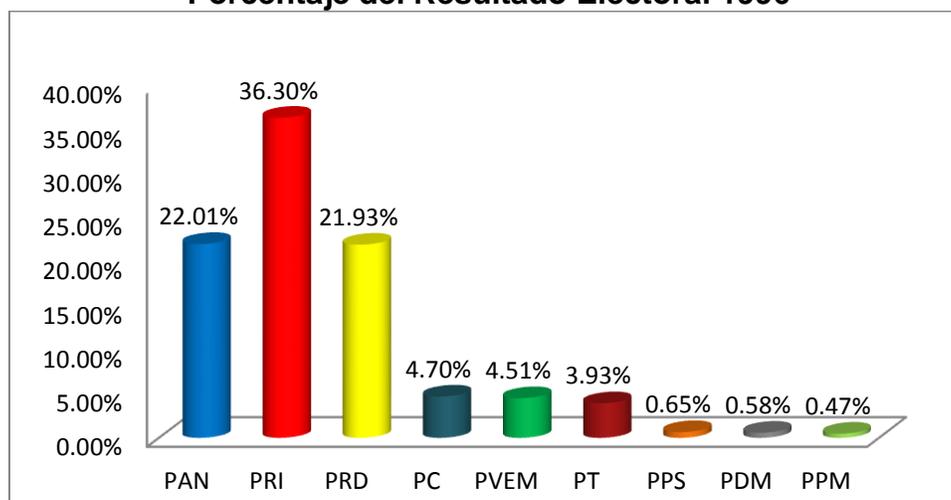
En 1996 Valle de Chalco Solidaridad vivió su primera elección como municipio 122 en el Estado de México. En el cuadro N°8 se puede ver que el apoyo de las organizaciones con el PRI siguió siendo constante desde 1994, ya que para estas elecciones a pesar de que hubo competitividad el PRI se vio favorecido con una votación de 18,787 lo que equivale a un 36.30% del total de la población con Salvador Castañeda Salcedo, el PAN obtuvo 11,392 votos que representa un 22.01% quedando como segunda fuerza política y el PRD tuvo una votación de 11,354 lo que equivale a un 21.93% para estos datos se muestra la gráfica N°1. Estas cifras denotaron que en los ciudadanos se demostró una cultura política participativa, en la medida que se desarrolla el municipio.

Cuadro N°8.
Resultado Electoral de 1996 para Presidente Municipal

Número	Municipio	PAN	PRI	PRD	PC	PVEM	PT	PPS	PDM	PPM	Otros	Nulos	Total	Válidos
122	V Chalco	11392	18787	11354	2433	2335	2031	338	302	245	70	2461	51751	49290
Porcentaje		22.01%	36.30%	21.93%	4.70%	4.51%	3.93%	0.65%	0.58%	0.47%	0.13%	4.75%	99.99%	95.24%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

Gráfica N° 1
Porcentaje del Resultado Electoral 1996



Fuente: Elaboración Propia

El Profesor Salvador Castañeda Salcedo. Preside la segunda administración del municipio después de haber sido Director del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) a propuesta del Ing. Felipe Medina Santos en la primera administración de Valle de Chalco.

Salvador Castañeda cuando desempeña el cargo de director de ODAPAS, coincide con el proceso de legitimación, del gobierno de Lic. Carlos Salinas, quien adquiere muchos compromisos durante su campaña a la presidencia del país, con Valle de Chalco, entre los que destaca, la pavimentación, guarniciones y banquetas, por mencionar algunas.

Esto le favorece, porque desde ODAPAS fue él, quien de manera directa manejaba y entregaba todos los recursos provenientes del gobierno federal como el cemento, la grava, la arena, posicionándose casi de manera inmediata en el escenario político y se da a conocer con toda la población Valle chalquense, por ello cuando lo nombran como candidato en la elección de 1997, el PRI, sin ninguna problemática gana teniendo el apoyo de todos los grupos políticos y sociales.

Curiosamente, como surge en algunos grupos políticos, Salvador Castañeda fungiendo ya como presidente municipal, rompe la relación que tenía con Felipe Medina Santos, quien originariamente lo propuso e impulsó, primero como director de ODAPAS y posteriormente como segundo presidente de Valle de Chalco. En el periodo 2000-2003 es Diputado Federal por el Distrito XXXII, y en ese mismo año, 2003, vuelve a ser candidato del PRI a la presidencia municipal y pierde la elección frente al PRD.

De los integrantes que conformaron el H. Ayuntamiento en la administración 1997-2000 de Salvador Castañeda destaca el siguiente actor político: Isaías Soriano López quien es un comerciante reconocido en el municipio, dueño del tianguis puente rojo, y esto le ha posicionado a ocupar cargos de elección popular como regidor, diputado local en el trienio 2000-2003, diputado federal para el periodo 2003-2006, y actualmente en la administración 2013-2015 es regidor del comercio

por el PRI. Así como también el Ing. Silvio Gómez Leyva quién en la elección del año 2003 participó como candidato a la presidencia municipal por el PAN, además ha sido Diputado Local 2000-2003 y Federal en el 2006-2009 ambos cargos por el principio representación proporcional.

Véase a continuación en el cuadro N°9 la administración 1997-2000:

**Cuadro N°9
Periodo 1997-2000**

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	Profr. Salvador Castañeda Salcedo	PRI
Síndico Procurador	C. Francisco Mora García	PRI
Primer Regidor	C. Isaías Soriano López	PRI
Segundo Regidor	C. Alfonso Martínez Galván	PRI
Tercer Regidor	C. Gloria Ansberta Guzmán Olarte	PRI
Cuarto Regidor	C. María Arcenia Salvador Trinidad	PRI
Quinto Regidor	C. Silvestre Ventura Gómez	PRI
Sexto Regidor	C. Manuel Mora Cano	PRI
Séptimo Regidor	C. Francisco Alderas	PRI
Octavo Regidor	Ing. Silvio Gómez Leyva	PAN
Noveno Regidor	C. Elpidio Rivera García	PAN
Décimo Regidor	C. Regino Solís Gamez	PRD
Décimo Primer Regidor	C. Gregorio Velasco Cruz	PRD
Décimo Segundo Regidor	C. Antonio Martínez Quezada	PC
Décimo Tercer Regidor	C. Adolfo Benítez Santos	PVEM

Fuente: Elaboración propia

En las elecciones del año 2000 el PRI mantuvo el dominio sobre el poder político en el municipio, en este año se juntaron las elecciones presidenciales, las locales y las federales.

Durante el proceso electoral que se llevó a cabo, la competencia en las campañas de los diferentes partidos estuvo muy reñida, esto se debió a que después de más de 70 años de régimen priista, la sociedad anhelaba una alternancia política en el país, el día de la jornada electoral el PAN se vio favorecido por los votos de los mexicanos ya que con su apoyo gano la presidencia de la República Vicente Fox Quesada. En la elección para Gobernador del Estado de México el triunfo lo

obtuvo el PRI con Arturo Montiel Rojas en 1994, y en las elecciones municipales en Valle de Chalco lo ganó el PRI con Luis Enrique Martínez Ventura.

En el cuadro N°10 se puede observar que el PRI se mantuvo al frente con una votación de 35,698 equivalente a un 36.78%, el PRD obtuvo 27,537 votos lo que representa un 28.37% de la población total como segunda fuerza política y el PAN obtiene 21,399 votos lo que equivale a un 22.05% del total de la votación de los que resultaron con mayor votación, para estos datos se muestra la gráfica N°2.

**Cuadro N°10.
Resultado Electoral del año 2000 para Presidente Municipal**

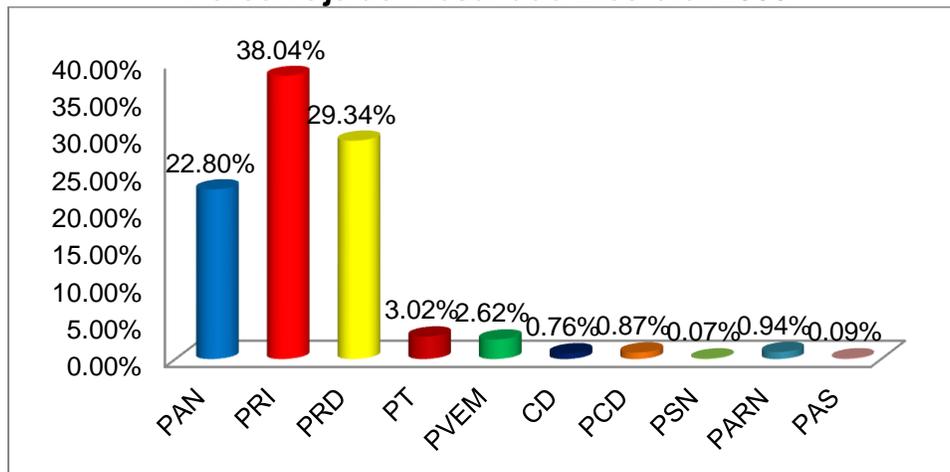
Número	Municipio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	No Reg..	Nulos	Total	Válidos
122	V Chalco	21399	35698	27537	2835	2455	710	819	62	883	84	1329	30	3203	97044	93841
Porcentaje		22.80%	38.04%	29.34%	3.02%	2.62%	0.76%	0.87%	0.07%	0.94%	0.09%	1.42%	0.03%	3.30%	99.93%	96.69%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En relación con la elección de 1996 el partido que crece electoralmente fue el PRI de un 36.30% a un 38.04% en la elección del año 2000. Así como también el PRD de un 21.93% del total de la votación en 1996 a un 29.34% en el 2000.

Sin embargo el PAN de ser la segunda fuerza política en la elección de 1996 con un 22.01%, en el proceso electoral del año 2000 disminuye su porcentaje electoral a un 22.80% del total de la votación quedando como tercera fuerza política.

**Gráfica N° 2
Porcentaje del Resultado Electoral 2000**



Fuente: Elaboración propia

Luis Enrique Martínez Ventura, un actor dentro de Valle de Chalco, quien gobernó dos trienios en el 2000-2003 y 2009-2012 por el PRI, y actualmente es Diputado Local por el Distrito XXVII bajo las siglas del PRI. Una vez terminado su periodo 2000-2003 logró la candidatura a diputado local en la elección del 2003 pero la perdió, porque apoyó a un actor político del PRD, posteriormente fue presidente del comité municipal del PRI en Valle de Chalco, y delegado en distintos municipios por el Comité Directivo Estatal.

Un dato interesante fue que, Luis Enrique Martínez teniendo como secretario del Ayuntamiento a Miguel Ángel Luna Munguía en el periodo 200-2003 quien era su amigo y a la vez una posible propuesta para candidato del PRI a la presidencia municipal para la elección del año 2003. Pero lo que no previeron tanto Miguel Ángel como Luis Enrique, fue que de nueva cuenta esa candidatura, el Comité Directivo Estatal del PRI se la diera a Salvador Castañeda, quien ya había sido presidente municipal de Valle de Chalco en el periodo 1997-2000.

El escenario quedó de la siguiente manera Luis Enrique Martínez Ventura candidato a la Diputación Local por el PRI y Miguel Ángel Luna Munguía candidato del PRD a la Presidencia Municipal. Luis Enrique creyó que iba tener el control político de Valle de Chalco, pero nunca pensó el escenario político de Salvador Castañeda, que de todas formas no sirvió de nada, porque perdió dicha candidatura a la presidencia municipal.

De acuerdo a lo anterior ellos también olvidaron que Valle de Chalco no había aprendido a distinguir el voto, por tanto los habitantes votaban por el candidato que les decían ya que solamente marcaban una sola casilla o eran todos PRI o eran todos PRD. Y cuando Miguel Ángel Luna Munguía se pasa al PRD ganó la elección para el periodo 2003-2006 por una cuestión, porque Miguel Ángel Luna Munguía en ese entonces cuando era Secretario del ayuntamiento, entregó muchos materiales de construcción como despensas, tinacos, varillas a todos los Valle chalquense, lo que implica una consolidación de Martínez Ventura ya que

todos estos recursos los obtuvo del recurso de la presidencia municipal cuando estaba en funciones.

Cuadro N° 11
Periodo 2000-2003

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	C. Luis Enrique Martínez Ventura	PRI
Síndico Procurador	C. Tomas Martínez Hernández	PRI
Primer Regidor	Eliseo Gómez López	PRI
Segundo Regidor	Prof. Juan Salgado Bautista	PRI
Tercer Regidor	C. Antonia Soriano Tapia	PRI
Cuarto Regidor	C. Erasmo Orduña Torres	PRI
Quinto Regidor	C. Mario Fernando Silva Salas	PRI
Sexto Regidor	C. Matilde Rubio Román	PRI
Séptimo Regidor	C. Cesar Ponciano Hernández	PRI
Octavo Regidor	Prof. Eduardo Muciño Coleote	PRD
Noveno Regidor	Ing. Leodegario González Dénova	PRD
Décimo Regidor	Lic. Adela Juárez Flores	PRD
Décimo Primer Regidor	C. José Leonel Menes Fuentes	PAN
Décimo Segundo Regidor	C. Bartolomé Fiacro Cortés Santos	PAN
Décimo Tercer Regidor	C. María M. Martínez Escobedo	PAN

Fuente: Elaboración propia

Como ya se mencionó anteriormente, Luis Enrique Martínez Ventura gobernó dos trienios. En el primer trienio se encuentran actores políticos como Eliseo Gómez López por parte del PRI., así como también José Leonel Menes Fuentes quién fue candidato a la Presidencia Municipal en la elección de 1997 por el Partido Acción Nacional (PAN). Ver cuadro 11.

En la elección del año 2003, se vivió un periodo histórico en Valle de Chalco, debido a la alternancia política por parte del PRD al tener como representante a Miguel Ángel Luna Munguía.

En el cuadro N°12 publicado oficialmente por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se demuestra claramente que el PRD fue quien gana las elecciones con un votación de 38,243 votos lo que equivale un 53.90%, el APT obtuvo 20,276 votos es decir un 28.58%, y el PAN logró obtener 8,374 votos es decir un 11.80%, estos datos se muestran en la gráfica N°3.

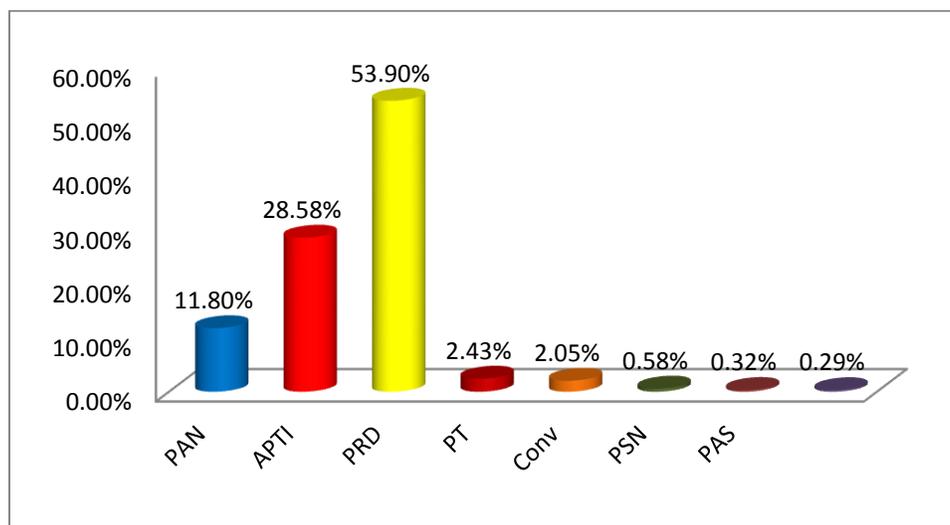
Cuadro N°12
Resultado Electoral del año 2003 para Presidente Municipal

Número	Municipio	PAN	APT	PRD	PT	Conv	PSN	PAS	PC_PPEM	No Reg.	Nulos	Total	Válidos
122	V Chalco	8,374	20,276	38,243	1,721	1,454	413	230	203	36	3,131	74,081	70,950
Porcentaje		11.80%	28.58%	53.90%	2.43%	2.05%	0.58%	0.32%	0.29%	0.05%	4.22%	99.9%	95.7%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En relación a la elección del año 2000 el PRD crece un 24.56% siendo la primera Fuerza política en el 2003, es decir de un 29.34% en el 2000 pasa a un 53.90% del total de la votación. Mientras que el PRI decrece de un 30.04% que obtuvo en la elección del 2000 a un 28.58% en el 2003. Apreciamos el incremento porcentual por parte del Partido de la Revolución Democrática, en gran parte debido a la inclinación de Luna Munguía hacia este partido.

Gráfica N° 3
Porcentaje del Resultado Electoral 2003



Fuente: Elaboración Propia

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, el papel político de Miguel Ángel Luna Munguía ha sido destacable en Valle de Chalco debido a su capacidad para cambiarse de filiación política, ya que a pesar de que fue candidato a la presidencia municipal y ganó para el periodo 2003-2006 por el PRD renuncia de

ese partido y se va al PRI, y acto seguido renuncia nuevamente al PRI y regresa al PRD donde se hace muy amigo de Rosario Robles quien fue Jefa de Gobierno del Distrito Federal, quien lo empieza a consentir y lo impulsa como candidato a diputado federal, pero Miguel Ángel Luna tiene problema judiciales es decir demandas de manera directas por las anomalías que hubo dentro de su administración, lo que le imposibilita ser candidato como Diputado Federal, aunque él no tuvo la candidatura propone a su hermana Alma Lilia Luna y gana la diputación federal por el PRD. Termina su administración y Miguel Ángel Luna se queda estancado y hábilmente propone un candidato para mantener en el poder es decir al más noble es el Arquitecto Ramón Montalvo Hernández.

Sin embargo Miguel Ángel Luna para el periodo 2009-2012 es diputado Federal del distrito XXXII por el PRI. Nuevamente apreciamos la capacidad camaleónica de Luna Munguía para cambiarse de partido político pero también vemos la influencia que tiene tanto dentro del Revolucionario Institucional como del PRD pues ambos partidos políticos le abren las puertas y además aceptan su candidatura sin problemas, ya que saben que es una figura política que logra resultados electorales favorables, independientemente del partido político en el cual se encuentre.

En su administración 2003-2006 se encuentran actores políticos como el profesor Arturo Cruz quien actualmente es diputado Federal en el distrito XXXII por el PRD, así como también Rogelio Tiscareño Martínez quien en la elección del año 2000 fue candidato a la presidencia municipal por el Partido Acción Nacional (PAN). Veamos a continuación los integrantes del H. Ayuntamiento de la administración de Miguel Ángel Luna (ver cuadro N°13):

Cuadro N°13
Periodo 2003-2006

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	C. Miguel Ángel Luna Munguía	PRD
Síndico Procurador	C. Margarito Gómez Ventura	PRD
Primer Regidor	C. Francisco Tenorio Contreras	PRD
Segundo Regidor	C. Levi Santiago Cruz	PRD

Tercer Regidor	Lic. Alejandro Tapia González	PRD
Cuarto Regidor	C. Jesús Fernández Arragan	PRD
Quinto Regidor	C. Clemente García Mendoza	PRD
Sexto Regidor	C. Esperanza Mora	PRD
Séptimo Regidor	Lic. Domitilo Guzmán Villegas	PRD
Octavo Regidor	C. Daniel Romero Sánchez	PRI
Noveno Regidor	C. María Maldonado Medellín	PRI
Décimo Regidor	Prof. Arturo Cruz Ramírez	PRI
Décimo Primer Regidor	C.P. Noé Tello Cruz	PRI
Décimo Segundo Regidor	C. Rogelio Tiscareño Martínez	PAN

Fuente: Elaboración propia

En la elección del año 2006 el PRD se mantuvo en el poder con Ramón Montalvo. Lo cual significó que el PRD nuevamente tuvo fuerza política dentro de Valle de Chalco.

El cuadro N°14 publicado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEMM), se demostró que el PRD vuelve a ganar en Valle de Chalco con 33,954 votos lo que equivale a 46.63% del total de votación, el candidato en esta ocasión fue Ramón Montalvo Hernández, Alianza por México (APM) obtuvo 20,609 votos lo que equivale un 28.31%, el PAN logró 12,751 votos lo que equivale a un 17.51%, el PT generó el 2.10% y Convergencia hoy en día se conoce como Movimiento Ciudadano obtuvo 1.73%, como se muestra a continuación en la gráficas N°4

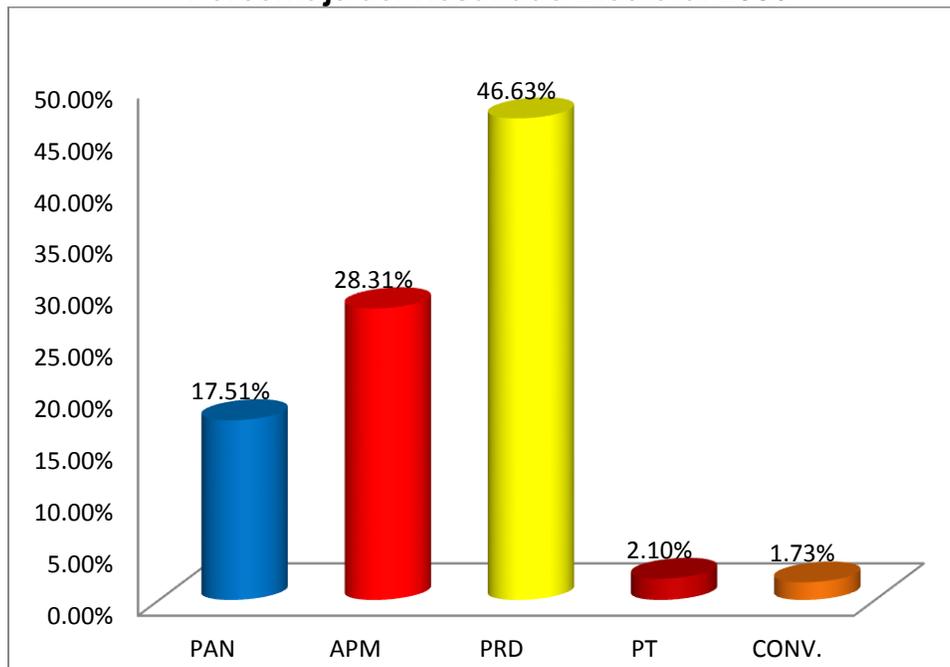
Cuadro N°14
Resultado Electoral del año 2006 para Presidente Municipal

Número	Municipio	PAN	APM	PRD	PT	CONV.	No Reg.	NULOS	TOTAL
122	V Chalco	12,751	20,609	33,954	1,526	1,262	117	2,590	72,809
Porcentaje		17.51%	28.31%	46.63%	2.10%	1.73%	0.16%	3.56%	99.9%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En la elección del año 2006 el PRD se sigue manteniendo en primer lugar en comparación al proceso del 2003, así como también el PRI sigue siendo todavía la segunda fuerza política dentro en Valle de Chalco.

Gráfica N°4
Porcentaje del Resultado Electoral 2006



Fuente: Elaboración propia

El Arquitecto Ramón Montalvo Hernández es uno más de los actores políticos del PRD en Valle de Chalco quien fue Director de Obras Públicas en el trienio de Miguel Ángel Luna Munguía (2003-2006) quién era muy allegado a este último. Por tal razón decían que podía ser un candidato que difícilmente le podía ser desleal a Miguel Ángel Luna, lo cual lo favoreció demasiado y es así como lo impulsaron en el 2006 como candidato a la presidencia municipal de Valle de Chalco por el PRD. En la elección se enfrenta contra Isaías Soriano quien traía un pésimo antecedente ya que “en un accidente automovilístico fallece una mujer en el cual se vio involucrado y esto le resto muchos votos” (Medina, 2014), finalmente Ramón Montalvo llega al poder para gobernar en Valle de Chalco del periodo 2006-2009.

En el cuadro N°15 se muestra los actores políticos que integraron el H. Ayuntamiento en la administración de Ramón Montalvo:

Cuadro N°15
Periodo 2006-2009

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	Arq. Ramón Montalvo Hernández	PRD
Síndico Procurador	C. Orlando Llera Vargas	PRD
Primer Regidor	C. Francisco Juárez García	PRD
Segundo Regidor	C. Sergio Tenorio Contreras	PRD
Tercer Regidor	Lic. Enrique Alberto Bustillos Castillo	PRD
Cuarto Regidor	C. José Luis Hernández Bautista	PRD
Quinto Regidor	C. Arnulfo Rodríguez Amaro	PRD
Sexto Regidor	C. Sara López Ortiz	PRD
Séptimo Regidor	C. Arturo Valdominos Suárez	PRD
Octavo Regidor	Ing. Miguel Ángel Martínez Ventura	PRI
Noveno Regidor	C. Paulina Amada Román Cortés	PRI
Décimo Regidor	C. Rosalina Gonzáles Barahona	PRI
Décimo Primer Regidor	C. Clemente Arellano Guzmán	PAN
Décimo Segundo Regidor	C. Benito Gómez Leiva	PAN
Décimo Tercer Regidor	Lic. Mayolo Manuel Colula Ortiz	PVEM

Fuente: Información propia

Ramón Montalvo una vez que ya fue presidente municipal intenta lanzarse como Diputado Federal en el 2009, quien se enfrenta en una elección donde el Gobernador del Estado de México era Enrique Peña Nieto quién gozaba de demasiada influencia y se presume le resta puntos para que pierda la elección junto con el Doctor Jesús Sánchez quien iba como candidato a la Diputación Local, y Juan Manuel Arellano candidato a la Presidencia municipal de Valle de Chalco.

En la elección del año 2009 el PRI vuelve a retomar el poder en Valle de Chalco y tiene como representante a Luis Enrique Martínez Ventura.

En el cuadro N°16 publicado por el Instituto Electoral del Estado de México se observa claramente el triunfo del PRI con una votación total de la población de 40,397 lo que equivale al 39.1%, el PAN obtuvo una votación de 4,521 votos lo que representa el 4.3% y el PRD tuvo 24,491 votos lo que equivale a un 23.9%, estos datos se observan en la gráfica N°5.

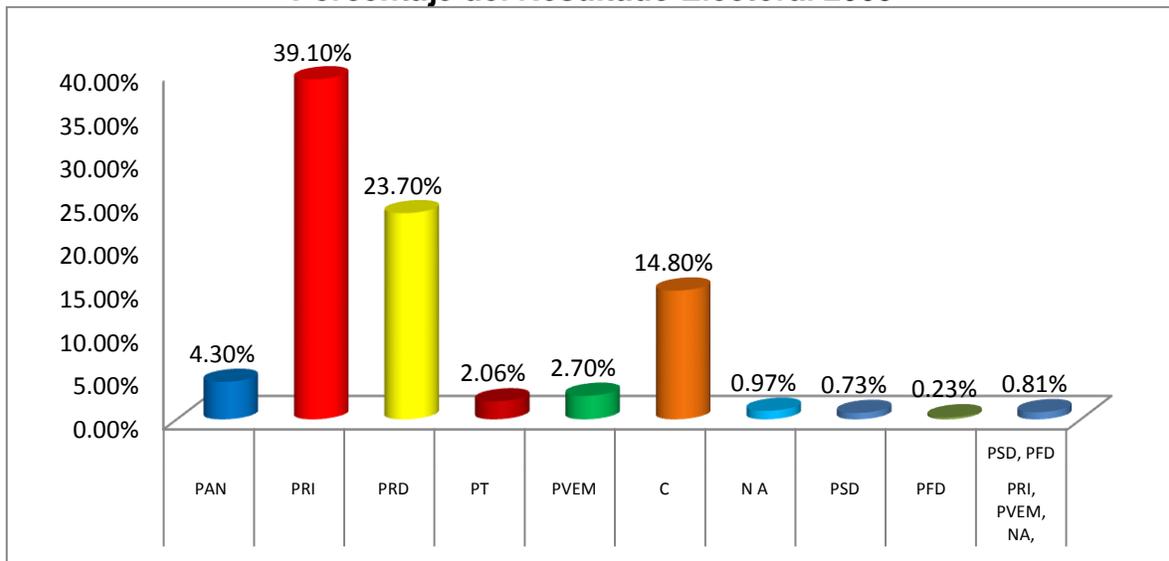
**Cuadro N°16.
Resultado Electoral del año 2009 para Presidente Municipal**

Número	Municipio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	N A	PSD	PFD	PRI, PVEM, NA, PSD, PFD	No. R.	Vál.	Nulos	Total
122	V Chalco	4521	40397	24491	2136	2867	15376	1007	760	247	838	137	97785	6601	103206
Porcentaje		4.3%	39.1%	23.7%	2.06%	2.7%	14.8%	0.97%	0.73%	0.23%	0.81%	0.13%	94.74%	6.39%	99.9%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

Si analizamos la elección del 2006 en relación a la del 2009, tenemos que el PRI nuevamente vuelve a recuperarse como primera fuerza política y crece un 10.79% es decir de un 28.21% pasa a 39.1% del total de la votación. Mientras que el PRD decrece de un 46.63% a un 23.7%

**Gráfica N°5
Porcentaje del Resultado Electoral 2009**



Fuente: Elaboración propia

Para la administración 2009-2012, el segundo periodo que gobernó Luis Enrique Martínez, destacan actores como Eliseo Gómez López quien después de ser regidor en el trienio 2000-2003, en este periodo es síndico municipal, de igual manera destaca la participación de Fany Soriano quien es hija de Isaías Soriano. Así como también María Eugenia Andrade quien en la elección del 2012 fue candidata a la Diputación Federal y pierde dicha candidatura, ella es esposa de Medina.

En el cuadro 17 se aprecian los integrantes de la administración municipal del año 2009.

Tres años más tarde, es decir en el 2012 por el posicionamiento que tuvo Ramón Montalvo en el periodo 2006-2009 se ve favorecido para impulsar al candidato de la presidencia municipal y él propone al Doctor Jesús Sánchez Isidoro, y como candidato a la diputación federal propone al Profesor Arturo Cruz. Finalmente se gana tanto la elección para presidente municipal como la diputación federal por el PRD, y la diputación local la gana el PRI con Luis Enrique Martínez Ventura. Sin duda alguna Ramón Montalvo debido al posicionamiento que tuvo con “nueva izquierda” se va a lista de candidatos plurinominales, y logra convertirse en Diputado Federal.

**Cuadro N°17
Periodo 2009-2012**

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	C. Luis Enrique Martínez Ventura	PRI
Síndico Procurador	C. Eliseo Gómez López	PRI
Primer Regidor	C. Fany Soriano Ramos	PRI
Segundo Regidor	Prof. Andrés Andrade Jiménez	PRI-NA
Tercer Regidor	C. Santa Ramírez Lucero	PRI
Cuarto Regidor	Lic. María Eugenia Andrade Gómez/ C. María Catalina Valencia Ramírez	PRI
Quinto Regidor	C. Gilberto Nicolás Ramos Pimentel	PRI
Sexto Regidor	C. Esmeralda Miranda Yáñez	PRI
Séptimo Regidor	Ing. Leopoldo Gamboa Ramírez	PRI
Octavo Regidor	Lic. Urbano Israel Uruga Peña	PRD
Noveno Regidor	Lic. en BIOL. Hans Hernández Delgado	PRD
Décimo Regidor	C. Irma Tenorio Contreras	PRD
Décimo Primer Regidor	C. José Guadalupe Soto Ibarra	N.A
Décimo Segundo Regidor	C. María Emma Guzmán Pérez	PT
Décimo Tercer Regidor	Ing. Ricardo Flores Castillo	PAN

Fuente: Elaboración propia

La última elección que Valle de Chalco ha vivido dentro de su historia desde 1994 es la del año 2012, dónde nuevamente el PRD logra obtener el poder, quien

actualmente se mantiene como la primera fuerza Política de Valle de Chalco, teniendo como líder político a Jesús Sánchez Isidoro.

En el cuadro N°18 se observa claramente que el PRD gana con una votación de 53,919 votos lo que equivale al 43.03%, CEPEM representada por el PRI queda como segunda fuerza política con 48,902 votos lo que representa un 39.03%, el PAN obtiene 10,337 votos que equivale a 8.25%, Movimiento Ciudadano con 5.87% y el PT con 3.69%, como se muestra en la gráfica N°6

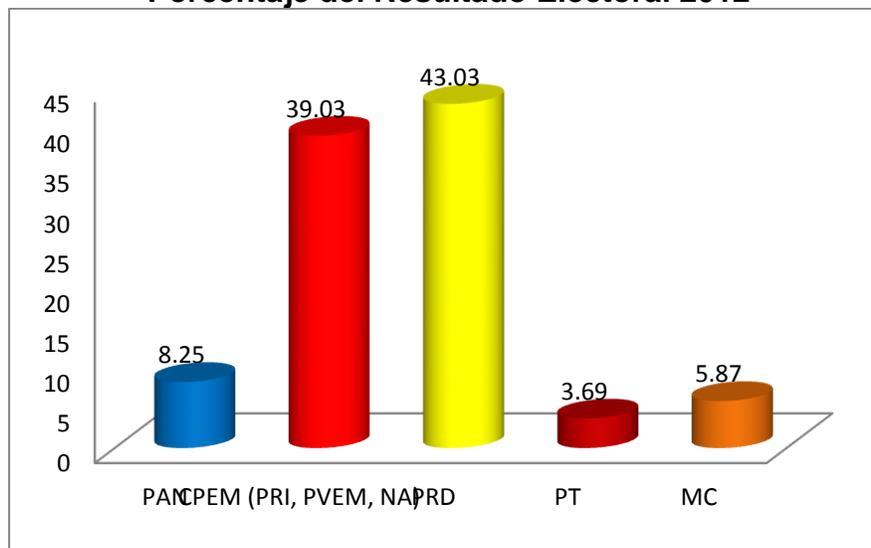
Cuadro N°18
Resultado Electoral del año 2012 para Presidente Municipal

Número	Municipio	PAN	CEPEM (PRI, PVEM, NA)	PRD	PT	MC	No Registrados	NULOS	TOTAL	VÁLIDOS
122	✓ Chalco	10,337	48902	53919	4625	7353	165	12200	137501	125301
Porcentaje		8.25%	39.03%	43.03%	3.69	5.87%	0.13%	8.8%	99.9%	91.1%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En relación a la elección del 2009 el PRD creció un 19.33% es decir de un 23.7% pasa a un 43.03% del total de la votación, y manda al PRI como segunda fuerza política. Actualmente está gobernando el PRD, presidido por Jesús Sánchez Isidoro.

Gráfica N°6
Porcentaje del Resultado Electoral 2012



Fuente: Elaboración propia

El Doctor Jesús Sánchez Isidoro es un actor político del PRD, quién funda una organización denominada: Unidos por la Justicia y Emanación Social Independiente “UJESI”. Es una organización que nace del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya que cuándo recién llega el papá del Doctor Jesús Sánchez funda un tianguis sobre ruedas en Valle de Chalco que trae muy buenos resultados, quien los ayuda a posicionarse en la colonia Xico III, ellos provienen de una familia de Coacalco de Berriozábal, Estado de México. Actualmente es el presidente municipal de Valle de Chalco del periodo 2012-2015 por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En dicha administración podemos localizar actores políticos como José Luis Hernández Bautista del PRD quien tiene una organización denominada Movimiento Vida Digna “MOVIDIG” proveniente del municipio de Nezahualcóyotl y con el cobijo de Héctor Bautista, ex-senador y Secretario General del PRD a nivel Nacional. Veamos en el cuadro N°19 la conformación de la administración 2013-2015:

**Cuadro N°19
Periodo 2013-2015**

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
Presidente Municipal	Dr. Jesús Sánchez Isidoro	PRD
Síndico Procurador	C. José Luis Galván Ramírez	PRD
Primer Regidor	C. José Luis Hernández Bautista	PRD
Segundo Regidor	C. Nicolás Ventura Gómez	PRD
Tercer Regidor	C. Sandra Cruz Jiménez	PRD
Cuarto Regidor	C. Reveriano Montalvo Hernández	PRD
Quinto Regidor	C. Jorge Luis Jiménez López	PRD
Sexto Regidor	C. Juana Santana García	PRD

Séptimo Regidor	C. Martín Meneses López	PRD
Octavo Regidor	C. Isaías Soriano López	PRI
Noveno Regidor	Dr. Juan Meza Bonilla	PRI
Décimo Regidor	Lic. Adán García Romero	NA
Décimo Primer Regidor	Lic. July Araceli Bailón Flores	PRI
Décimo Segundo Regidor	C. Constantino López Benítez	PAN
Décimo Tercer Regidor	C. Luis Martín Saldaña López	PAN

Fuente: Elaboración Propia

En este apartado hemos revisado que por el principio de mayoría relativa sólo han presidido tanto el PRD como el PRI en Valle de Chalco, ya que el Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México sólo han alcanzado lo que va de la última elección en el año 2012 cargos de representación proporcional, así como también el desempeño de funciones sustantivas dentro de dicho municipio.

3.2.2 Diputados Locales y Federales

A continuación se puntualizarán los Diputados Federales del Distrito XXXII teniendo como cabecera a la localidad de Xico, cabecera municipal de Valle de Chalco Solidaridad:

En el año 2000 Valle de Chalco vivió su segunda elección como municipio de reciente creación, y se eligió al Diputado Federal del Distrito XXXII. En el cuadro N°20, se puede observar la victoria del PRI con 56,482 votos a favor lo que representa un 33.40% de la población total, el PRD "Alianza México" en esta elección es la segunda fuerza política a nivel Distrito Electoral con 51,513 votos lo que representa un 30.46% de la población total, y el PAN-PVEM obtuvo 47,511 votos de la población total lo que representa un 28.10%, como se muestran en la gráfica N°7

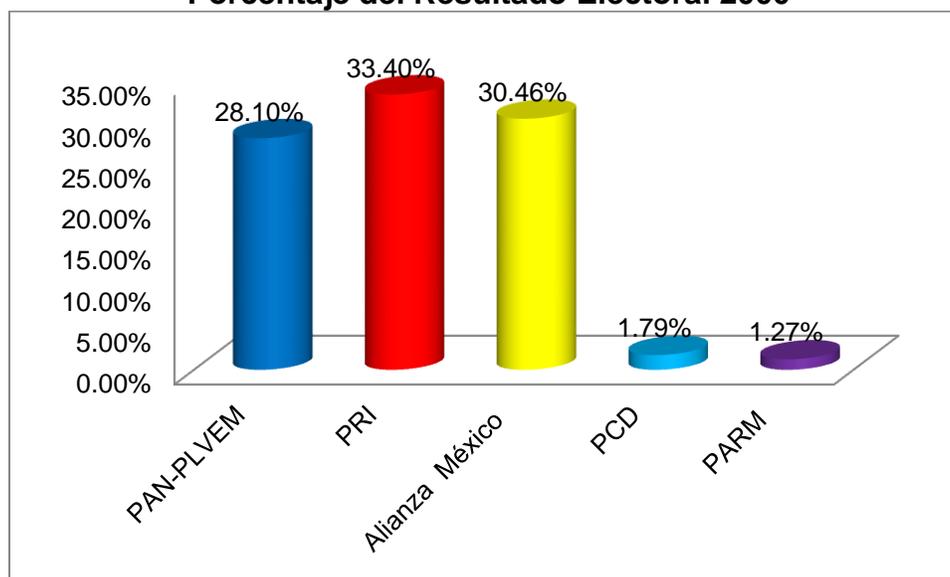
El PRI gana esta elección teniendo al frente a, Salvador Castañeda (Véase cuadro N°24), quien después de ser presidente de Valle de Chalco en el periodo 1997-2000, para el trienio 2000-2003 es oficialmente Diputado Federal por el Distrito XXXII de acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional Electoral.

Cuadro N°20
Resultado Electoral del año 2000 para Diputado Federal

Distrito	PAN-PLVEM	PRI	Alianza México	PCD	PARM	No R.	Nulos	Total
XXXII- Valle de Chalco	47511	56482	51513	3027	2143	84	3496	169090
Porcentaje	28.10%	33.40%	30.46%	1.79%	1.27%	0.05%	2.07%	100.00%

Fuente: Intitulo Nacional Electoral

Gráfica N°7
Porcentaje del Resultado Electoral 2000



Fuente: Elaboración propia

En el 2003 Valle de Chalco vivió tanto la elección para presidente municipal y la gana el PRD con Miguel Ángel Luna Munguía, así como también para Diputado Local y Federal. La Diputación Local la ganó Conrado Hernández Rodríguez del PRD y la Diputación Federal la ganó Isaías Soriano (Véase cuadro N° 24).

En el Cuadro N°21 se observa claramente el triunfo del PRI-PVEM con 38,887 votos lo que equivale un 41.59% de la población total, el PRD obtiene 28,169 votos que representan el 30.13%, y el PAN obtuvo 12,766 votos es decir, el 13.65% de la población total, como se muestra en las gráfica N°8.

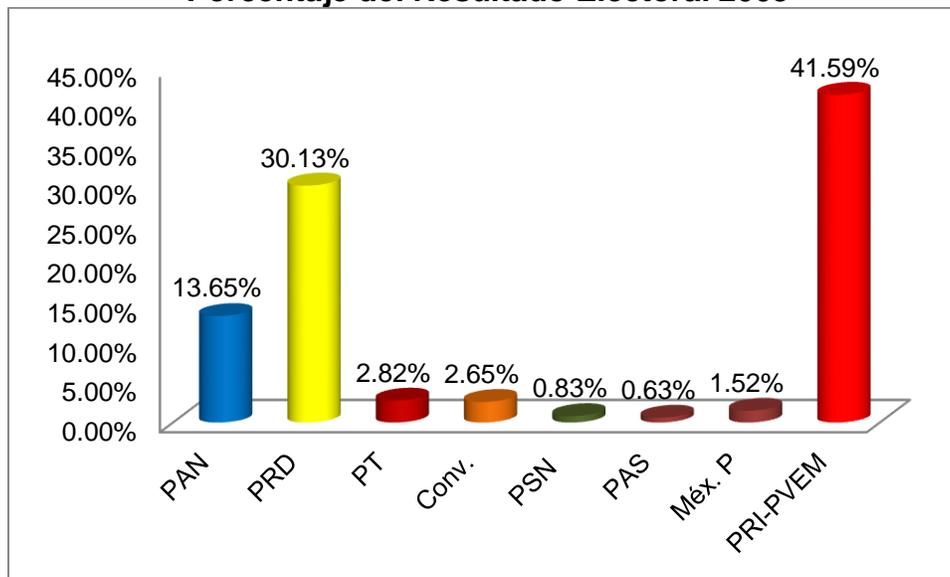
**Cuadro N°21
Resultado Electoral del año 2003 para Diputado Federal**

Distrito	PAN	PRD	PT	Conv.	PSN	PAS	Méx. P	PRI-PVEM	No R.	NULOS	TOTAL
XXXII- Valle de Chalco	12,766	28,169	2,639	2,475	778	587	1,425	38,887	32	4,292	93,500
Porcentaje	13.65%	30.13%	2.82%	2.65%	0.83%	0.63%	1.52%	41.59%	0.03%	4.59%	100%

Fuente: Instituto Nacional Electoral

En relación con la elección para diputado federal del año 2000 podemos deducir que el PRI se mantuvo gobernando Valle de Chalco, mientras que el PRD se sostuvo como segunda fuerza política en ambas elecciones la del 2000 y 2003.

**Gráfica N°8
Porcentaje del Resultado Electoral 2003**



Fuente: Elaboración propia

En el año 2006 el PRD después de haber ganado en 1997 vuelve a ganar nuevamente teniendo como representante a Alma Lilia Luna Munguía quien es hermana de Miguel Ángel Luna Munguía presidente de Valle de Chalco en el

periodo 2003-2006 y fue éste quien la impulsó a participar como candidata a la Diputación Federal, y ganan esta elección (ver cuadro N°24).

En el cuadro N°22 publicado oficialmente por el Instituto Nacional Electoral se observa claramente el triunfo del PRD en alianza con el PT y Convergencia con 59,038 votos lo que represente un 49.73%, el PRI en alianza con el PVEM quedó como segunda fuerza política con 26,870 votos lo que equivale a un 22.64% del total de la población, y el PAN obtuvo una votación de 17,133 votos lo que representa un 14.43% del total de la población., como se muestra en la gráfica N°9.

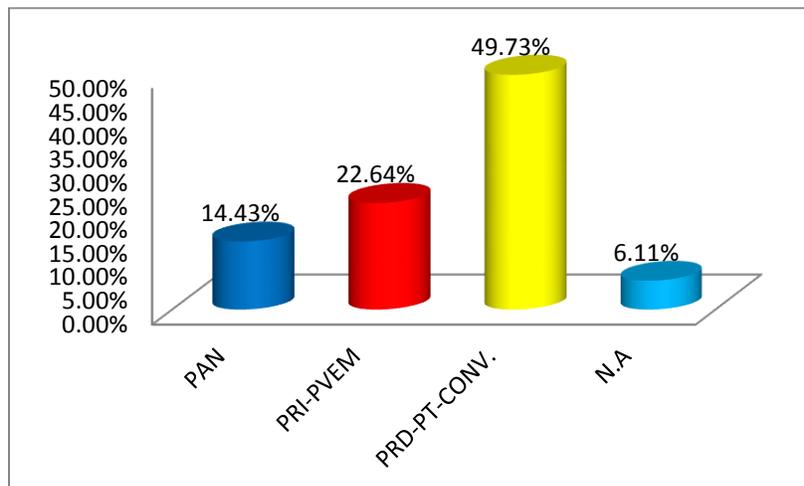
Cuadro N°22
Resultado Electoral del año 2006 para Diputado Federal

Distrito	PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONV.	N.A	No R.	NULOS	TOTAL
XXXII- Valle de Chalco	17,133	26,870	59,038	7,249	594	3,082	118,706
Porcentaje	14.43%	22.64%	49.73%	6.11%	0.50%	2.60%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional Electoral

En la elección del 2006 el PRD sube como primera fuerza política, en relación con la del 2003 donde se mantuvo en segundo lugar es decir, creció el 19.6%. Mientras que el PRI decreció a segunda fuerza política en el 2006.

Gráfica N°9
Porcentaje del Resultado Electoral 2006



Fuente: Elaboración propia

En la elección del año 2009 el PRI nuevamente vuelve a recuperar el triunfo teniendo como candidato a Miguel Ángel Luna Munguía quien a pesar de que fue Presidente Municipal de Valle de Chalco por el PRD, para el 2009 es Diputado Federal por el PRI (véase cuadro N°24).

En el cuadro N°23 publicado oficialmente por el Instituto Nacional Electoral se demuestra claramente el triunfo del PRI con 63,050 votos lo que equivale al 39.48% de la población total, quedando como segunda fuerza política el PRD con 26,598 votos es decir el 16.65% de la población total, y el PAN obtuvo 16,073 votos lo que representa el 10.06%, como se muestran en la gráfica N°10.

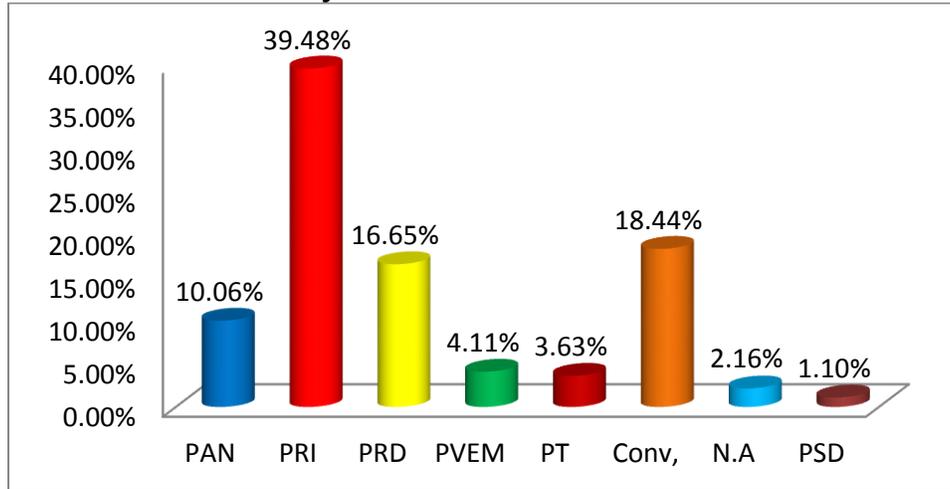
**Cuadro N°23
Resultado Electoral del año 2009 para Diputado Federal**

Distrito	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Conv,	N.A	PSD	No R.	NULOS	TOTAL
XXXII- Valle de Chalco	16073	63050	26598	6564	5796	29445	3452	1758	137	6841	159714
Porcentaje	10.06%	39.48%	16.65%	4.11%	3.63%	18.44%	2.16%	1.10%	0.09%	4.28%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional Electoral

La elección del 2009, fue el triunfo del PRI tanto en la municipal como en la diputación federal y local, nuevamente vuelve a crecer dicho partido con un 16.84% es decir de un 22.64% en el 2006 pasa a un 16.65%, y queda como segunda fuerza política para la diputación federal el PRD.

Gráfica N°10
Porcentaje del Resultado Electoral 2009



Fuente Elaboración propia

Cuadro N°24

Nombres de los Diputados del Distrito Federal XXXII

Legislatura	Propietario	Partido
LVII (1997-2000)	Olga Medina Serrano	PRD
LVIII (200-2003)	Salvador Castañeda Salcedo	PRI
LIX (2003-2006)	Isaías Soriano López	PRI
LX (2006-2009)	Alma Lilia Luna Munguía	PRD
LXII (2009-2012)	Miguel Ángel Luna Munguía	PRI
LXIII (2012-2015)	Arturo Cruz Ramirez	PRD

Fuente: Elaboración propia

En este apartado podemos apreciar que la mayoría de los Diputados Federales, primero han participado como Presidentes Municipales como Miguel Ángel Luna, y Salvador Castañeda; así como de Regidores tanto de mayoría relativa y representación proporcional entre ellos destacan Isaías Soriano, Arturo Cruz. Sin embargo también se observa la participación de algunas Mujeres de Valle de Chalco como Alma Lilia Luna.

Posteriormente se describirán los Diputados Locales que ha habido desde 1993 hasta el 2015:

Isaías Soriano López después de haber ocupado el cargo de primer regidor en el periodo 1997-2000 por el PRI, en seguida es Diputado Local por el Distrito XXVII representando al PRI en la “LIV Legislatura del Estado de México” (ver cuadro N°30). Posteriormente de manera continua en el periodo 2003-2006 es Diputado Federal por el Distrito XXXII. Estos posicionamientos debieron principalmente su liderazgo como comerciante-dueño del tianguis puente rojo.

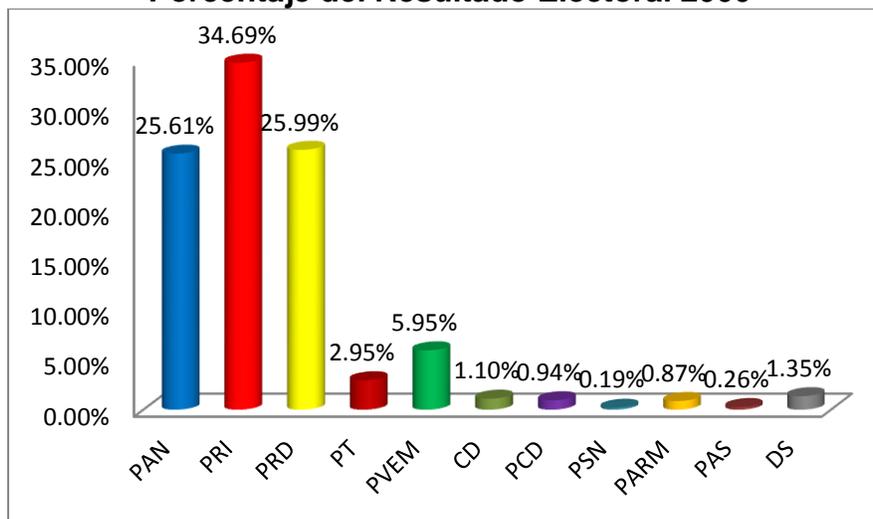
En el cuadro N°25 se observa claramente, como el PRI gana la elección con 61,287 votos lo que equivale el 34.69%, el PRD obtiene 45,916 votos lo que representa un 25.99% y el PAN obtuvo 45,242 votos lo que equivale un 25.61%, como se muestra en la gráfica número 11.

Cuadro N°25
Resultado Electoral del año 2000 para Diputado Local

Distrito	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARN	PAS	DS	No R.	Nulos	Total	Válidos
XXVII- Chalco	45242	61287	45916	5210	10506	1936	1660	335	1536	457	2386	212	4898	181581	176683
Porcentaje	25.61%	34.69%	25.99%	2.95%	5.95%	1.10%	0.94%	0.19%	0.87%	0.26%	1.35%	0.12%	2.77%	99.9%	97.3%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

Gráfica N°11
Porcentaje del Resultado Electoral 2000



Fuente: Elaboración propia

El 2003 fue el año de la alternancia con el PRD para Valle de Chalco tanto para Presidente Municipal como para Diputado Local (véase cuadro N°30). En esta elección para Diputado Local el PRD gana con 51,731 votos lo que equivale a un 38.89%, el PRI queda como segunda fuerza política con 47,693 votos lo que representa el 35.85% y el PAN logra 20,340 votos lo que equivale un 15.29% como se muestra en el siguiente cuadro N°26, y en la gráfica N°12.

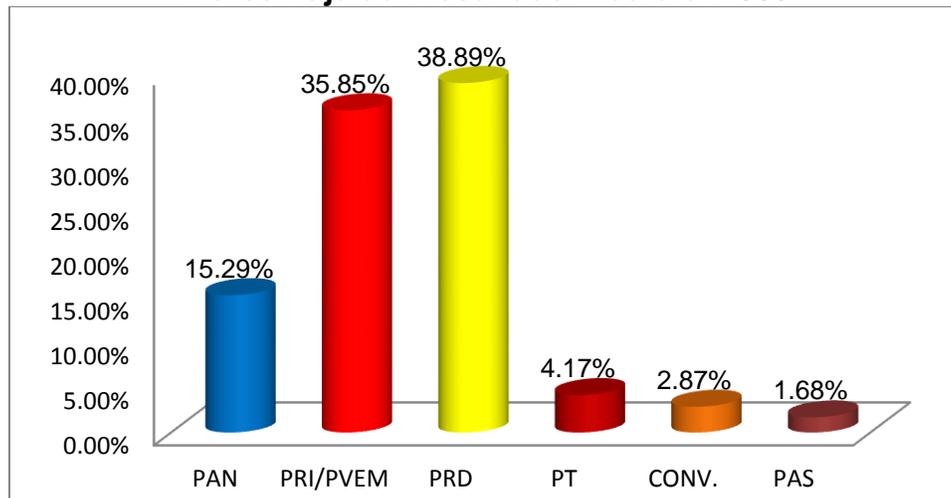
Cuadro N°26
Resultado Electoral del año 2003 para Diputado Local

Distrito	PAN	PRI/PVEM	PRD	PT	CONV.	PAS	No R.	Nulos	Total	Válidos
XXVII- Chalco	20,340	47,693	51,731	5,541	3,817	2,236	43	5,004	138,035	133,031
Porcentaje	15.29%	35.85%	38.89%	4.17%	2.87%	1.68%	0.03%	3.62%	99.99%	96.37%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

La elección del 2003 en relación con la del año 2000 se tiene que el PRI desciende a segunda fuerza política, mientras que el PRD asciende a primera fuerza política, es decir su crecimiento electoral fue de 12.9% en el 2003. Es decir de 25.99% que tuvo en el año 2000, en el 2003 obtiene un 35.85% del total de la votación.

Gráfica N° 12
Porcentaje del Resultado Electoral 2003



Fuente: Elaboración propia

En la elección del año 2006 para Diputado Local, en Valle de Chalco se vivió una experiencia política diferente, ganando dichas elecciones la coalición por el Bien

de Todos que representa al PRD (PBT) por lo que estas siglas corresponden a la coalición con 65,190 votos lo que equivale a un 41.67% (ver cuadro N°30), la Coalición Alianza Por México conformada por el PRI y PVEM con una votación de 50,895 votos que equivalen a un 32.52%, el PAN obtuvo 25,979 votos es decir un 16.60%, y Convergencia con 5.20% Como se observa en el cuadro N°27, y en la gráfica N°13.

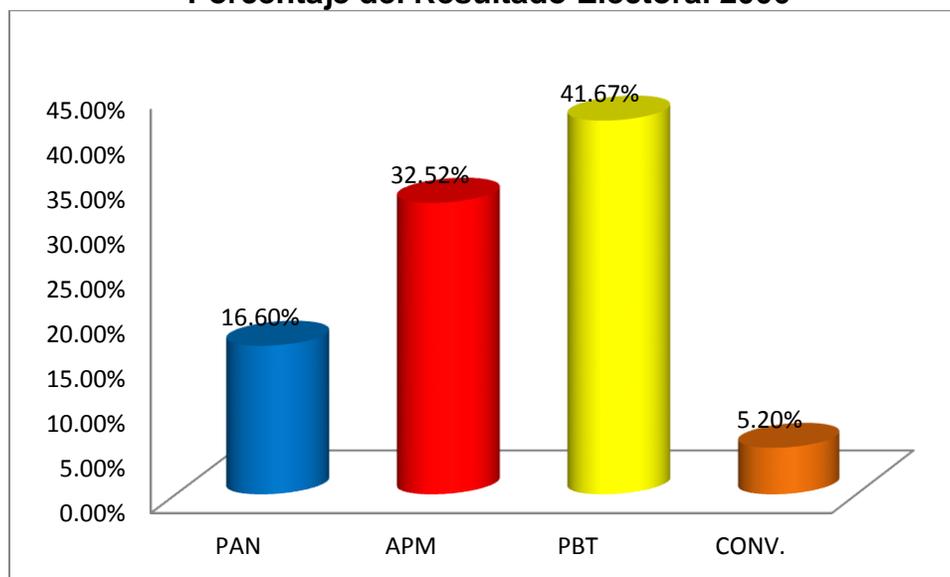
**Cuadro N°27
Resultado Electoral del año 2006 para Diputado Local**

Distrito	PAN	APM	PBT	CONV.	No R.	Nulos	Total
XXVII- Chalco	25,979	50,895	65,190	8,131	478	5,785	156,458
Porcentaje	16.60%	32.52%	41.67%	5.20%	0.31%	3.70%	99.99%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

La elección del 2006 en comparación con la del año 2000, el PRD se mantuvo como primera fuerza política, igual que el PRI que se sostuvo como segunda fuerza política dentro del distrito electoral.

**Gráfica N°13
Porcentaje del Resultado Electoral 2006**



Fuente: Elaboración propia

En la elección del año 2009 para Diputado Local gana la coalición Juntos Para Cumplir (JPC) quienes representan al PRI con Francisco Osorno ganaron con 90,553 votos lo que equivale a un 42.90% (véase cuadro N°30), la segunda fuerza política fue la Coalición PRD-PT con 51,160 votos lo que representa un 23.06%, y Movimiento Ciudadano se quedó como la tercera fuerza política con una votación de 48,537 lo que equivale un 21.88% como se muestra en el cuadro N°28, y en la gráfica N°14.

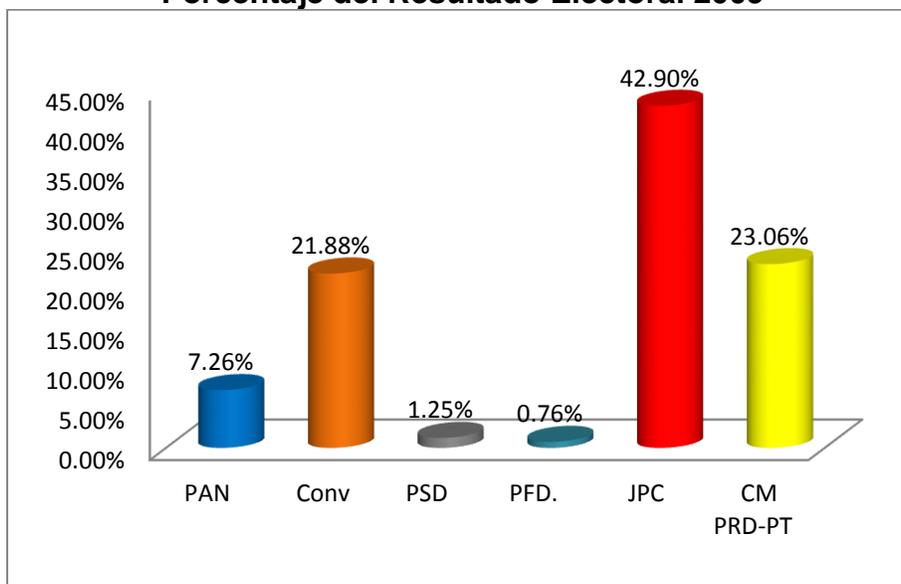
Cuadro N°28
Resultado Electoral del año 2009 para Diputado Local

Distrito	PAN	M.C	PSD	PFD.	JPC	CM PRD-PT	No R.	Válidos.	Nulos	Total
XXVII-Chalco	16106	48537	2767	1688	90553	51160	292	21102	10731	221833
Porcentaje	7.26%	21.88%	1.25%	0.76%	42.90%	23.06%	0.14%	95.16%	4.83%	99.9%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En el año 2009 el PRI vuelve a recuperar la diputación local quedando como primera fuerza política, y el PRD como segunda fuerza política. Es decir el PRI en relación con la elección del 2006 creció el 10.38% del total de la votación.

Gráfica N°14
Porcentaje del Resultado Electoral 2009



Fuente: Elaboración propia

En el año 2012 se llevó a cabo la última elección en donde el PRI volvió a mostrar su fuerza política, a pesar de que perdió tanto la Presidencia Municipal, como la Diputación Federal, sólo ganó la Diputación Local.

Luis Enrique Martínez Ventura fue el representante del PRI a la Diputación Local, rescatando un poco sobre su trayectoria podemos decir que comenzó como Director de Obras Publicas en la primera administración de Valle de Chalco 1994-1996 ese cargo lo ayudó a posicionarse como, Presidente Municipal dos periodos en el 2000-2003 y 2009-2012 de dicho municipio, y actualmente es Diputado Local por el Distrito XXVII (véase cuadro N°30).

En el cuadro N°29 se puede apreciar claramente el triunfo del PRI con la coalición integrada por PRI-PVEM-NA denominada “Comprometidos por el Estado de México” con 108,963 votos lo que equivale un a un 38.35%, el PRD obtuvo una votación de 81,039 es decir un 28.52% quien fue la segunda fuerza política de Valle de Chalco, el PAN logro 32,039 votos lo que equivale a un 11.28%, Movimiento Ciudadano con un 10.37%, y el PT con un 3.52%.

**Cuadro N°29
Resultado Electoral del año 2012 para Diputado Local**

Distrito	PAN	PRD	PT	MC	Comprometidos por el Estado de México: PRI-PVEM-NA
XXVII- Chalco	32039	81039	9991	29473	108963
Porcentaje	11.28%	28.52	3.52%	10.37%	38.35%

Fuente: Instituto Electoral del Estado de México

En esta elección del año 2012 el PRI se mantienen en primera fuerza política, mientras que el PRD como segunda fuerza política en relación con el proceso electoral del 2009.

Cuadro N°30
Nombres de los Diputados del Distrito Local XXVII

Legislatura	Propietario	Partido
LI (1990-1993)	Javier Téllez Sanz	PRI
LII (1993-1996)	Martha Patricia Rivera Pérez	PRI
LIII (1996-200)	José Gerardo de la Riva Pinal	PRI
LIV (2000-2003)	Isaías Soriano López	PRI
LV (2003-2006)	Conrado Hernández Rodríguez	PRD
LVI (2006-2009)	Ángel Aburto Monjardín	PBT
LVII (2009-2012)	Francisco Osorno Soberón	PUPC
LVIII (2012-2015)	Luis Enrique Martínez Ventura	PRI

Fuente: Elaboración propia

En este apartado hemos llegado a la conclusión de que tanto en la elección para diputado federal y local, han gobernado sólo dos partidos el PRI y el PRD en Valle de Chalco por el principio de mayoría relativa, mientras que los demás como el Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (M.C), Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Nueva Alianza (N.A.) se han mantenido gracias a las coaliciones que se han hecho tanto con el PRI como con el PRD, que los ha llevado a ocupado cargos por el principio de representación proporcional, así como en la Administración Pública Municipal.

3.3 Prospectiva política

Consideramos que para concluir con este apartado y como resultado de la comparación de la elección del 2003 y 2012. (Véase cuadros N°13 y 19)

En los que podemos notar la alternancia política que se ha vivido en el municipio de Valle de Chalco, derivado del rompimiento institucional del partido político predominante en el municipio desde su creación. La falta de acuerdos y consensos ha favorecido la creación de grupos políticos, que se han fortalecido de manera institucional y han ocupado cargos de Diputados Locales, Diputados Federales, para la integración del H. Ayuntamiento, y otros más en la conformación de la Administración Pública Municipal.

La alternancia sólo se ha visto favorecida en dos partidos políticos, el primero considerado como partido de Estado “PRI”; y el segundo resultado de la falta de consenso “PRD”.

Como resultado del análisis comparativo de la elección 2003 y 2012, se ha encontrado que la integración de los diferentes grupos políticos pertenecientes al Revolucionario Institucional en el municipio son determinantes para decidir el rumbo político del municipio más que a sus gobernantes. Como lo marcan las nueve versiones del Neoinstitucionalismo, así como también los principios y postulados de la Elección Racional, estudiados en el Capítulo 1

Interpretado de otra manera, en el año 2003 el presidente municipal que gobernó en ese periodo era Miguel Ángel Luna, derivado, que fue aspirante a la candidatura a la presidencia municipal por el PRI y al no verse favorecido se registra en el PRD, está fractura orillo al PRI a colocarse como segunda fuerza política.

Caso similar es que, el actual presidente municipal del periodo 2012-2015 Jesús Sánchez Isidoro del mismo modo se registró en el PRD y ganó la elección, ya que en el Revolucionario Institucional no se vio favorecido en sus intereses a pesar de era un militante priista en condiciones de ganar la elección. Denotando que las fracturas del PRI son condicionantes para determinar el triunfo de otros partido, como en este caso es el PRD.

El cuadro N°31, nos permitirá observar los actores o políticos que buscan la nominación para el 2015 enfocados a la Presidencia Municipal, representado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Valle de Chalco Solidaridad para el estudio de la prospectiva.

Cuadro N°31
Actores o Políticos que buscan la nominación para la Presidencia Municipal en el 2015

ASPIRANTES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ORGANIZACIÓN
Miguel Ángel Luna Munguía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado Cargos de elección popular como: Presidente Municipal Diputado Federal. 2. Experiencia en H. Ayuntamiento. 3. Experiencia en la Legislatura Local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No le tienen la misma confianza, desde el 2012 que fue Diputado Federal. 2. Ha rotó las relaciones políticas que tenía con Luis Enrique Martínez 	No tiene una organización como tal, se organiza por su propia cuenta
Eliseo Gómez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado Cargos de elección popular como: Síndico Procurador y Regidor 2. Experiencia en H. Ayuntamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No es muy reconocido dentro del municipio como un político sino como un actor social 	Dirigente Municipal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP-PRI)
Alejandro Cruz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es un actor joven, que no está fichando dentro del municipio 2. Es empresario 3. Tiene una formación académica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No es muy reconocido dentro del municipio. 2. No tiene experiencia en la Administración Pública Municipal 	Coordinador Regional de Movimiento Territorial (MT-PRI)
Isaías Soriano López	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado cargos de elección popular como: Diputado Local y Federal y Regidor 2. Es un líder social 3. Experiencia en la Legislatura Local y Federal 4. Experiencia en el H. Ayuntamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es un actor social que ya no tiene mucha aceptación por el pueblo, como lo tenía desde que fue Primer Regidor en el periodo 1997-2000 	Dueño del Tianguis Puente Rojo en Valle de Chalco
Alma Lilia Luna Munguía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado cargos de elección popular como: Diputada Federal. 2. Tiene experiencia en la Legislatura Federal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No es una líder social muy reconocida dentro del municipio 2. No tiene experiencia en el ámbito de la Administración Pública Municipal 	Estrecha Relación con su hermano Miguel Ángel Luna
Fanny Soriano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado cargos de elección popular como: Regidora 2. Políticamente se ha posiciona por la estrecha relación que tienen con su padre Isaías Soriano 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No es muy reconocida ante el municipio, ya que lo que la ayudado es, principalmente por ser hija del dueño del Tianguis Puente Rojo 	Secretaria General del Comité Directivo Municipal del PRI
María Eugenia Andrade	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha ocupado cargos de elección popular como: Regidora 2. Su vínculo directo es Felipe Medina 	<ol style="list-style-type: none"> 2. No es conocida ante el municipio como un actor político, sino como la esposa del político Felipe Medina Santos 	Estrecha relación con Felipe Medina

Fuente Elaboración propia

De acuerdo a la información anterior podemos deducir que, tanto los actores sociales, como políticos para la nominación a la Presidencia Municipal en el 2015 bajo las siglas del PRI, tienen fortalezas y debilidades distintas; algunos en la experiencia dentro de la Administración Pública Municipal; así como también dentro de la legislatura Local y Federal. Mientras que otros tienen cierto grado de formación académica, o son líderes sociales dentro de Valle de Chalco.

Sin embargo se ha estudiado que el PRI perdió en la elección del 2012, por la traición interna de Luis Enrique Martínez Ventura hacia los candidatos, que aspiraban a la Presidencia Municipal (Miguel Ángel Luna), así como también a la diputación Federal (María Eugenia Andrade), es decir fue un proceso retrospectivo por la elección del 2003, ya que Luis Enrique fue traicionado por Miguel Ángel Luna en dicha elección, al que le había brindado todo su apoyo para que fuera Presidente Municipal no por el PRI pero si por el PRD.

Lo que pretende el PRI con el escenario político del cuadro N°31 es recuperar Valle de Chalco, mediante la unión de todos esos actores sociales y políticos, así como se sus organizaciones dejando fuera del proceso electoral a Luis Enrique Martínez, para la elección que vivirá dicho municipio en el 2015.

A continuación en el cuadro N°32, nos permitirá observar los actores o políticos, que buscan la nominación para el 2015 enfocados a la Presidencia Municipal, bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Valle de Chalco Solidaridad.

Nos podemos dar cuenta que en Valle de Chalco, sólo hay dos partidos que han gobernado dicho municipio, sin embargo esto no quiere decir que los demás partidos no tengan aspirantes, pero en este apartado lo que nos interesó fue desarrollar la nominación para la elección del 2015 tanto del PRI como del PRD.

De acuerdo al cuadro N°32 podemos concluir que los actores tanto políticos como sociales del PRD, están aliados a tres organizaciones de 7 aspirantes que

pretenden la presidencia municipal, es decir comparten la misma ideología, pero con distintas aspiraciones.

Cuadro N°32
Actores o Políticos que buscan la nominación para la Presidencia Municipal en el 2015

ASPIRANTES	CARGO ACTUAL	ORGANIZACIÓN
Jesús Sánchez Isidoro	Presidente Municipal	Unidos por la Justicia y Emanación Social Independiente (UJESI)
Juan Manuel Arellano	Director de Obras Públicas	No tiene ninguna organización, se organiza por su propia cuenta, con lo ayuda de otros actores políticos
Ramón Montalvo Hernández	Diputado Federal	Frente Amplio Autonomía Popular (FAAP)
Arturo Cruz	Diputado Federal	FAAP
José Luis Hernández Bautista	Primer Regidor	Alianza Democrática Nacional (ADN)
Noé Tello Cruz	Presidente del PRD	FAAP
Diana Lucia Ayala Ramos	Secretario General del PRD	ADN

Fuente Elaboración propia

En efecto, esta coalición entre actores, puede resultar una misma y lograr el objetivo de gobernar nuevamente Valle de Chalco quedando como Primera Fuerza Política, o a la inversa el PRI vuelve recuperar dicho municipio mediante alianzas con distintos actores políticos.

Conclusiones

La ciencia política para desplegar su pretensión científica ha contribuido con la construcción de enfoques, mismos que han redundado en el énfasis de algunos de los elementos explicativos como puede ser el caso de la norma o idea, las reglas, y la conducta.

De estos enfoques de la ciencia política se han derivado los correspondientes para realizar el análisis político, los cuales privilegian al ser humano como centro de análisis, el entorno social, las instituciones, y la cultura. De estos sobresale el neoinstitucionalismo por la importancia que pone a las reglas como definitorias para el comportamiento de la acción colectiva.

Dentro de este enfoque existe una corriente que subraya sobre la importancia de la elección racional en donde se centra la idea de que el actor actúa de manera apropiada a la situación en la que se encuentra; adoptan sus medios para conseguir los resultados planeados; se mueven y deciden para maximizar sus utilidades; sus acciones traen el menor costo posible; la jerarquización de sus decisiones se basa en una serie de creencias e intereses, mismos que siempre van a definir la jerarquía de las opciones de igual manera.

Valle de Chalco es un área geográfica que colinda con el Distrito Federal, se ubica en la zona conurbada a este. Su surgimiento es espontáneo y anárquico. Su formación legal respondió al interés político del presidente de la República y del gobernador del Estado contando con el impulso de actores sociales importantes del mismo Valle de Chalco.

Un referente de gran impulso para constituirse como municipio está en el PRONASOL, programa que vino a gestionar las necesidades sociales de esa comunidad a la vez que impulso la capacidad de organización.

Como resultado de esta organización surgió la negociación por la creación de un municipio que les fuera propio, de esa forma surge el municipio 122 del Estado de México. El primer gobierno municipal que es designado cuenta con representación de los diferentes grupos sociales con peso en el área geográfica, de esa forma empieza desde entonces la propiciación de estabilidad a partir de la negociación política que inserta a los diferentes actores en la toma de decisiones. Este esquema es el que ha permitido reproducir estabilidad y desarrollo para Valle de Chalco con la actualización de liderazgos.

Cuatro organizaciones sociales que por su antigüedad, cohesión y capital social fueron las que impulsaron la gestión del municipio. Estas organizaciones son: El Movimiento Proletario Independiente, Frente Unido de Lucha, Antorcha Popular como filial de Valle de Chalco, y la Unión Popular Revolucionaria “Emiliano Zapata” de la UPREZ como filial de Valle de Chalco. Como pudo demostrarse a lo largo del capítulo tercero, estas organizaciones son diversas en sus intereses y orígenes pues dos de ellas son originarias de la dinámica de la comunidad y las otras dos corresponden a intereses externos a los habitantes.

Históricamente las organizaciones sociales son referente de importancia en la creación del municipio, pero antes incluso en la instrumentación del PRONASOL.

No puede verse el desarrollo de Valle de Chalco sin la participación de los partidos políticos, claro cada uno con impactos diferentes debido a la formación de capital político distinto.

A lo largo de la tesis y con mayor énfasis en el capítulo tres se demostró la hipótesis en el sentido de que la proliferación de los grupos políticos y sociales ha permitido a sus líderes la consecución de espacios en el gobierno. Esto surge y es posible a partir de la movilización social como herramienta de capital político y de negociación. Cada líder echa mano de este capital para usarlo como moneda y presión que le permita su reconocimiento y la concesión de espacios. En consecuencia, la constante inserción de líderes y la negociación política ha

permitido a Valle de Chalco un desarrollo político mediano basado en el reconocimiento de liderazgos y en la movilización ciudadana como herramienta de presión.

Las elecciones se han convertido en el espacio de lucha para la búsqueda del ejercicio de poder, mismas que han demostrado que la fuerza está en la capacidad para concertar con las organizaciones y no tanto en el monopolio de los partidos políticos. De ahí que sean determinados líderes los que han venido definiendo los resultados de las elecciones a partir de concertaciones que realizan y la derivación de apoyos con sus seguidores a determinados candidatos. En ese sentido se puede explicar el porqué de los triunfos del PRI y luego del PRD y así sucesivamente, pues son determinados líderes quienes definen el apoyo electoral.

Es importante señalar por último, que el tipo de investigación que sirvió de apoyo para esta tesis fue el explicativo, porque va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos; ya que está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar ¿por qué ocurre un fenómeno? y en ¿qué condiciones se da éste?, o ¿por qué dos o más variables están relacionadas?, como lo hicimos en esta investigación con el estudio de los actores políticos y de sus organizaciones, así como la participación de los distintos partidos políticos en Valle de Chalco.

El tipo de estudio en el cual se enfocó esta tesis fue, el retrospectivo, por el hecho de que retrocedimos para conocer la historia de Valle de Chalco desde su erección en el año 1994 como municipio 122 del Estado de México, y posteriormente analizar el desarrollo político que ha tenido dicho municipio hasta la actualidad.

Bibliografía

Arnoletto. E. J. (1994). *Curso de Teoría política*. Argentina: Editado por Eumed.net. Edición electrónica www.eumed.net/libros/2007b/300/

Battle. A. (1992). "Introducción". En: *Diez textos básicos de Ciencia Política, colección Ciencia Política*. España: Editorial Ariel

Bunge. M. (1999). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México, DF: Siglo XXI editores

Carnero A. T. (Ed). (1992). *Modernización, desarrollo político y cambio social*. México: Alianza

Caballero M. G. (2007). "Nuevo institucionalismo en Ciencia política, Institucionalismo de elección racional y análisis político de costes de transacción: una primera aproximación". En *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, año/vol. 6 (Núm. 2). España, pp. 9 – 27: Universidad de Santiago de Compostela

De 1950 a 1990: COESPO, México: *Población censal y tasas de crecimiento según municipio, 1950-1995*, Toluca, México, mimeo. 1999. De 1995 a 2010: COESPO, *Proyección de la población total del Estado de México por municipio, 1995-2010*, Toluca, México, mimeo. 1999

Dahl. R. (1954). *El método conductista en la Ciencia Política (Epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito)*. España, marzo-abril (134), p.p. 85-109: *Revista de Estudios Políticos*

Gutiérrez A. C. (1994). *Programa Nacional de Solidaridad (debates y opiniones)*. México

Gaceta M. (1994). *Integración de la Administración Pública Municipal*. Valle de Chalco de Solidaridad

Gaceta M. (1997). *Integración de la Administración Pública Municipal*. Valle de Chalco de Solidaridad

Gaceta M. (2003). *Participación ciudadana y gobierno*. Valle de Chalco de Solidaridad

Gaceta M. (2006). *Integración de la Administración Pública Municipal*. Valle de Chalco de solidaridad

Gaceta M. (2009). *Integración de la Administración Pública Municipal*. Valle de Chalco de solidaridad

H. Ayuntamiento de Valle de Chalco de Solidaridad. (2000). *Xico Información General*

H. Ayuntamiento de V. C. S. (2013). *Conociendo Valle de Chalco, Historia*. Consultada el 12 de marzo de 2014. Página web del gobierno del Estado de México: <http://valledechalco.edomex.gob.mx/historia>

H. Ayuntamiento de V. de C. S. (2013). *Bando municipal de policía y buen gobierno*

H. Ayuntamiento de V. C. S. (2013). *Conociendo Valle de Chalco, Ubicación*. Consultada el 12 de marzo de 2014. Página web del gobierno Estado de México: <http://valledechalco.edomex.gob.mx/ubicacion>

H. Ayuntamiento de V. C. S. (2013). *Conociendo Valle de Chalco, Geografía*. Consultada el 13 de marzo de 2014. Página web del gobierno del Estado de México: <http://valledechalco.edomex.gob.mx/geografia>

Hiernaux N. D.; Lindón V. A. (1991). *Chalco su proceso de poblamiento. Una aproximación sociodemográfica y económica*. Toluca, Estado de México: Consejo estatal de población

Hiernaux D.; Lindón A.; Noyola J. (2000). *La construcción social de un territorio emergente, El Valle de Chalco*. México: Colegio mexiquense

IGCEM. *Estadística Básica Municipal del Estado de México*. (2011)

Instituto N. de E. P. (2006). *Decisión o teoría de la elección racional*. México: Edición electrónica. Texto citado en: <http://diccionario.inep.org/D/DECISION-RACIONAL.html>

Instituto N. de E. y G. (2010). *Censo de población y vivienda*. Obtenida el 12 de marzo de 2014, de http://buscador.inegi.org.mx/search?q=valle+de+chalco&site=sitioINEGI_collection&btnG=Buscar&tx=vlale&CboBuscador=sitioINEGI_collection&client=INEGI_Default&proxystylesheet=INEGI_Default&getfields=&entsp=a_inegi_politica&Proxyreload=1&lr=lang_es%7Clang_en&sort=date%3AD%3AL%3Ad1&wc=200&wc_mc=1&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&filter=1&entqr=3&exclude_apps=1&tlen=120

Lara C. R. M. (2004). *Experiencia de vinculación institucional de Valle de Chalco solidaridad (1994-1996)*. Amecameca, Estado de México: UAEM.

Losada L. R., Casas C. A. (2008). *Enfoques para el análisis político, historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

Padilla M. D. (2002). *Tesis: Decadencia electoral del partido hegemónico (1929-2000)*. México, D.F: UNAM

Marsh. D, Stoker. G. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza editorial

Martínez. G. J. S. (2004). "Tipos de elección racional", Versión definitiva publicada en *la revista internacional de sociología*: pp.1-36, n°37

Noyola R. J. (2002). *Historias para ser contadas a los recién llegados*. México: Primera edición

Sartori, G. (1984). *La Política: lógica y método en las Ciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica

Salinas de G. C. (2000). *México un paso difícil a la modernidad*. México: Editorial plaza y janes

Salazar M. J. (1992). *Elementos básicos de la administración municipal*. México: UAEM

Tinoco R. (1999). *Organizaciones sociales en el Estado de México*. Toluca, Estado de México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública

Transformando V. de C. (2013). *Plan de desarrollo municipal*. Valle de Chalco, Estado de México: Gobierno del Estado de México

Vidal de la R. G. "La teoría de la elección racional en las ciencias sociales". *En revista sociológica*: número 67, pp. 221-236, 2008

Vargas-Machuca R. (2003). "La filosofía política como teoría política normativa". *En revista española de Ciencia Política*, núm. 8, abril, pp.47-70. Madrid, España

Anexo 1

Integración de la Administración Pública Municipal de Valle de Chalco 1994-2012

Año 1994-1996

CARGO	PROPIETARIO
Finanzas y Planeación	C. Isabel Rojas Ramírez
Servicios Públicos	C. Antonia Soriano Tapia
Administración	C. Blanca E. Muños
Obras Públicas	C. Luis E. Martínez Ventura
Contraloría	C. Humberto Novoa Morgado
Seguridad Pública Municipal	C. Roberto Bello Corona
Desarrollo Urbano	C. Felipe de Jesús Sanabria N
Desarrollo Económico Solidaridad	C. Georgina Contreras Landgrave
Desarrollo Social	C. Agustín Rivera Zapata
Comunicación Social	C. Ricardo Espejel Arellano
DIF Municipal	C. Carlos Macías
ODAPAS	C. Salvador Castañeda Salcedo
Ecología	C. Rubén Díaz Valdez
Jurídico	C. Angelina Rivas Martínez

Año 1997-2000

CARGO	PROPIETARIO
Finanzas	C.P. Leticia Calderón Ramírez
Contraloría	C.P. Javier Pérez Rivera
Gobierno	Lic. Daniel Alcaraz Morales
Administración	Ing. Lucio Rivera Zapata
Desarrollo Urbano	Ing. Felipe de Jesús Sanabria Nieves
Protección Civil	C. José Luis Pérez Torres
Derechos Humanos	Dr. Juan Meza Bonilla
Seguridad Pública	C. Roberto Méndez Rodríguez
Obras Públicas	Ing. Porfirio Rodríguez Ponce
Desarrollo Económico	Liz. Miguel Ángel Luna Munguía
Integración Social	Profr. Juan Salgado Bautista
Servicios Públicos	C. Maricela Ramírez Arellano
Comunicación Social	Lic. Josefina Nava Salazar
D.I.F	C. Agustín Rivera Zapata

O.D.AP.A.S	Profr. Francisco López Lira
Desarrollo Social	Arq. Patricia Martínez
Jurídico y Consultivo	Lic. Otoniel Camacho Barrera
Registro Civil	Lic. Margarita Flores Velázquez
Cultura: Rocha	Arqueólogo. Jaime Noyola
Ecología	C. Porfirio Agustín Cadena

Año 2003-2006

CARGO	PROPIETARIO
Administración	C. Luz Barrón Alcántara
Contraloría	Lic. José A. Colchado
Atención a la Población Indígena	Alejo Juárez Cabrera
Casa de Cultura	Arq. Jaime Noyola Rocha
Seguridad Pública	Leopoldo Calderón Muñoz
Convenio de Desarrollo Social	C. Eliseo Miguel Ramírez
Comunicaciones y Transportes	C. Rafael Ángel Varrillas
Comunicación Social	Lic. Astrid F. Muños Juárez
Desarrollo Urbano	Ing. Miguel Ángel Martínez V.
Protección Civil	C. Enrique Bustillos castillo
Derechos Humanos	Profra. Silvia Reyes Marroquín
Desarrollo Económico	C. Marcela Martínez Mendoza
Educación	Prof. Javier Lazcano Belmont
Jurídico	Lic. July Aracely Bailón Flores
Obras Públicas	Arq. Ramón Montalvo Hernández
Tesorería	P.L.I. Asunción Martínez Ramos
D.I.F.	Lic. Gustavo López López
Ecología	C. Ricardo Trejo Escalante
Gobierno	C Francisco Juárez García
Planeación	Lic. Daniel Alcaraz Morales
Servicios Públicos	C. Sergio Miranda Yañez
ODAPAS	C. José Luis Rodríguez Gascón
Industria y Comercio y Normatividad	C. Pablo Landeros Soto
Deporte	C. Santiago Alvarado Lemus

Año 2006-2009

CARGO	PROPIETARIO
Tesorería Municipal	C.P. Javier Pérez Rivera
Contraloría Municipal	Arq. Jorge Luis Nuñez Sabino
ODAPAS	Arq. Juan Manuel Arellano Carreón
Administración	C. Eliseo Gómez López
Jurídico y Consultiva	Lic. Verónica Estrada Flores
Comunicación Social	C. Fabiola Mireya Islas Morales
Desarrollo Social	Prof. Pedro Gutiérrez Vázquez
Desarrollo Urbano	C. Miguel Maceda Rodríguez
Servicios Públicos	José Luis Galván Ramírez
Obras Públicas	Arq. Genaro Casimiro Guzmán
Comunicaciones y Transportes	C. Estaban Valencia Estrada
Educación	Prof. Pablo Antonio Cruz León
Deporte	C. Jorge Consuelos Olivares
Cultura	C. Graciela García Acosta
Desarrollo Económico	Prof. Ángela Rubio Ruíz
Industria, Comercio y Normatividad	C. José Alberto Reyes Aguilar
Protección al Medio Ambiente	C. Mario Servín Castillo
Protección Civil y Bomberos	C. Socorro Acevedo Ruíz
Integración Social	C. Manuel Mora Cano
Gobierno	C. Marcelino Guzmán León
Atención a la Población Indígena	C. Cresencio Gómez Vázquez
Juventud	C. Ismael Espejel Lenguas
Salud	C. Lucia Beristain Enríquez
Atención Ciudadana	C. Juan Acatitlán Reyes
Planeación, Informática y Desarrollo Administrativo	Ing. Raúl Ramírez Salazar
DIF	C. Manuel Jiménez Reyes

Año 2009-2012

CARGO	PROPIETARIO
Contralora Municipal	Lic. En R.C. y P.D. Araceli Cortes Hernández
Tesorero Municipal	C.P.J. Concepción Ariza Escalante
Desarrollo Social	C. Francisco Juárez García
Administración	C.P. Luis Mario Quiroz Ramírez
Atención Ciudadana	Luis Mario Najera Moreno
Comunicaciones	C. Rafael Rolando Ángel Varillas
Deporte	C. José Luis Rosales González
Desarrollo Económico	Judth Elsa Martínez Montiel

Atención a la Población Indígena	C. Celia Martínez Méndez
Desarrollo	A.S.E.J. Maribel López Mérida
Protección al Medio Ambiente	C. Armando Reyes Regalado
Cultura	C. Norma Reyes Guerrero
Jurídico y Consultivo	Lic. Elizabeth Lucas Martínez
Vinculación, Reglamentación y Formación Profesional	Lic. Alejandro Tapia González
Educación	Prof. Pedro Gutiérrez González
Salud	C. Domitilo Guzmán Villegas
Obras Públicas	C. Eliseo Miguel Ramírez
Comunicación Social	Lic. Ernesto Chaires Arcos
Industria, Comercio y Normatividad	C. Carlos Ramón Reyes Salazar
Planeación, Informática y Desarrollo Administrativo	C. Salvador Hernández Sánchez
Seguridad Pública, Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos:	C. Tomás Lagunez Muñoz
Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos	C. J. Manuel Rojas Salas
Servicios Públicos	C. Noel Altamerino Hernández
Atención a la Mujer	C. Marcela Martínez Mendoza
Atención a la Juventud	C. Mauricio Gómez Hernández
Desarrollo Urbano	C. Juan Paz Meza López
Gobierno: Álvarez	C. Jaime González Vargas
Gobierno Zona I	C. Maximiliano Ruíz Jiménez
Gobierno Zona II	C. Paulina Amada Román Cortés
Gobierno Zona III	C. Lorenzo Martínez Dimas
Gobierno Zona IV	C. Antonia Soriano Tapia
Gobierno Zona V	C. María Catalina Valencia Ramírez
Gobierno Zona VI	Dr. Oscar Silvano Zavala Sánchez
Gobierno Zona VII	M.V.Z. María del Rocío Hernández Avilés
Gobierno Zona VIII	C. Mario Fernando Silva Salas
Gobierno Zona IX	Dr. Juan Meza Bonilla
Gobierno Zona X	C. Olivia del Carmen Ramírez Pérez
Gobierno Zona XI	C. Martín Aboytes Almanza
Gobierno Zona XII	C. Rosalina González Barahona
ODAPAS	C. Orlando Llera Vargas
D.I.F.	Lic. David Román Román

Anexo 2

Organizaciones Políticas y Sociales de Valle de Chalco

NOMBRE	DIRIGENTE	FILIACIÓN
1. Liga de Fútbol Providencia	Martin Trujillo	PRI
2. Confederación Agrarista	Arnulfo Rodríguez Amaro	PRI
3. Unión de Comerciantes y Tanguistas Puente Rojo	Isaías Soriano López	PRI
4. Organización Colonos Unidos A.C	Francisca Balbuena Ávila	PRI
5. Organización Independiente Bicitaxis Ecológicos	Miguel Hernández Islas	PRI
6. Red Ciudadana	Porfirio Agustín Cadena	PAN
7. CTM Bicitaxis	Germán Bolaños Gutiérrez	PRI
8. A.T.R.I.VA.CH	Noé Tello Cruz.	PRD
9. Organización de Recolectores de Basura	Antonio Bautista	PRI
10. Ejidos de San Marín Xico Nuevo	Margarito Martínez	PRI
11. Alianza Urbana	José Luis Pérez Torres	PRI
12. Generación Xico A.C	Juana Santana García	PRI
13. Unidos y Rutas del Distrito Chalco Ruta 63	Agustín López Mirón	PRI
14. Unión de Artesanos y Microempresarios de Valle de Chalco Solidaridad	María Ignacia Sánchez	PRI
15. Grupos Étnicos del Valle de Chalco A.C	Benjamín Feliciano López	PRI
16. Tanguistas Generación Solidaria de Valle de Xico A.C	Vicente Corona Arzabed	PRI
17. Coalición Cirilo Sánchez	Marcelino Guzmán León	PRI
18. Asociación del Transporte	Hipólito Caracheo Colunga	PRI
19. Ligas y Organizaciones Deportivas Unidas del Valle A.C	José Vieyra Martínez	PRI
20. Sociedad Médica de Valle A.C.	Antonio Zavala Gómez	PRI
21. Colonos Unidos del Valle de Ayotla	Francisco Estrada Reyes	PRI
22. Unión de Tanguista de Valle	Claudia Campos	PRI

de Chalco A.C	Monteros	
23. Ruta 87	Cirilo Hernández Chávez	PRI
24. Fundación Dar de la IAP Centro de Integración Infantil	Chely Cid de González	PRI
25. Discapacitados del Valle de Chalco	Edel Gallegos Flores	PRI
26. Organización del PAN	Teofilo Calderón	PAN
27. Organización de Colonos y Comerciantes del Valle de México	Catarino Mata Marrero	PRD
28. Comité Genaro Vásquez Rojas	José Patricio Bravo	PRD
29. Unión Campesina Democrática	Floriberto Felipe Vargas	PRD
30. Comité Heberto Castillo-	Jacinto Navarro Herrera	PRD
31. Izquierda Democrática en Avance	Efraín González Salazar	PRD
32. Unión de Trabajadores Agrícolas-	Jesús Hernández Elizondo	PRD
33. UCOVACH	Leonel Menes Fuentes	PAN